



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

**PERFIL Y CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO**

**SOACHA**

**GLORIA ALVAREZ TOVAR**  
SECRETARIA DE EDUCACION

**SANDRA LILIANA TRILLERAS CIFUENTES**  
DIRECTORA DE CALIDAD EDUCATIVA

**JULIAN ALFONSO CASTAÑEDA OTALORA**  
LIDER DE EVALUACIÓN

2020-2023



M-DS-EB-CE-00-01



## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. PERFIL DEL SECTOR EDUCATIVO.....</b>	<b>6</b>
1.1 ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO .....	6
1.1.1 <i>Ubicación Geográfica</i> .....	6
1.1.2 <i>División política</i> .....	6
1.1.3 <i>Aspectos generales del territorio.</i> .....	8
1.2 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.....	12
1.2.1 <i>ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</i> .....	12
1.2.2 <i>Visión</i> .....	12
1.2.3 <i>Misión</i> .....	12
1.2.4 <i>Política de calidad</i> .....	13
1.2.5 <i>Objetivos de la Política de Calidad</i> .....	13
1.2.6 <i>Estructura Orgánica</i> .....	13
1.2.7 <i>Gestión por procesos</i> .....	14
1.2.8 <i>Organización del sector educativo</i> .....	15
1.2.8.1. <i>Planta de personal</i> .....	15
1.2.8.2 <i>Instituciones Educativas Oficiales</i> .....	16
1.2.8.3 <i>Instituciones Educativas no oficiales.</i> .....	17
1.2.8.4 <i>Establecimientos Educativos orientados a la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. (ETDH).</i> .....	23
<b>2. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO.....</b>	<b>26</b>
2.1 COBERTURA.....	26
2.1.1 <i>Matrícula oficial</i> .....	27
2.1.2 <i>Matrícula de modelos flexibles.</i> .....	30
2.1.3 <i>Matrícula relacionada a enfoque diferencial.</i> .....	35
2.1.3.1 <i>Población con discapacidad.</i> .....	35
2.1.3.2. <i>Matrícula de Víctimas de conflicto armado</i> .....	38
2.1.3.3 <i>Matrícula de Etnias</i> .....	40
2.2 PERMANENCIA.....	45
2.3 CALIDAD EDUCATIVA.....	46
2.3.1 <i>EVALUACION. EN CLAVE DE CAMBIO</i> .....	46
2.3.1.1. <i>ANÁLISIS DE RESULTADOS PRUEBAS SABER 11° 2016 -2022</i> .....	47
2.3.1.2 <i>INFORME DE ANÁLISIS VERIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS INSTITUCIONALES DE EVALUACIÓN ESCOLAR (SIEE)</i> 2022.....	63





2.3.1.3 INFORME DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ANUAL DE DESEMPEÑO LABORAL DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES 2022. ....	64
2.3.1.4 PROCESO AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL. INFORME CONSOLIDADO DE RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022. ....	70
2.3.1.5 CONCLUSIONES.....	79
2.3.1.6 RECOMENDACIONES .....	80
2.3.1.6.1 Informe de evaluación de estudiantes. ....	80
2.3.1.6.2 Informe de evaluación de docentes y directivos docentes. ....	81
2.3.1.6.3 Informe de Evaluación de Instituciones Educativas (Autoevaluación).....	82
2.3.1.6.4 Aspectos generales .....	83

### Tabla de Gráficas

GRÁFICA 1. ESTRUCTURA POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD CNPV 2018 Y CG 2005- CUNDINAMARCA Y SOACHA.....	9
GRÁFICA 2. PIRÁMIDES POBLACIONALES ESTIMADAS 2024 Y 2035.....	10
GRÁFICA 3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN HABITANTE EN SOACHA-CNPV 2018.....	11
GRÁFICA 4. MATRÍCULA EN EL MUNICIPIO SEGÚN NIVELES EDUCATIVOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2020-2023 .....	26
GRÁFICA 5. MATRÍCULA EN EL MUNICIPIO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2019-2023 .....	27
GRÁFICA 6. MATRÍCULA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2020-2023.....	29
GRÁFICA 7. MATRÍCULA MODELOS FLEXIBLES A NIVEL MUNICIPIO ENTRE LOS AÑOS 2018 A 2023 .....	30
GRÁFICA 8. MATRÍCULA OFICIAL MODELOS FLEXIBLES 2018 A 2023 .....	31
GRÁFICA 9. ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES. ....	32
GRÁFICA 10. MATRÍCULA ASOCIADA A LOS CICLOS EN EL PROGRAMA DE JÓVENES Y ADULTOS 2018-2023 .....	33
GRÁFICA 11. MATRÍCULA PRIVADA MODELOS FLEXIBLES ENTRE LOS AÑOS 2018 A 2023 .....	34
GRÁFICA 12. PROMEDIO PUNTAJE GLOBAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES POR COMUNAS (2016-2022).....	49
GRÁFICA 13. COMPARATIVO DE RESULTADOS PROMEDIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNA UNO. (2018-2021) .....	51
GRÁFICA 14. COMPARATIVO DE RESULTADOS PROMEDIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNA DOS. (2018-2022).....	52
GRÁFICA 15. COMPARATIVO DE RESULTADOS PROMEDIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNA TRES. (2018-2022) .....	53
GRÁFICA 16. COMPARATIVO DE RESULTADOS PROMEDIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNA CUATRO. (2018-2022)....	53
GRÁFICA 17. COMPARATIVO DE RESULTADOS PROMEDIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNA CINCO. (2018-2022) .....	54
GRÁFICA 18. COMPARATIVO DE RESULTADOS PROMEDIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNA SEIS. (2018-2022) .....	54
GRÁFICA 19. COMPARATIVO DE RESULTADOS PROMEDIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL. (2018-2022).....	55
GRÁFICA 20. PORCENTAJE DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES CLASIFICADOS SEGÚN CATEGORÍAS CUALITATIVAS 2022 .....	66





GRÁFICA 21. VALORACIÓN FINAL PROMEDIO POR GRADO Y NIVEL DE ESCALAFÓN 2022 .....	66
GRÁFICA 22. VALORACIÓN FINAL PROMEDIO POR CARGO Y ASIGNATURA 2022.....	67

## Tabla de tablas

TABLA 1. DIVISIÓN POLÍTICA POR COMUNAS.....	7
TABLA 2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.....	8
TABLA 3. CARACTERIZACIÓN ÉTNICA DE LA POBLACIÓN.....	11
TABLA 4. PLANTA DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES 2020 AL 2023 .....	16
TABLA 5. INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES POR COMUNA Y RURAL.....	16
TABLA 6. INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO OFICIALES POR COMUNA.....	18
TABLA 7. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO-ETDH .....	24
TABLA 8. MATRÍCULA OFICIAL ENTRE LOS AÑOS 2019 A 2023 .....	28
TABLA 9. MATRÍCULA EN EL PROGRAMA DE JÓVENES Y ADULTOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES 2018 A 2023.....	34
TABLA 10. MATRÍCULA DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y DE MATRICULADA CONTRATADA DE 2018 A 2023 .....	36
TABLA 11. MATRÍCULA DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL SECTOR OFICIAL 2018-2023.....	37
TABLA 12 MATRÍCULA DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (2018-2023) .....	37
TABLA 13. MATRÍCULA DE POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y DE MATRICULADA CONTRATADA (2018-2023).....	38
TABLA 14. MATRÍCULA EN EL SECTOR OFICIAL DE POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO 2018-2023. ....	39
TABLA 15. MATRÍCULA DE POBLACIÓN VÍCTIMA DE CONFLICTO ARMADO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (2018-2023) ...	39
TABLA 16 MATRÍCULA OFICIAL POBLACIÓN DE ETNIAS 2018 A 2023 .....	41
TABLA 17. MATRÍCULA DE POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (2018-2023) .....	42
TABLA 18. MATRÍCULA DE COMUNIDADES ABORÍGENES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (2018-2023) .....	43
TABLA 19. MATRÍCULA DE COMUNIDADES ROM EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (2018-2023).....	44
TABLA 20. RESULTADOS AGREGADOS PRUEBAS SABER 11° (2016-2022) .....	47
TABLA 21. PUNTAJE GLOBAL, DESVIACIÓN ESTÁNDAR Y COEFICIENTE DE VARIACIÓN 2016-2022 .....	48
TABLA 22. PORCENTAJE PROMEDIO DE ESTUDIANTES QUE RESPONDE INCORRECTAMENTE A LOS APRENDIZAJES LECTURA CRÍTICA .....	56
TABLA 23. PORCENTAJE PROMEDIO DE ESTUDIANTES QUE RESPONDE INCORRECTAMENTE A LOS APRENDIZAJES DE MATEMÁTICAS. ....	57
TABLA 24. PORCENTAJE PROMEDIO DE ESTUDIANTES QUE RESPONDE INCORRECTAMENTE A LOS APRENDIZAJES DE SOCIALES Y CIUDADANAS .....	58
TABLA 25. PORCENTAJE PROMEDIO DE ESTUDIANTES QUE RESPONDE INCORRECTAMENTE A LOS APRENDIZAJES DE CIENCIAS NATURALES- PROCESOS VIVOS.....	59





TABLA 26. PORCENTAJE PROMEDIO DE ESTUDIANTES QUE RESPONDE INCORRECTAMENTE A LOS APRENDIZAJES DE LOS PROCESOS QUÍMICOS .....	60
TABLA 27. PORCENTAJE PROMEDIO DE ESTUDIANTES QUE RESPONDE INCORRECTAMENTE A LOS APRENDIZAJES DE PROCESOS FÍSICOS .....	61
TABLA 28. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVELES DE DESEMPEÑO INGLÉS. ....	62
TABLA 29. POBLACIÓN DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EVALUADOS EN LAS VIGENCIAS 2020-2022. ....	65
TABLA 30. RESULTADOS POR GESTIONES ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA .....	68
TABLA 31. POSIBLES NECESIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE .....	69
TABLA 32. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS IEO, SEGÚN ESCALA CATEGORIAL ENTRE LOS AÑOS 2020 Y 2022 .....	70
TABLA 33. UBICACIÓN DE LAS IEO, POR ÁREA DE GESTIÓN .....	72
TABLA 34. RECOMENDACIONES GESTIÓN DIRECTIVA.....	72
TABLA 35. RECOMENDACIONES GESTIÓN ACADÉMICA .....	75
TABLA 36. RECOMENDACIONES GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA .....	77
TABLA 37. RECOMENDACIONES GESTIÓN COMUNITARIA .....	77





## 1. PERFIL DEL SECTOR EDUCATIVO.

### 1.1 ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO

#### 1.1.1 Ubicación Geográfica

El municipio de Soacha se encuentra ubicado en la Cordillera Oriental, en el departamento de Cundinamarca sector suroccidental y forma parte del Altiplano Cundiboyacense y la Región Andina, asentada en la meseta aluvial del río Bogotá, es una de las zonas más secas de este altiplano y limita con el perímetro sur de la ciudad de Bogotá, con los municipios de Mosquera, Bojacá, San Antonio del Tequendama, Granada y Sibaté.

El municipio se encuentra dividido en zona urbana y rural; aunque predomina la segunda es necesario precisar el notorio aumento del territorio urbano en la última década, cuenta con una superficie aproximada de 187 Km<sup>2</sup>.

#### 1.1.2 División política

La zona urbana se halla constituida por seis (6) comunas, con un total de 265 barrios además del macroproyecto Ciudad verde; por su parte la zona rural cuenta con dos (2) corregimientos, para un total de catorce (14) veredas. Adicionalmente, existe un centro poblado en la parte rural, denominado El Charquito, el cual ocupa aproximadamente 38.97Ha<sup>1</sup>.

A continuación, se presenta la información asociada a las diferentes comunas y corregimientos:

---

<sup>1</sup> Según cifra suministrada por la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial del municipio de Soacha





Tabla 1. División política por comunas.

DIVISIÓN POLÍTICA		
Zona Urbana	Comuna 1 Compartir	Compartir, Quintas de Santa Ana, Maiporé, Parque Campestre, El Vínculo, Salitre Sur, Ducales, San Ignacio, Arizona, Las Margaritas Sur, San Carlos, San Fernando, Villa Sofía, Paseo Real, Nuevo Horizonte, Villa Italia, Ciudad Latina, Villa Flor, Los Girasoles, Paseo Rosales, Llanos de Soacha, Ciudad de Quito y San Nicolás. También se encuentra la planta industrial de Indumil y la Zona Industrial de Santa Ana.
	Comuna 2 Centro	La Veredita, San Isidro, El Rosal, El Danubio, Portoalegre, Tequendama, Lincoln, Atenea, La Unión, San Luis, Santa Cecilia, Maranatha, Minnesota, Quintas de la Laguna, Reserva de la Laguna, Las Vegas, Prado de las Vegas, Eugenio Díaz Castro, Lagos de Malibu, Bosques de Zapan, Soacha Parque, Bochica Sur, Camilo Torres, El Nogal, Altos de Portoalegre, El Silo, Villa Clara, El Nogal, La Fragua, Cobec y La Amistad, Hogares Soacha, Parque Campestre.
	Comuna 3 La Despensa	La Despensa, León XIII, Juan Pablo I, La María, Los Olivos, Los Olivares, Hogar del Sol, Pablo VI, Rincón de Santa Fe, El Trébol, Santa María del Rincón y Ciudad Verde
	Comuna 4 Cazuca	El Arroyo, Los Cerezos, Luis Carlos Galán, Nueva Unión, Ciudadela Sucre, Villa Sandra, Jaime Garzón, Los Pinos, Las Margaritas Suroriental, San Rafael, El Arroyo, Buenos Aires, Bellavista, Rincón del Lago, Mirador del Corinto, Paraíso del Corinto, La Esperanza Sur, Casaloma, Villas de Casaloma, Minuto de Dios, Carlos Pizarro, Santo Domingo Sur, Villa Mercedes, Nuevo Colón, La Isla, El Oasis, El Progreso, Quintanares, Las Quintas, Santillana.
	Comuna 5 San Mateo	San Mateo, Urbanización Terreros, Portal de Casalinda, Sumapaz, San Lucas, Simón Bolívar, Quintanares, Camilo Torres Sur, Porvenir, Zona Industrial de Cazucá y Ricaurte, El Bosque, Tibanica, Terragrande, Cumbres de San Mateo





	Comuna 6 San Humberto	San Humberto, San Carlos, San Marcos, El Paraíso, Divino Niño, El Altico, La Florida, Altos de la Florida, La Colmena, El Dorado, El Sol, Andalucía, 12 de Marzo, Comfenalco, Nogales, El Bosque, Las Villas, Porvenir, Villas de Camilo Torres, Cagua, Ricaurte, San Bernardino, Ubaté, San Antonio, Balcón Real, Mariscal Sucre
Zona Rural	Corregimiento 1	Romeral-Alto de la cabra, Hungría, San Jorge, Fusungá, Panama, Chacua, Tinsuque
	Corregimiento 2	Bosatama, Canoas, San Francisco, El Charquito, Alto de la cruz, Cascajal

Fuente: Elaboración propia Dirección de Calidad Educativa.

### 1.1.3 Aspectos generales del territorio.

A continuación, se presentan aspectos generales al territorio

Tabla 2. Características generales del territorio.

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DEL TERRITORIO	
Superficie <sup>2</sup> :	187 Km <sup>2</sup>
Clima:	Altura 2550 msnm, Rangos de temperatura 7° a 20°, Clima frío.
Densidad poblacional <sup>3</sup>	4.311,51 Habs/Km <sup>2</sup>

Fuente: Elaboración propia Dirección de Calidad Educativa.

A partir de la información presentada desde el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, asociada al censo nacional de población y vivienda realizado en el 2018 y la respectiva comparación con la información del censo general del 2005 se puede apreciar un incremento en la población con edades comprendidas entre los 15 y los 39 años.

<sup>2</sup> Información tomada de Sistema de estadísticas territoriales, TerriData, recuperado el 27 de noviembre de 2023 de:

[https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha\\_25754.pdf](https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha_25754.pdf)

<sup>3</sup> Información tomada de Sistema de estadísticas territoriales, TerriData, recuperado el 27 de noviembre de 2023 de:

[https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha\\_25754.pdf](https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha_25754.pdf)

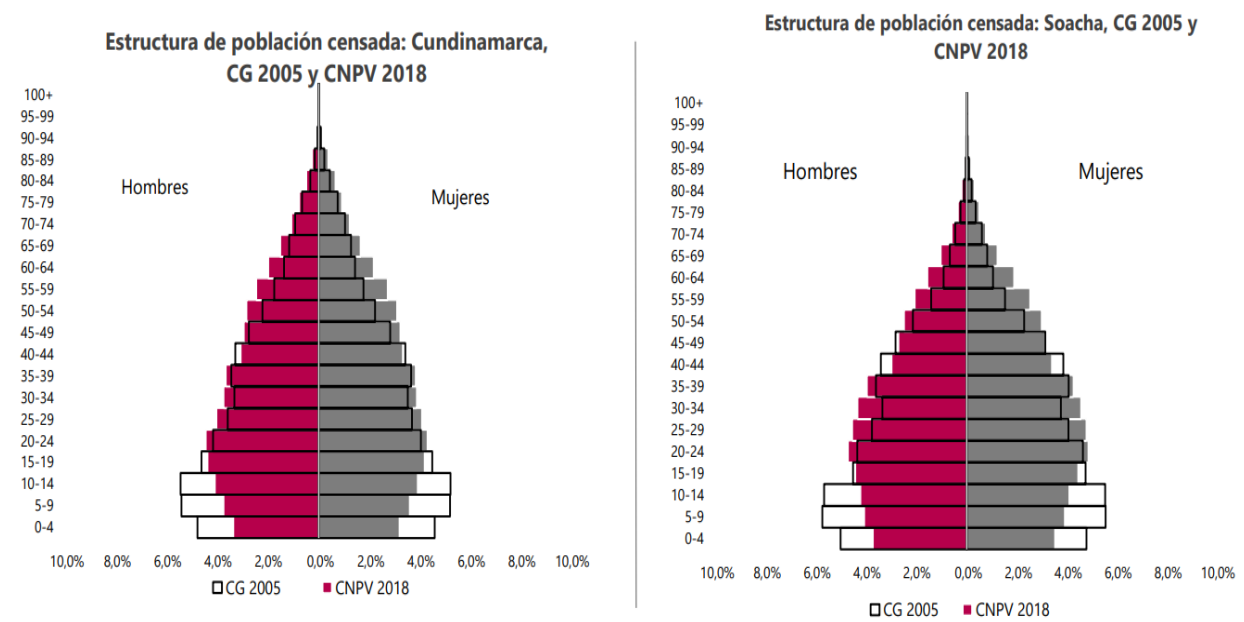






Gráfica 1. Estructura por grupos quinquenales de edad CNPV 2018 y CG 2005- Cundinamarca y Soacha

**Estructura por grupos quinquenales de edad CNPV 2018 y CG 2005 – Cundinamarca y Soacha**  
**Características de la población**



○ Cambio en la forma de la pirámide de población. Reducción de la base, lo que indica reducción de la tasa de natalidad.

Fuente: DANE CNPV 2018 y CG 2005.

A partir de la información obtenida en el censo del 2018 se estima un aumento de la población para el año 2035, encontrándose la mayor distribución de población entre las edades de 20 a 45 años, es importante señalar que si bien es cierto este tipo de proyecciones son importantes para la toma de decisiones y se basan en fuentes oficiales, aparentemente no coinciden con la realidad<sup>4</sup>, toda vez que se estima que la población que actualmente habita el municipio sobre pasa el millón de habitantes.

<sup>4</sup> Este juicio de valor se sustenta en que gran parte de la población que se encuentra asentada en la comuna 4, parte de la comuna 5 y comuna 1, se caracterizan por ser población migrante víctima del conflicto armado, razón por la cual es posible suponer que existe un subregistro con respecto a la información reconocida en el censo nacional de población y vivienda realizado en el 2018; razón por la cual se estima que la población real del municipio es cercana al millón de habitantes, razón por la cual, el estimado al año 2035 podría no corresponder.

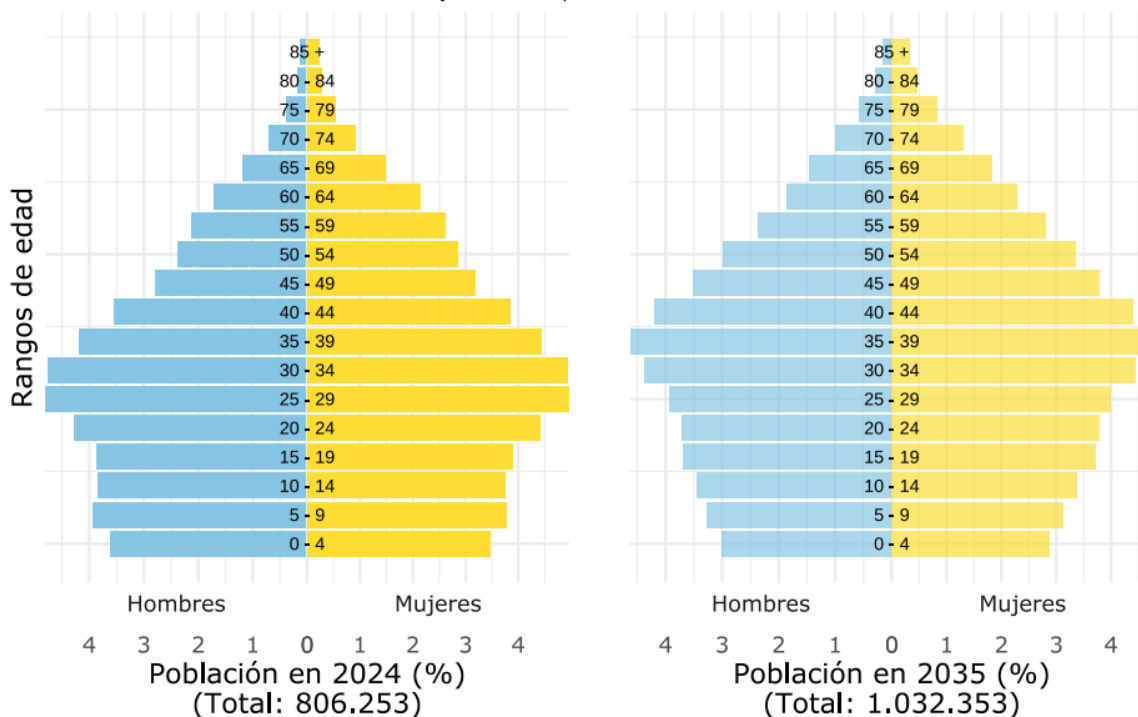




Gráfica 2. Pirámides poblacionales estimadas 2024 y 2035

## Pirámides poblacionales (2024 y 2035)

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.



Fuente: Información tomada de Sistema de estadísticas territoriales, TerriData, recuperado el 27 de noviembre de 2023 de: [https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha\\_25754.pdf](https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha_25754.pdf)

En cuanto a características propias de la población habitante en el territorio, se reconoce un porcentaje mayoritario de mujeres con respecto a los hombres, así mismo se identifica que la mayor población asistente al sistema educativo se encuentra entre los 5 y los 14 años con un margen de género muy estrecho. Llama la atención que en la información presentada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística se expone que la población que ha nacido en el territorio no supera el 12.5 %, encontrando que la población mayoritaria se caracteriza por haber nacido en otro municipio; aspecto ya expuesto anteriormente en relación a la población migrante por condiciones de conflicto armado interno y conflictos internos de otros países.

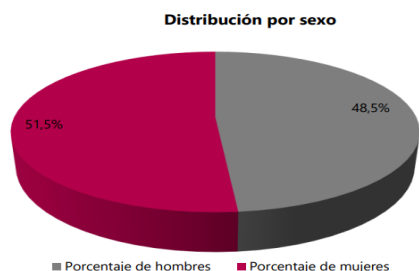


M-DS-EB-CE-00-01



Gráfica 3. Características generales de la población habitante en Soacha-CNPV 2018

**Género – CNPV 2018**  
**Soacha**



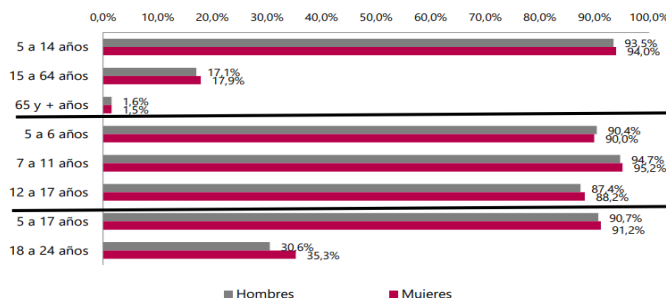
**Índice de masculinidad y feminidad**

	2005	2018
Índice de masculinidad	95,12	94,22
Índice de feminidad	105,13	106,13

**Lugar de nacimiento**

Sexo	Otro país	Otro municipio	Este municipio
Mujeres	1,2%	44,1%	6,2%
Hombres	1,3%	40,9%	6,3%

**Asistencia escolar**



Fuente: DANE CNPV 2018

La tabla 3 presenta la información relacionada con el autorreconocimiento étnico de la población, si bien se reconoce que el porcentaje de la población perteneciente a las etnias indígenas, gitano o Rom, negritudes (palenquero, negro, mulato, afrodescendiente, afrocolombiano) es muy similar al porcentaje en Bogotá este aspecto debe ser revisado con mayor profundidad y detalle, considerando características propias de las comunidades a partir de las cuales se organice de forma pertinente y oportuna el sistema educativo.

Tabla 3. Caracterización étnica de la población.

**Características de la población**  
**Autorreconocimiento étnico CNPV 2018 y CG 2005**

AUTORRECONOCIMIENTO ÉTNICO*	Colombia		Cundinamarca		Bogotá		Soacha	
	CNPV 2018	CG 2005	CNPV 2018	CG 2005	CNPV 2018	CG 2005	CNPV 2018	CG 2005
Indígena	4,37%	3,43%	0,36%	0,34%	0,27%	0,23%	0,26%	0,19%
Gitano(a) o Rrom	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0,06%	0,08%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%
Palenquero(a) de San Basilio	0,02%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)	6,77%	10,52%	0,47%	3,36%	0,93%	1,47%	1,00%	1,39%
Ningún grupo étnico	88,78%	85,94%	99,16%	96,29%	98,77%	98,27%	98,73%	98,41%

Fuente: DANE CNPV 2018





## 1.2 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

### 1.2.1 ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

La Secretaría de Educación del municipio de Soacha orienta los establecimientos educativos mediante acciones organizadas y planeadas enmarcadas en la gestión por procesos; estas acciones se enmarcan en la gestión por procesos<sup>5</sup>. A continuación, se exponen algunos aspectos relacionados al horizonte institucional, según la organización de la Secretaría<sup>6</sup>.

#### 1.2.2. Visión

Al año 2026, la Secretaría de Educación y Cultura de Soacha será líder en la gestión y desarrollo de sus procesos, se caracterizará por su efectividad y capacidad de respuesta, el mejoramiento continuo que redunde en un aumento de la cobertura incluyente, calidad de vida, calidad del servicio con enseñanza de nuevas tecnologías y preservación del medio ambiente; con referentes claros de identidad y pertenencia cultural que contribuyan a la construcción de una ciudadanía legal, cívica, empática, solidaria con la ciudad y con hábitos de vida saludables.

#### 1.2.3 Misión

Contando con un excelente equipo de directivos docentes, docentes, creadores, gestores y administrativos, prestar el servicio educativo y cultural con calidad y eficiencia a toda la población, a través del manejo transparente y eficiente de los programas y proyectos definidos en el Plan de Desarrollo Municipal " El Cambio Avanza"; fortaleciendo el talento humano con el fin de lograr un alto nivel de competencias sociales, laborales, productivas, empresariales y profesionales en la

<sup>5</sup> Los procesos certificados son:

1. Gestión de la cobertura del servicio educativo.
2. Gestión de la calidad del servicio educativo.
3. Atención al ciudadano.
4. Talento Humano

<sup>6</sup> La información presentada fue suministrada por el área de Planeación Educativa de la Secretaría de Educación.





comunidad del municipio de Soacha.

## 1.2.4 Política de calidad.

En la Secretaría de Educación y Cultura de Soacha, estamos comprometidos con la prestación de un servicio público con calidad, encaminados hacia el objetivo de cumplir oportunamente con nuestra comunidad; con personal comprometido y permanentemente actualizado, buscando el mejoramiento continuo del sistema educativo y cultural para lograr las metas establecidas en el plan de desarrollo municipal.

## 1.2.5 Objetivos de la Política de Calidad

1.2.5.1. Prestar el servicio educativo y cultural con calidad, por medio de capacitación permanente a la totalidad de funcionarios en temas de procesos del Sistema de Gestión de Calidad.

1.2.5.2 Satisfacer los requerimientos de la comunidad educativa de Soacha, realizando seguimiento trimestral al 100% de los requerimientos que ingresen a la Secretaria de Educación

1.2.5.3 Propender por el mejoramiento continuo de la SEM

1.2.5.4 Implementar permanente acceso virtual al SGC de la SEM a la totalidad de la comunidad educativa.

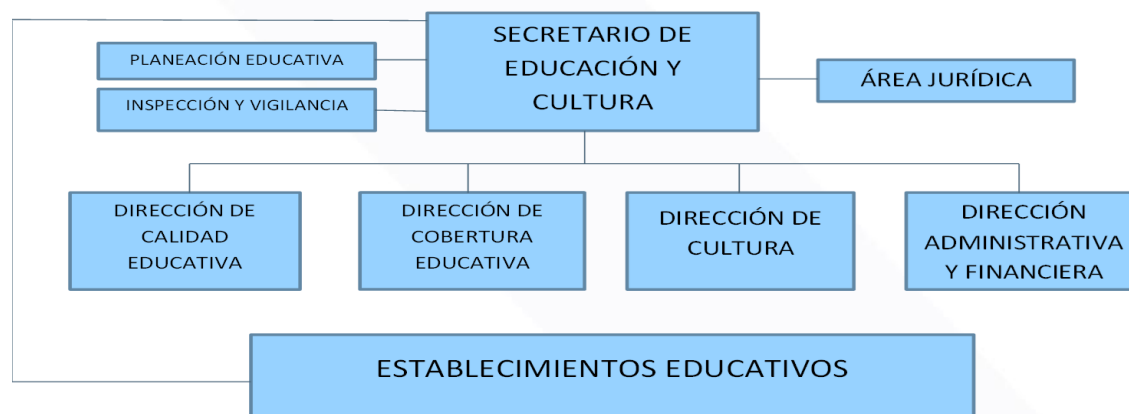
## 1.2.6 Estructura Orgánica

La Secretaría de Educación y Cultura adelanta sus procesos mediante la acción interrelacionada de tres áreas y cuatro direcciones, a continuación, se presenta el organigrama general de la Secretaría.





Figura 1. Organigrama general de la Secretaría de Educación y Cultura.



Fuente: Área de Planeación Educativa-Secretaría de educación y Cultura

### 1.2.7 Gestión por procesos.

La Secretaría de Educación adelanta sus acciones a partir de la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, para lo cual se deben reconocer diversos aspectos como lo son el definir una estructura organizacional, a partir de la cual se establece la planificación o estrategia mediante la cual se diseñan, desarrollan y ejecutan los planes con los cuales se dará alcance a los objetivos propuestos por la entidad. Esto conlleva a identificar los recursos necesarios y los procesos, entendidos estos como el conjunto de actividades que transformarán los elementos de entrada en productos y servicios. Dichos procesos se encuentran enmarcados en los procedimientos, los cuales se constituyen en un conjunto de pasos organizados. De esta forma se han estructurado los siguientes procesos:

- a) Macroproceso A. Gestión Estratégica.
- b) Macroproceso B. Gestión de programas y proyectos
- c) Macroproceso C. Gestión de la cobertura del servicio educativo
- d) Macroproceso D. Gestión de la Calidad del servicio educativo en preescolar básica y media.
- e) Macroproceso F. Gestión de la inspección y vigilancia de los establecimientos educativos.
- f) Macroproceso G. Gestión de la información.
- g) Macroproceso H. Gestión del talento humano.
- h) Macroproceso I. Gestión administrativa de bienes y servicios.



M-DS-EB-CE-00-01



- i) Macroproceso J. Gestión financiera.
- j) Macroproceso K. Gestión de control interno.
- k) Macroproceso L. Gestión de la tecnología informática.
- l) Macroproceso M. Gestión de asuntos legales y públicos.
- m) Macroproceso N. Gestión de administración del sistema de gestión de calidad

## 1.2.8 Organización del sector educativo.

La prestación del servicio educativo en educación preescolar básica y media se orienta principalmente desde las instituciones educativas de carácter oficial, se cuenta además con cuatro instituciones en administración; debido a la alta demanda de cupos que presenta el municipio se hace necesario adelantar procesos de contratación con establecimientos educativos privados<sup>7</sup>; de otro lado, se realiza el acompañamiento a los establecimientos educativos de carácter privado que operan en el territorio.

### 1.2.8.1. Planta de personal.

La planta de personal mediante la cual se presta el servicio educativo en las instituciones educativas oficiales se estableció para el año 2020 mediante el decreto municipal 569 de 23 de diciembre de 2019, siendo modificada para el año 2021 mediante el decreto municipal 393 del 16 de diciembre de 2020; aumentando la planta de cargos de personal en noventa y nueve cargos para atender la matrícula de 66043 estudiantes<sup>8</sup>, pasando de 2185 a 2284 cargos los cuales se encuentran discriminados en la tabla 4. Para los años 2022 y 2023 no se realizaron modificaciones a la planta de personal docente.

<sup>7</sup> Matrícula contratada con instituciones educativas privadas

<sup>8</sup> La cifra de estudiantes relacionada se encuentra en el decreto municipal 393 del 16 de diciembre de 2020





Tabla 4. Planta de personal de instituciones educativas oficiales 2020 al 2023

	2020	2021	2022	2023
Nombre del cargo	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
1. Total Docentes	1990	2082	2082	2082
Docentes de aula	1966	2053	2053	2053
Docentes orientadores	24	26	26	26
Docentes de apoyo		3	3	3
2. Total Directivos Docentes	132	139	139	139
Rectores	24	26	26	26
Coordinadores	108	113	113	113
Total docentes y directivos docentes	2122	2221	2221	2221
3. Total administrativos	63	63	63	63
<b>TOTAL PLANTA DE CARGOS</b>	<b>2185</b>	<b>2284</b>	<b>2284</b>	<b>2284</b>

Fuente: Decretos municipales 569 de 23 de diciembre de 2019 y 393 de 16 de diciembre de 2020

#### 1.2.8.2 Instituciones Educativas Oficiales.

Desde el año 2021, el municipio cuenta con veinticuatro (26) instituciones educativas de carácter oficial, una de ellas ubicada en el sector rural. A continuación, se relacionan cada una de las instituciones por comuna.

Tabla 5. Instituciones Educativas Oficiales por comuna y rural

No.	COMUNA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD LATINA
2		INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMPARTIR
3		INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO COMPARTIR
4		INSTITUCIÓN EDUCATIVA PAZ Y ESPERANZA
5		INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ANA
6	2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER
7		INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO DE SOACHA
8		INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS HENRIQUEZ







9	3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEON XIII
10		INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHILOE
11		INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN
12		INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA DESPENSA
13		INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD VERDE
14		INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA UNIDAD
15	4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BUENOS AIRES
16		INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA SUCRE
17		INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ
18		INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO CESAR TURBAY AYALA
19		INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAZUCA
20		INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN
21	5	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE
22		INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MATEO
23	6	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO SANTOS
24		INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS VILLAS
25		INSTITUCIÓN EDUCATIVA RICAURTE
26	RURAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUGENIO DIAZ CASTRO

Fuente: Elaboración propia Dirección de Calidad Educativa.

Actualmente el municipio cuenta con cuatro instituciones educativas en la modalidad de administración educativa las cuales son:

1. Liceo Mayor Bienestar Para Todos.
2. Institución Educativa Soacha Para Vivir Mejor.
3. Colegio Benedicto.
4. Institución Educativa Vida Nueva.

#### 1.2.8.3 Instituciones Educativas no oficiales.

Históricamente el municipio ha presentado una amplia oferta de establecimientos educativos de carácter



M-DS-EB-CE-00-01



privado, no obstante, es importante tener en cuenta que la pandemia que inicia en el año 2020 y se prolonga durante el 2021, conlleva al cierre de algunos de estos establecimientos. Si bien es cierto, estas instituciones hacen presencia en el territorial en general, es posible identificar que la mayor concentración de establecimientos se encuentra en la comuna dos (2). A continuación, se relacionan las instituciones educativas no oficiales por comuna, activas en el 2023.

**Tabla 6. Instituciones educativas No oficiales por comuna.**

CODIGO DANE	NOMBRE DE LA INSTITUCION
325754000062	COLEGIO AMOR (FUSIÓN INSTITUTO PEDAGOGICO NUEVA GENERACION)
325754002961	COLEGIO COSMOS
325754001671	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES E.U.
325754001751	COLEGIO SAN DEYC
325754003924	COLEGIO SUPERIOR ANDINO
325754004084	GIMNASIO MODERNO SAN NICOLAS
325754001441	INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO SANTO DOMINGO DE LA JUVENTUD EU
325754003134	INSTITUTO PEDAGOGICO NUEVA GENERACION
325754003410	INSTITUTO PSICOPEDAGOGICO JUAN PABLO II
325754004076	LICEO CONVIBA
325754001905	LICEO EDUCATIVO BADEN POWELL
325754002596	INSTITUCION EDUCATIVA JUVENTUD DEL SUR
325754004017	LICEO LOS HEROES
325754004959	COLEGIO JORGE ELIECER GAITAN SOACHA
325754002073	COLEGIO MILITAR LICEO SOCIAL COMPARTIR
425754001811	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA VERÓNICA
325754004891	CENTRO EDUCATIVO SOL DE COLOMBIA
325754004904	LICEO PEDAGOGICO SAN NICOLAS
325754004581	COLEGIO PEDAGOGICO SAGRADA SABIDURIA
325754000000	CENTRO EDUCATIVO RAFAEL NUÑEZ CIUDAD LATINA
325754005315	INSTITUCION EDUCATIVA CULTIVANDO VALORES
325754005226	COLEGIO CRISTIANO SEMIDA
325754005277	LICEO SANTA TERESITA
325754005617	LICEO EDUCATIVO NUEVO DUCALES
325754005447	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA ENSEÑANZA
325754800000	LICEO EDUCATIVO NUEVO MUNDO
325754800051	GIMNASIO MODERNO GOLEMAN
325754800115	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TALENTOS
325754800191	LICEO PEDAGÓGICO TOMÁS DE AQUINO





325754800298	LICEO INTEGRAL JOSEPH
325754001433	GIMNASIO MODERNO SAN ANGEL
325754800344	COLEGIO MARTIN LUTHER KING
325754800361	LICEO EL PALACIO DEL SABER
325754000968	INSTITUTO PEDAGOGICO DE SOACHA
325754800043	LICEO INTEGRAL VERMONT
325754800426	GIMNASIO INFANTIL RENZO TITONE
325754003649	CENTRO EDUCATIVO GIN GABI
325754005528	LICEO CEP LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO (LICEO INTEGRAL CEP PIRUETAS Y CRAYOLAS)
325754003169	CENTRO EDUCATIVO COLEGIO SAN LUIS
325754005561	COLEGIO ABRAHAM LINCOLN SOACHA
325754003967	COLEGIO BILINGUE DE SOACHA ROSALIA VIDAL DE RICO
325754001891	COLEGIO BOLIVAR DE SOACHA
325754004131	COLEGIO DE BACHILLERATO NIÑO JESUS
325754000208	COLEGIO DEL NIÑO JESUS PRIMARIA EU
325754800247	COLEGIO FEDERICO GARCÍA LORCA
325754000721	COLEGIO INTEGRAL FEMENINO
325754800042	COLEGIO JEAN FRITZ PIAGET
325754004572	COLEGIO PSICOPEDAGOGICO NUEVA GENERACION
325754001531	COLEGIO RAFAEL NUÑEZ
325754001875	COLEGIO RAFAEL POMBO
325754000046	ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA
325754005307	GIMNASIO INFANTIL SANTA MARIA
325754001450	GIMNASIO LA ALAMEDA
325754005129	GIMNASIO MODERNO LOS CEDROS
325754005161	GIMNASIO NUEVO BOLIVAR
325754800158	GIMNASIO SEMILLAS DE AMOR
325754002839	COLEGIO GIMNASIO TEQUENDAMA
325754003606	INSTITUTO DE INVESTIGACION AMBIENTAL JOAQUIN MONTOYA
325754004530	INSTITUTO PEDAGOGICO LAURA VICUÑA
325754005030	INSTITUTO PEDAGOGICO LESMES
325754000000	JARDIN INFANTIL EL PRADITO
325754004902	LICEO COMFACUNDI EU
325754001883	LICEO CRISTIANO MARTÍN LUTERO
325754004068	LICEO NUEVA COLOMBIA
325754800221	LICEO PEDAGÓGICO ALFONSO JARAMILLO
325754800085	LICEO PEDAGÓGICO FRIEDRICH HERBART





325754003932	LICEO PSICOPEDAGOGICO ORION
325754003886	LICEO SATELITE
325754800280	MY LITTLE GIANT
325754800123	NEW CASTLE BRITISH SCHOOL
325754800166	COLEGIO PEDAGÓGICO ANDINO
325754000950	COLEGIO EUGENIO DIAZ CASTRO
325754800336	LICEO PSICOPEDAGOGICO EL MANANTIAL DEL SABER
325754000160	COLEGIO ANTONIA SANTOS
325754004122	COLEGIO LEÓN MAGNO LTDA
325754005111	LICEO INTEGRAL MIGUEL ANGEL
325754000771	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION S.A.S.
325754004033	LICEO INTEGRAL LOS ALISOS
325754005234	I.E. COLEGIO SUEÑOS DEL FUTURO LTDA.
325754800263	LICEO HOWARD GARDNER SOACHA
325754004335	COLEGIO SANTA TERESITA DE SOACHA
325754800271	LICEO CRISTIANO MI MUNDO EN GRACIA
325754800310	FUNDACION EDUCATIVA FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS
325754005498	INSTITUTO TECNICO DE CUNDINAMARCA
325754002162	COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA
325754004483	GIMNASIO INFANTIL EL RINCON MAGICO
325754001832	LICEO PEDAGOGICO ANTÓN MAKÁRENKO (ANTIGUO LICEO PSICOPEDAGOGICO EL REFUGIO S.A.S)
125754001833	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS MISERICORDIAS
325754800204	LICEO ALAN TURING
325754005412	COLEGIO EL MINUTO DE DIOS CIUDAD VERDE
325754004211	LICEO ISABEL SARMIENTO
325754800093	COLEGIO EL TRÉBOL
325754003631	INSTITUTO GUSTAVO CAMPOS GUEVARA
325754004661	LICEO MARANATA
325754001921	COLEGIO PEDAGOGICO LOS OLIVOS E
325754001662	COLEGIO MAYOR NTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA SAS
325754800018	GIMNASIO BRITANICO BRIGHTON
325754800301	GIMNASIO JEAN AYRES BILINGUAL SCHOOL SAS
325754003461	GIMNASIO MODERNO ROBINSON CRUSOE
325754004165	INSTITUTO CRISTIANO TIERRA PROMETIDA
325754003703	COLEGIO FE Y ESPERANZA
325754001565	LICEO PEDAGOGICO ALEGRIA
325754001042	CENTRO EDUCATIVO COLOMBO LATINO





325754004327	COLEGIO LA SALLE
325754004050	INTTITUTO TECNICO GRANCOLOMBIANO
325754005218	LICEO PSICOPEDAGOGICO LEON XIII
860010554-1	CENTRO COLOMBO AMERICANO
325754800396	COLEGIO SANTA CLARA
325754800400	COLEGIO DE EDUCACION ACADEMICA CELESTIN FREINET CIUDAD VERDE
325754004629	INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO COMERCIAL OASIS
325754003436	UNIDAD EDUCATIVA NUEVA AMERICA
325754004513	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ALFONSO REYES
325754004203	LICEO ANGEL DE LA GUARDA EU
325754003347	COLEGIO JORGE ISAACS CAZUCA E.U
325754004521	GIMNASIO MODERNO COLOMBIANO
325754003428	CENTRO EDUCATIVO DIOS ES AMOR
325754003762	COLEGIO JOSE ASUNCION SILVA
325754004645	LICEO MONTESSORI SOACHA E.U
325754004360	COLEGIO GARCIA HERREROS
325754005048	I.E. LICEO NUEVA VIDA
325754003193	COLEGIO JORGE VICENTE MICOLTA E.U
325754005323	LICEO SEMILLAS DE ESPERANZA
325754002081	LICEO CELESTIN FREINET
	LICEO PSICOPEDAGOGICO MUNDO ACTIVO
	JARDIN INFANTIL QUINTANARES
325754800107	INSTITUTO PEDAGOGICO GABRIEL GARCIA MARQUEZ
	COLEGIO THOMAS ALBA EDISON
325754003711	LICEO CRISTIANO SEMILLA DE VIDA EU
325754800418	COLEGIO ECO INNOVACION XXI
325754001361	COLEGIO COLOMBO AMERICANO
325754002057	COLEGIO EL CASTILLO DE SAN MATEO
325754002154	COLEGIO MARIA MAGDALENA
325754001972	GIMNASIO EDUCATIVO INTEGRAL
325754004351	GIMNASIO MODERNO NUEVA COLOMBIA
325754005099	LICEO DIRIGENTES DEL FUTURO SAS
325754002952	LICEO MIS PRIMEROS TRAZOS
325754004220	LICEO SAN VALENTINO
325754003860	LICEO CRISTIANO MANANTIAL DE VIDA
325754003878	LICEO MODERNO AMERICAN SCHOOL
325754003517	LICEO LEONARDO DA VINCI
325754002901	LICEO LOS ANGELES





325754004254	LICEO MADRE TERESA DE CALCUTA
325754004441	LICEO MARIA INMACULADA
325754004262	LICEO NUESTRA SRA. MILAGROSA
325754004971	COLEGIO SUE
325754005099	LICEO LOS ANGELES
325754005145	NUEVO SAN GABRIEL ARCANGEL
325754005196	INSTITUTO CAMPESTRE SENDEROS
325754005293	CENTRO EDUCATIVO BALDOR
325754005439	LICEO SAN SEBASTIAN
325754005501	TALLER PSICOPEDAGOGICO DEL SUR
325754800034	LICEO ROBERT STERNBERG
325754800239	COLEGIO DULCE MARÍA
325754004173	INSTITUTO PEDAGOGICO ALFRED BINET
325754001123	COLEGIO LICEO SAN MATEO SAS
325754001123	LICEO SICOPEDAGOGICO COMPARTIR
325754005340	CENTRO EDUCATIVO LA VICTORIA (San Gabriel)
325754004459	COLEGIO FEDERICO FROEBEL
325754800388	COLEGIO INTEGRAL ALBERT EINSTEIN
<u>325754003312</u>	<u>COLEGIO MILITAR ALMIRANTE PADILLA</u>
325754800352	GIMNASIO INFANTIL ANDINO
325754001859	COLEGIO TECNICO HEROES NACIONALES
325754002979	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
325754001549	COLEGIO NUEVA ANDALUCIA
325754001221	COLEGIO RICAURTE DE SOACHA
325754001212	COLEGIO SANTA ROSA DE LIMA
325754003509	COLEGIO SAULO DE TARSO
325754004934	GIMNASIO MODERNO FRAMCHEL
325754003592	INSTITUTO DE INTEGRACION ESCOLAR SAN AGUSTIN
425754001551	INSTITUTO TECNOLOGICO LOS ANDES
325754002341	GIMNASIO PEDAGOGICO ABRAHAM MASLOW
325754004238	LICEO CRISTIANO VIDA NUEVA
325754004246	LICEO GREGORIO MENDEL E.U.
325754003363	COLEGIO ANTONIO NARIÑO DE SOACHA EU
325754003614	LICEO INFANTIL PARQUE DEL SOL
325754005064	LICEO INFANTIL NUEVO HOGAR S.A.S
325754001841	LICEO PEDAGOGICO CUNDINAMARCA
925754004540	CENTRO EDUCATIVO SUPERIOR INTERAMERICANO
325754003479	LICEO SAN FRANCISCO DE ASIS DE SOACHA E.U.





325754004882	LICEO INFANTIL SEMILLITAS DEL FUTURO
325754004548	COLEGIO PSICOPEDAGÓGICO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
325754800212	COLEGIO LITTLE GENIUS SAS
325754004599	LICEO DIMITRI MENDELEIEV (CENTRO EDUCATIVA MANOS UNIDAS)
325754001522	LICEO PEDAGOGICO LOS ANDES
325754005480	COLEGIO COLSUBSIDIO MAIPORE
32575480370	LICEO FONTANAR
325754004149	INSTITUTO SAN MATEO

Fuente: Elaboración propia Dirección de Calidad Educativa.

#### 1.2.8.4 Establecimientos Educativos orientados a la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. (ETDH).

La educación para el trabajo y el desarrollo humano se ha constituido en un valioso escenario mediante el cual se desarrollan, complementan o actualizan conocimientos en un oficio o disciplina específica de carácter académico o laboral que conlleva a la obtención de certificados de aptitud profesional. El marco normativo que la sustenta viene dado desde el decreto 2020 de 2006, decreto 4904 de 2009 y en el libro 2, parte 6 del decreto 1075 de 2015.

Atendiendo a la amplia oferta presente en el municipio se reconocen 45 establecimientos educativos<sup>9</sup>, el detalle de los programas vigentes ofertados por cada una de las instituciones puede ser consultado al área de inspección y vigilancia de la Secretaría de educación.

<sup>9</sup> La información relacionada en la tabla, corresponde con la base de datos suministrada desde el área de Inspección y vigilancia de la Secretaría de Educación.





Tabla 7. Establecimientos educativos Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano-ETDH

NIT	Código SIET	Nombre Institución ETDH
35409552-9	1790	ACADEMIA DE BELLEZA ANDINA
1010225468-7	9842	ACADEMIA DE BELLEZA LADY DY
1010189130-9	9473	ACADEMIA DE BELLEZA NUEVA GENERACION
79803324-5	6504	CEA CONDUCCIÓN SAN MATEO
830033825-2	9371	ACADEMIA DE IDIOMAS SMART SOACHA
52488117-7	6873	ACADEMIA INTERNACIONAL DE BELLEZA COMSOCIAL
1647308	3970	ACADEMIA NACIONAL DE BELLEZA Y ESTETICA FACIAL Y CORPORAL
900629288-1	7346	CEA EXPERTOS AL VOLANTE
901013192-0	8811	CENCOSISTEMAS
860010554-1	7764	CENTRO COLOMBO AMERICANO
800197275-7	6502	CENTRO DE CAPACITACIÓN BOLIVAR CENCABO
900239454-2	4852	CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL Y DE SISTEMAS CEDINSI LTDA.
51581775 -7	6505	CEA CLARITZA LARRARTE QUIJANO
7692257-1	8094	CEA GOODSPEED
51981516-2	6499	CEA LUNIAUTOS
20941213-2	8616	CEA ASTON MARTIN
901296942-1	9621	CEA SAROTO SAS
79403623-6	4008	CORPORACION EDUCATIVA HARVARD XUA
900296637-6	6503	CORPORACIÓN EDUCATIVA SALUD VIDA
900525213-0	9208	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL-CORPOSOCIAL
900967793-7	9300	EDUCACIÓN EN LÍNEA SAS
39717445-4	4738	ESCUELA DE ESTÉTICA Y BELLEZA CAMILO QUINTANA
52884401-2	1769	ESCUELA DE SALUD TERESA DE CALCUTA
832010412-2	1766	ESCUELA IBEROAMERICANA DE CIENCIAS TÉCNICAS
900077259-6	8719	POLITECNICO VIDA NUEVA INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN PARA EL FUTURO (FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA LA VIDA NUEVA)
900185095-8	3943	FUNDACION OLGA FORERO DE OLAYA
832008253-1	3959	FUNDACION SAN MATEO
900695890-5	6494	FUNDACIÓN POLITÉCNICO BICENTENARIO
900263268-1	6500	FUNDACIÓN SAN NICOLAS DE TOLENTINO
900259651-2	6501	GENTE ESTRATÉGICA CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO LTDA
830102217-0	9289	INSTITUTO AMERICANO PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO AMERICAN SCHOOL WAY
830.010.972-8	1760	INSTITUTO BRITÁNICO
800216673-7	9146	INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE (INCAP) SAS
800116217	3964	INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO UNIMINUTO
79343239-2	7063	INSTITUTO TECNISISTEMAS
800002695-1	6381	INSTITUTO TRIANGULO







80397197-7	6495	INSTITUTO TÉCNICO DE CUNDINAMARCA
900600805-1	9882	FUNDACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL JUAN PABLO II
860045904-7	9883	COMFACUNDI
830001280-1	6470	CORPORACIÓN CENTRO DE FORMACIÓN DE PROMOTORES JUVENILES
830038196-0	3956	CORPORACION EDUCATIVA ARKOS "U"
901144564-9	9885	MANHATTAN LENGUAJE SCHOOL SAS
900661803-8	9921	CENTRO DE IDIOMAS UNIVERSAL LEARNING ACADEMICS
901369385 - 3	10246	POLITECNICO LOS ARRAYANES SAS
832003813-3	10879	CENTRO POLITECNICO FOPAVI JM

*Fuente: Elaboración propia Dirección de Calidad Educativa a partir de información suministrada desde el área de Inspección y vigilancia*



M-DS-EB-CE-00-01



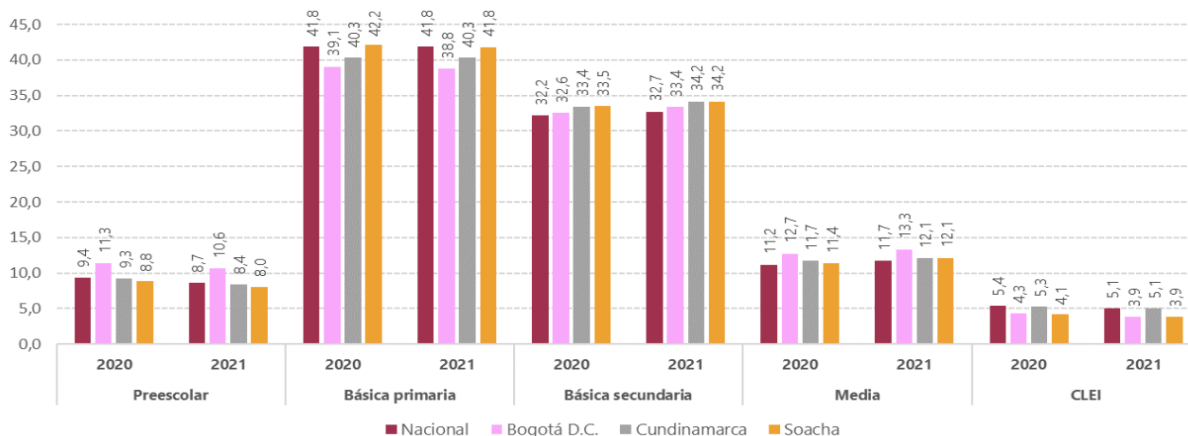
## 2. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO.

### 2.1 COBERTURA.

El municipio de Soacha ha experimentado en las últimas décadas un aumento en la densidad demográfica asociada a diferentes factores como lo son la proyección de nuevas unidades de vivienda, acogida de población víctima del conflicto interno, población extranjera migrante<sup>10</sup>; además de reconocer al municipio como una ciudad dormitorio debido a sus procesos económicos y la cercanía con la capital; en la información suministrada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, se identifica un ejercicio comparativo a nivel nacional, departamental, local y con Bogotá, entre los años 2020 y 2021 en los diferentes niveles educativos (preescolar, básica primaria, básica secundaria, media y CLEI); encontrando que el comportamiento en el municipio además de mantenerse con mínimas variaciones es similar a los demás territorios mencionados anteriormente.

Gráfica 4. Matrícula en el Municipio según niveles educativos en el periodo comprendido entre 2020-2023

#### Composición porcentual de matriculados según nivel educativo y CLEI Nacional, Bogotá D.C. – Cundinamarca y Soacha Año 2020 - 2021



Fuente: DANE CNPV 2018

Atendiendo las particularidades y características poblacionales expuestas anteriormente se reconoce a nivel municipal un déficit importante en la oferta de cupos en las instituciones educativas de carácter oficial, en la gráfica 5, que se presenta a continuación se puede reconocer la amplia demanda del municipio en el total de la matrícula y cómo esta es suplida parcialmente por la matrícula en

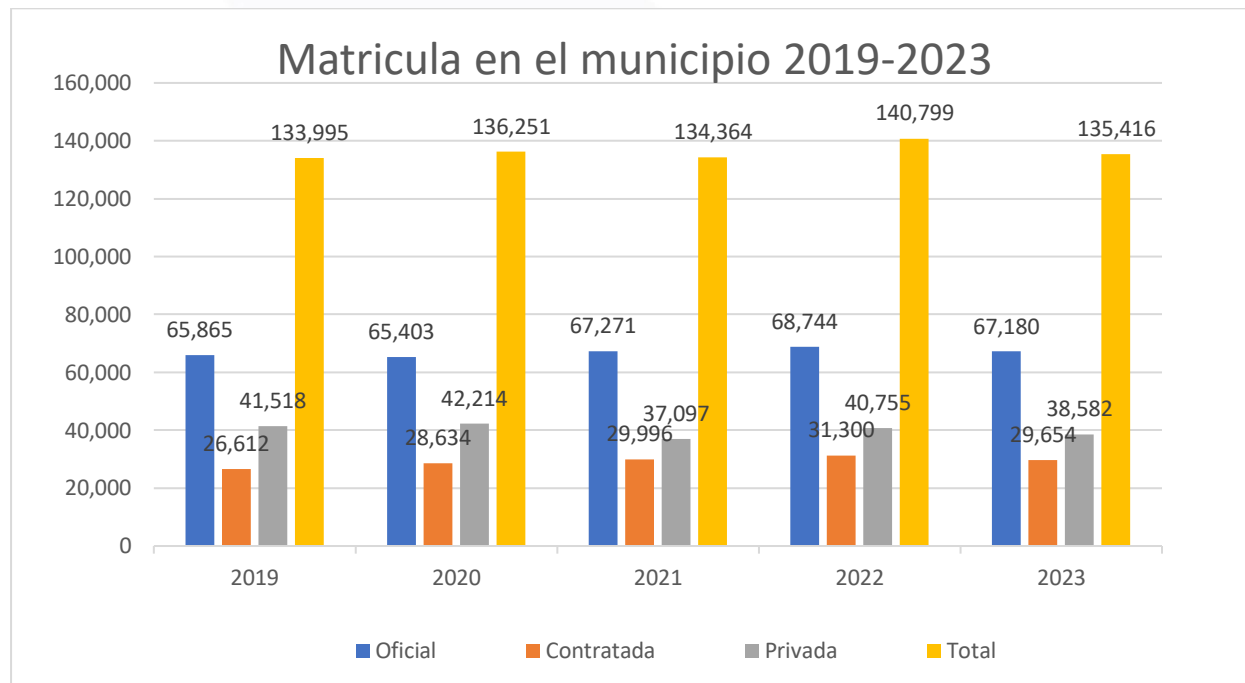
<sup>10</sup> Principalmente población venezolana.





establecimientos educativos oficiales.

Gráfica 5. Matrícula en el Municipio en el periodo comprendido entre 2019-2023



Fuente: Elaboración propia Dirección de Calidad Educativa a partir de información suministrada por el MEN- Cobertura en cifras a junio de 2023

### 2.1.1 Matrícula oficial

La matrícula oficial hace referencia a los estudiantes que se les ha asignado cupo en una institución educativa de carácter oficial para cursar un grado de preescolar a once; considerando la amplia demanda que supera la oferta de las instituciones educativas oficiales<sup>11</sup> conlleva a la Secretaría de Educación a adelantar procesos de contratación para la prestación del servicio educativo con establecimientos educativos privados.

A continuación, se relaciona en la tabla 8 la matrícula oficial, discriminando la matrícula asociada a instituciones educativas de carácter oficial y la matrícula contratada en las diferentes modalidades.

<sup>11</sup> Haciendo referencia tanto a establecimientos educativos oficiales (26) como aquellos que se encuentran en la modalidad de administración (4).





Tabla 8. Matrícula oficial entre los años 2019 a 2023

AÑO	TOTAL MATRÍCULA IE OFICIALES	TOTAL MATRÍCULA CONTRATADA	TOTAL MATRÍCULA OFICIAL
2019	65865	26612	92477
2020	65403	28634	94037
2021	67271	29996	97267
2022	68744	31300	100044
2023	67180	29654	96834

Fuente: Elaboración propia Dirección de Calidad Educativa a partir de información suministrada por el MEN- Cobertura en cifras

Se reconoce un aumento importante en el número de matrícula oficial, pasando en 2019 de 92477 estudiantes a 96834 en 2023, lo cual representa un aumento del 4,71%. Además, se observa que el número de matrículas en Instituciones Educativas oficiales paso de 65865 en 2019 a 67180 en 2023, lo que representa un incremento del 1,9 %, mientras que el número de matrícula contratada ha aumentado de 26612 estudiantes en 2019 a 29654 en 2023, lo que representa un aumento del 11,43%. Lo que permite reconocer la necesidad de generar nuevos escenarios educativos oficiales.

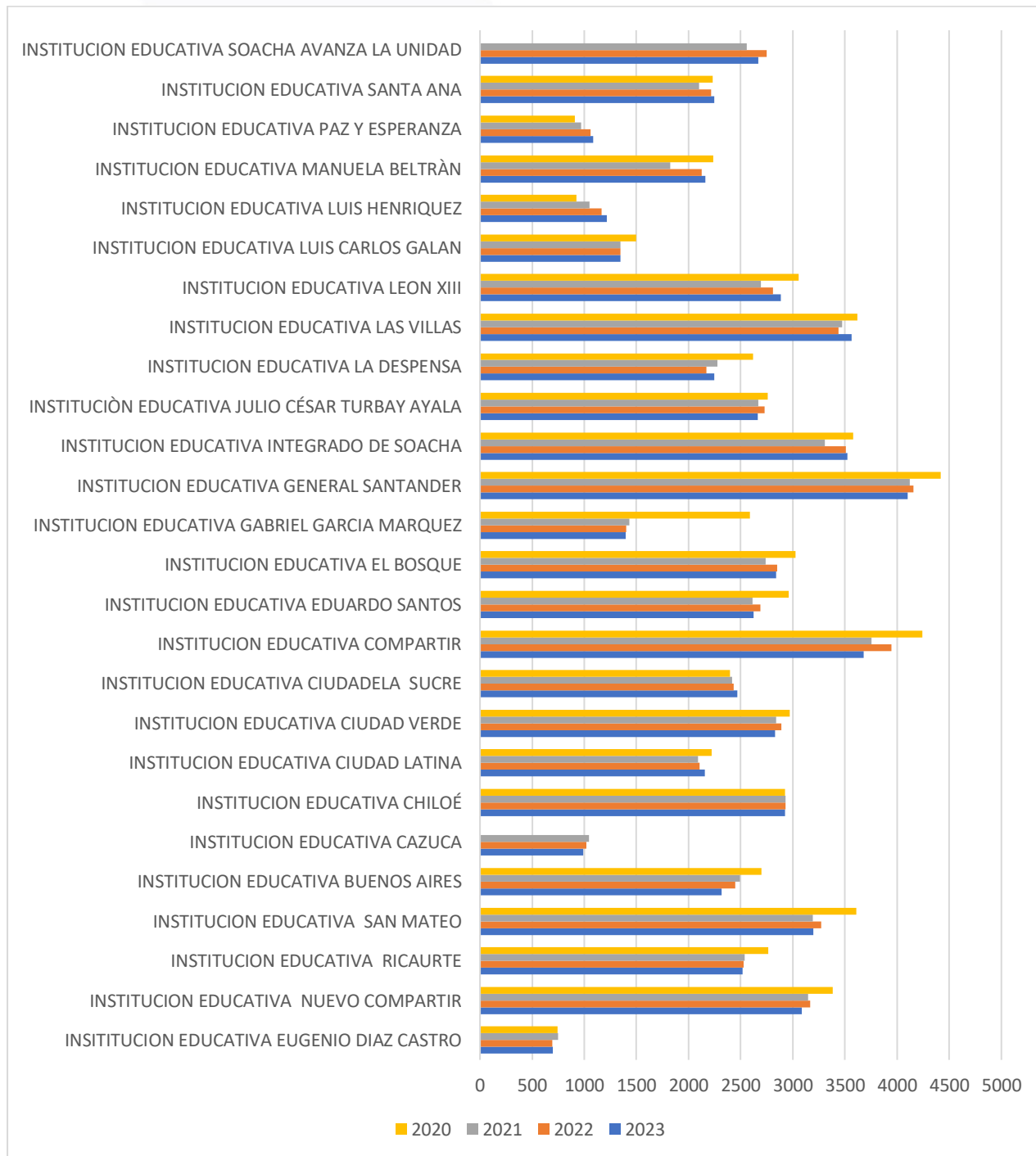
En la gráfica 6, se presentan las veintiséis (26) instituciones educativas de carácter oficial con el comparativo de la matrícula entre los años 2018 a 2023, es importante señalar que la razón por la cual las instituciones educativas de Chiloé y Ciudad Verde registran matrícula a partir del año 2020 es que estas anteriormente eran sedes de las instituciones La Despensa y Manuela Beltrán respectivamente, lo cual a su vez sustenta la reducción de la matrícula en estas últimas, de manera similar, la institución educativa La Unidad inicia su funcionamiento en el año 2021, esto ha permitido reconocer un aumento importante en la ampliación de cobertura en instituciones oficiales. En lo correspondiente a la Institución Educativa Cazuca, no registra matrícula en el año 2020, ya que a finales del año 2019 se genera un proceso administrativo en el cual dicha institución se convierte en sede de la Institución Educativa Gabriel García Márquez, para el año 2021 y fundamentado en la modificación de planta implementada en el decreto municipal 393 del 16 de diciembre de 2020, con el cual se adelanta la gestión correspondiente para que en el año 2021 se reconozca nuevamente a la Institución Educativa Cazuca.

A partir de la gráfica antes mencionada se reconoce un comportamiento estable en la matrícula de las instituciones educativas oficiales.





Gráfica 6. Matrícula en Instituciones Educativas Oficiales en el periodo comprendido entre 2020-2023



Fuente: Elaboración propia Dirección de Cobertura-Secretaría de Educación.



M-DS-EB-CE-00-01



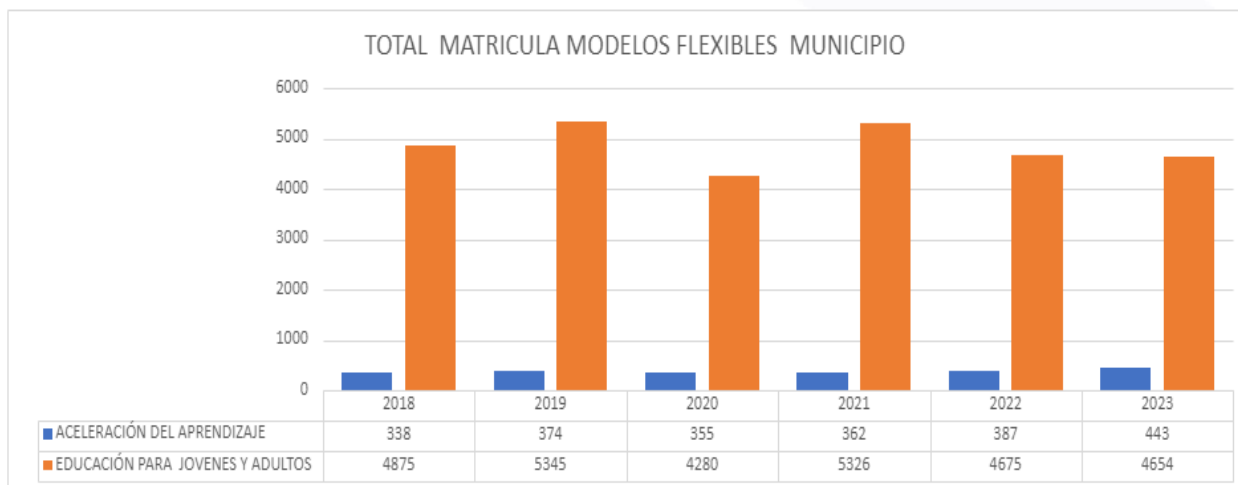
### 2.1.2 Matrícula de modelos flexibles.

En la actualidad, existen alternativas de educación flexibles para aquellos que no han podido ingresar al sistema educativo tradicional o se han visto obligados a abandonar su proceso escolar. En este sentido, en el municipio se han implementado dos modalidades: la aceleración del aprendizaje y la educación para jóvenes y adultos.

La aceleración del aprendizaje es una estrategia que busca nivelar a los estudiantes que se encuentran en edad avanzada en el nivel de educación primaria. Este proceso se lleva a cabo en un año escolar y al finalizar, se espera que los estudiantes puedan acceder al nivel de bachillerato y continuar con su formación académica.

Inicialmente se relaciona en la gráfica 7 la información general del municipio, a partir de esta primera mirada se expone el desarrollo de acciones desde el sector oficial y privado.

Gráfica 7. Matrícula Modelos Flexibles a nivel municipio entre los años 2018 a 2023



Fuente: Elaboración propia Dirección de Cobertura-Secretaría de Educación.

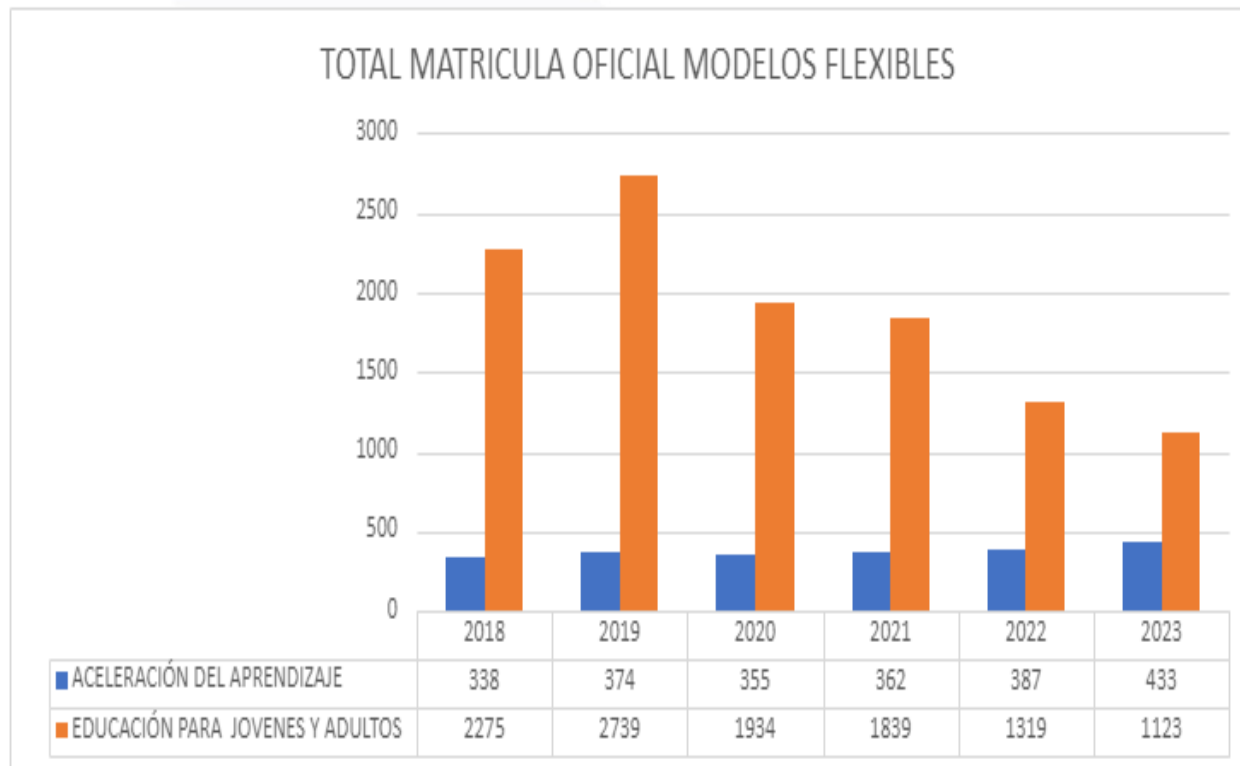
En la gráfica 8 se presenta el comportamiento de la matrícula en modelos flexibles en el sector oficial, encontrando a partir del año 2019 una tendencia a la disminución en el programa de educación para jóvenes y adultos, alcanzando en el 2023 apenas un 41% de la matrícula registrada en el 2019, es decir de 2739 estudiantes matriculados en el año 2019 se pasó a 1123 en el 2023.

De otro lado, en el programa de aceleración del aprendizaje se presenta un comportamiento constante





Gráfica 8. Matrícula Oficial Modelos Flexibles 2018 a 2023



Fuente: Elaboración propia Dirección de Cobertura-Secretaría de Educación.

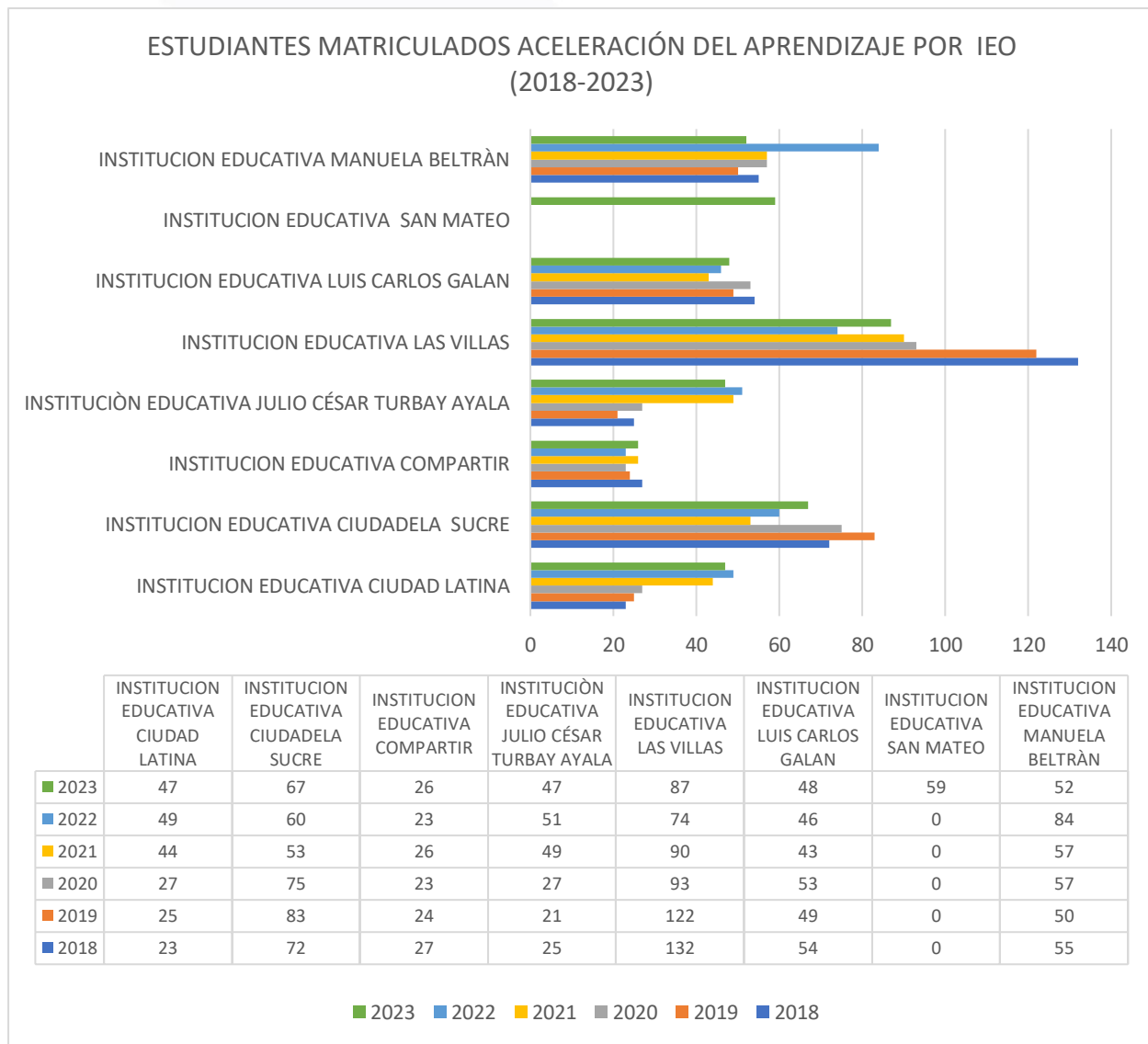
La gráfica 8 permite reconocer que el comportamiento en la matrícula en el modelo de aceleración del aprendizaje es estable en el tiempo, la gráfica 9 permite identificar con mayor claridad las instituciones educativas oficiales que implementan el modelo mencionado, las cuales son: Compartir, Ciudad Latina, Manuela Beltrán, Julio César Turbay, Ciudadela Sucre, Luis Carlos Galán y Las Villas.

Pese a las condiciones de aislamiento generadas en los años 2020 y 2021 se reconoce que la matrícula presenta leves variaciones en cada una de las instituciones.





Gráfica 9. Aceleración del aprendizaje en Instituciones Educativas Oficiales.



Fuente: Elaboración propia Dirección de Cobertura-Secretaría de Educación.

En lo referente a educación para jóvenes y adultos, es una estrategia dirigida a la población que normalmente alcanzó algún grado de escolaridad y abandonó el sistema educativo, por lo general son personas mayores de edad, quienes se encuentran laborando y reconocen la necesidad de adelantar sus estudios de básica y media para acceder a formación técnica, tecnológica, o profesional.

En lo concerniente el programa de educación para jóvenes y adultos, éste se desarrolla mediante ciclos, encontrando una alta demanda en ciclo tres, cuatro, cinco y seis. Genera particular atención que el ciclo uno, fue desarrollado hasta el año 2018, a partir del año 2019 no registra matrícula, siendo importante buscar las razones de ese comportamiento. A continuación, se registra en la gráfica 10, el comportamiento



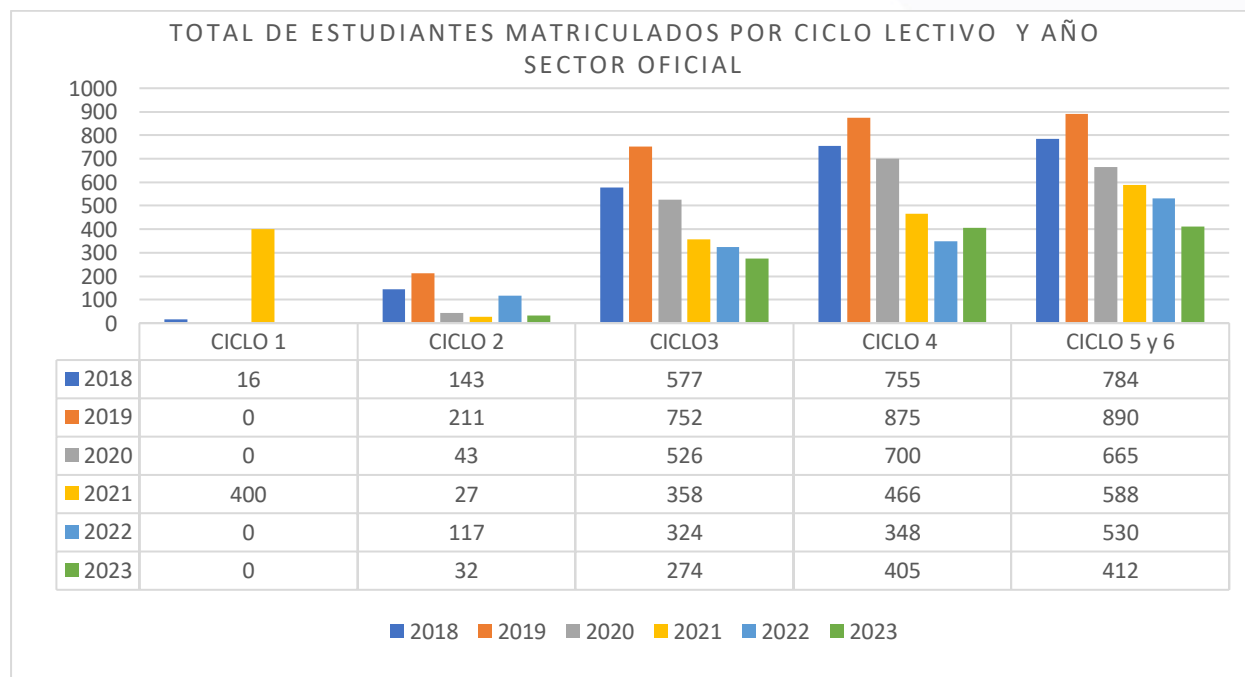




histórico de la matrícula en los ciclos antes mencionados entre los años 2018 a 2023.

En lo relacionado con el acceso a educación de jóvenes y adultos en el sector oficial se aprecia una tendencia a la disminución en la población atendida, si bien se reconoce en el 2019 un aumento del 20,4% en comparación con la matrícula del 2018, en el 2020 se identifica una disminución<sup>12</sup> del 29,4% y en el 2021 un decrecimiento<sup>13</sup> del 5 %, es posible inferir que este alto porcentaje corresponde con las medidas de aislamiento derivadas de la pandemia, en el sector privado (grafica 11) se reconoce un comportamiento similar entre el 2018 y el 2020, encontrando hasta el 2019 un comportamiento prácticamente constante de la matrícula con una disminución del 10 % para el año 2020, sin embargo en el 2021 se registra un aumento del 48,6% en relación con el año inmediatamente anterior. Es importante tener en cuenta que en el segundo semestre de ese año se inicia un proceso de retorno a la presencialidad en diversos sectores, entre ellos el educativo, lo cual pudo incidir en el incremento registrado. En general, hacia el año 2023 se reconoce una tendencia negativa en la matrícula en los establecimientos oficiales especialmente en los ciclos 3, 4, 5 y 6.

Gráfica 10. Matrícula asociada a los ciclos en el programa de jóvenes y adultos 2018-2023



Fuente: Elaboración propia Dirección de Cobertura-Secretaría de Educación.

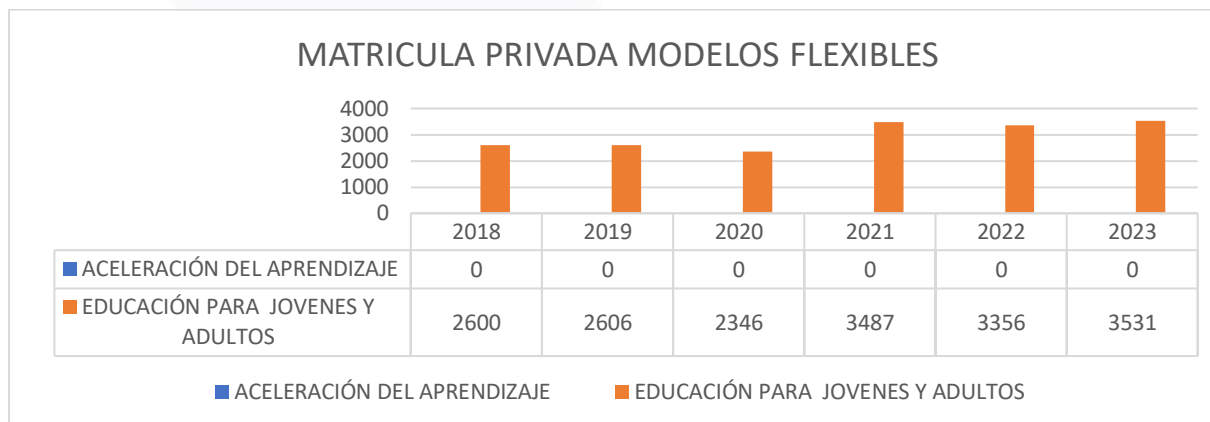
<sup>12</sup> En relación con el año 2019.

<sup>13</sup> En relación con el año 2020.





Grafica 11. Matricula Privada modelos flexibles entre los años 2018 a 2023



Fuente: Elaboración propia Dirección de Cobertura-Secretaría de Educación.

La tendencia expuesta se encuentra asociadas a la disminución paulatina de la oferta en las instituciones educativas oficiales del municipio; si bien es cierto que 19 de ellas pueden ofrecer el programa, para el 2020 tan solo 12 establecimientos registran matrícula y en el 2021 aumenta a 13 (tabla 9).

Es relevante señalar que esta modalidad de educación opera mediante la asignación de horas extras a los docentes de planta. Por lo tanto, la cantidad de cupos disponibles y las instituciones donde se puede prestar este servicio están sujetas a la disponibilidad presupuestal.

Tabla 9. Matrícula en el programa de jóvenes y adultos en Instituciones Educativas Oficiales 2018 a 2023

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO COMPARTIR	120	264	158	140	80	76
INSTITUCION EDUCATIVA SAN MATEO	134	195	189	156	124	74
INSTITUCION EDUCATIVA BUENOS AIRES	150	132	61	78	46	56
INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA SUCRE	104	71	70	61	79	76
INSTITUCION EDUCATIVA COMPARTIR	220	254	282	242	196	132
INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO SANTOS	179	403	279	207	161	137
INSTITUCION EDUCATIVA EL BOSQUE	113	119	103	81	70	70
INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ	66	126	93	131	60	67
INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO DE SOACHA	272	255	219	191	91	69
INSTITUCION EDUCATIVA LA DESPENSA	231	286	189	204	180	179
INSTITUCION EDUCATIVA LAS VILLAS	302	185	139	161	111	98
INSTITUCION EDUCATIVA JULIO CÉSAR TURBAY AYALA	196	216	0	0	0	0
INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRAN	68	0	0	24	0	0
INSTITUCION EDUCATIVA LEON XIII	120	233	152	163	121	89

Fuente: Elaboración propia Dirección de Cobertura-Secretaría de Educación.





### 2.1.3 Matrícula relacionada a enfoque diferencial.

El artículo 68 de la Constitución Política de Colombia<sup>14</sup> destaca la importancia de crear espacios inclusivos en el ámbito educativo que reconozcan la diversidad cultural de los distintos grupos étnicos y atiendan a las necesidades de las personas con discapacidad o habilidades excepcionales. Para lograr esto, es necesario implementar un enfoque diferencial en el sector educativo. En el contexto de este documento, el enfoque diferencial se define como:

*perspectiva de análisis que permite obtener y difundir información sobre grupos poblacionales con características particulares en razón de su edad o etapa del ciclo vital, género, pertenencia étnica, y discapacidad, entre otras; para promover la visibilización de situaciones de vida particulares y brechas existentes, y guiar la toma de decisiones públicas y privadas (adaptado del artículo 13 de la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas). (DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA- DANE, 2020)*

A partir de lo anterior se presenta información asociada a población con discapacidad, víctimas de conflicto armado y etnias, reconociendo en este último la población NARP<sup>15</sup>, ROM y comunidades aborígenes.

#### 2.1.3.1 Población con discapacidad.

En el sector educativo, atender a la población con discapacidad es un desafío significativo debido a la amplia gama de condiciones que abarca, las barreras físicas y sociales que pueden existir en los entornos educativos, las concepciones erróneas de la comunidad acerca del tratamiento de la discapacidad, las expectativas de los cuidadores en relación con el proceso y la inversión necesaria en capacitación docente,

---

<sup>14</sup> Artículo 68. Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión. La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa. Los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural. La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado. Constitución política de Colombia.

<sup>15</sup> Comunidades negras afrodescendientes, raizales y/o palenqueras: NARP





personal de apoyo e infraestructura, entre otros factores.

**Tabla 10. Matrícula de población con discapacidad en instituciones educativas oficiales y de matriculada contratada de 2018 a 2023**

AÑO	TOTAL MATRICULA PcD IEO	TOTAL MATRICULA IE OFICIALES	PORCENTAJE MATRICULA PcD (%)	TOTAL MATRICULA CONTRATADA PcD	TOTAL MATRICULA CONTRADA	PORCENTAJE MATRICULA PcD (%)
2018	1498	61575	2.43	480	23723	2.02
2019	1707	64558	2.64	691	26451	2.61
2020	1479	64385	2.30	593	28479	2.08
2021	1307	62356	2.10	518	29539	1.75
2022	1441	63849	2.26	567	30762	1.84
2023	1142	63447	1.80	508	29106	1.75

Fuente: Elaboración propia Dirección de Cobertura-Secretaría de Educación.<sup>16</sup>

En la tabla 10, se encuentra la información relacionada a la matrícula de población con discapacidad considerando dos escenarios, inicialmente, las instituciones educativas oficiales y posteriormente las instituciones educativas privadas con las cuales se tiene matrícula contratada; encontrando un comportamiento muy similar en cuanto a los porcentajes relacionados, lo cual se sintetiza en la tabla 11 al referirse a total matrícula oficial, si bien es cierto, los porcentajes asociados entre los años 2018 al 2023 se pueden considerar como bajos, es necesario tener en cuenta que el número que representan es una cifra importante por cuanto el promedio de los 6 años es de 1988 estudiantes, si bien se presenta una reducción en las cifras entre el 2019 a 2023, inicialmente esto se justifica en el proceso de recategorización mediante el cual se excluyeron las categorías de discapacidad sistémica y trastorno permanente de la voz y el habla<sup>17</sup> pero además es importante tener en cuenta las condiciones de aislamiento generadas entre el 2020 y 2021 producto de la pandemia mundial.

A continuación, en la tabla 12 se puede reconocer que todas las instituciones de carácter oficial atienden la población con discapacidad, en donde el comportamiento de la matrícula a través del tiempo es estable, es decir, no se aprecian incrementos o disminuciones abruptas que conlleven a indagar dicho

<sup>16</sup> Es necesario precisar que las cifras presentadas se dan en base al registro interno de la entidad con corte al 1 de agosto de cada año

<sup>17</sup> Las categorías en SIMAT se actualizaron y homologaron dando alcance a la resolución 113 de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.





comportamiento.

**Tabla 11. Matrícula de población con discapacidad en el sector oficial 2018-2023**

AÑO	TOTAL MATRICULA PcD OFICIAL	TOTAL MATRICULA OFICIAL	PORCENTAJE MATRICULA PcD
2018	1978	85298	2.32
2019	2398	91009	2.63
2020	2072	92864	2.23
2021	1825	91895	1.99
2022	2008	94611	2.12
2023	1650	92553	1.78

Fuente: Elaboración propia Dirección de Cobertura-Secretaría de Educación.

**Tabla 12 Matrícula de población con discapacidad en instituciones educativas oficiales (2018-2023)**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INSITUCION EDUCATIVA EUGENIO DIAZ CASTRO	16	27	23	23	21	9
INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO COMPARTIR	49	41	35	29	41	42
INSTITUCION EDUCATIVA RICAURTE	66	78	105	97	109	91
INSTITUCION EDUCATIVA SAN MATEO	101	64	101	90	87	84
INSTITUCION EDUCATIVA BUENOS AIRES	45	62	49	33	36	22
INSTITUCION EDUCATIVA CHILOÉ	0	0	55	53	77	62
INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD LATINA	31	38	24	22	25	25
INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD VERDE	0	0	88	75	98	69
INSTITUCION EDUCATIVA CIUDELA SUCRE	115	107	94	81	76	32
INSTITUCION EDUCATIVA COMPARTIR	84	107	84	77	66	60
INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO SANTOS	26	47	49	26	33	35
INSTITUCION EDUCATIVA EL BOSQUE	42	47	50	45	54	46
INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ	45	66	79	44	43	36
INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL SANTANDER	144	148	136	122	110	101
INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO DE SOACHA	92	112	92	62	45	52
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO CÉSAR TURBAY AYALA	78	78	62	49	60	48
INSTITUCION EDUCATIVA LA DESPENSA	171	213	67	48	53	39
INSTITUCION EDUCATIVA LAS VILLAS	123	142	86	79	61	42
INSTITUCION EDUCATIVA LEON XIII	88	95	7	13	37	37
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN	27	33	28	26	35	16



M-DS-EB-CE-00-01



INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HENRIQUEZ	0	9	13	11	21	17
INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRÀN	80	93	90	81	80	36
INSTITUCION EDUCATIVA PAZ Y ESPERANZA	0	17	17	17	26	24
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA	57	54	45	47	70	52
INSTITUCION EDUCATIVA CAZUCA	18	29	0	22	24	11
INSTITUCION EDUCATIVA SOACHA AVANZA LA UNIDAD	0	0	0	35	53	55
<b>TOTAL</b>	<b>1498</b>	<b>1707</b>	<b>1479</b>	<b>1307</b>	<b>1441</b>	<b>1143</b>

Fuente: Elaboración propia Dirección de Cobertura-Secretaría de Educación.

### 2.1.3.2. Matrícula de Víctimas de conflicto armado

En las instituciones oficiales, el porcentaje de estudiantes víctimas del conflicto armado en la matrícula es mayor que en las instituciones privadas que ofrecen servicios de matrícula contratada. La información sobre esto está registrada en la Tabla 13 y se resume en la Tabla 14. Sin embargo, centrarse en el porcentaje podría subestimar la gravedad de la situación, ya que, aunque el 4,25% puede parecer un número pequeño, representa a 3623 estudiantes en el 2018, pasando a un 10,04 % que representa a 9291 estudiantes en 2023, un incremento importante. Esto pone de manifiesto la necesidad urgente de prestar atención a esta población en el sector educativo y abordar sus múltiples necesidades a través de la colaboración entre entidades.

Tabla 13. Matrícula de población víctima del conflicto en instituciones educativas oficiales y de matriculada contratada (2018-2023)

AÑO	TOTAL MATRICULA VCA IE0	TOTAL MATRICULA IE OFICIALES	PORCENTAJE MATRICULA VCA	TOTAL MATRICULA CONTRATADA VCA	TOTAL MATRICULA CONTRADA	PORCENTAJE MATRICULA VCA
2018	3142	61575	5.10	481	23723	2.03
2019	3692	64558	5.72	847	26451	3.20
2020	3645	64385	5.66	881	28479	3.09
2021	3573	62356	5.73	844	29539	2.86
2022	4585	63849	7.18	1073	30762	3.49
2023	7165	63447	11.29	2126	29106	7.30





Fuente: Elaboración propia Dirección de Cobertura-Secretaría de Educación.

Tabla 14. Matrícula en el sector oficial de población víctima del conflicto armado 2018-2023.

AÑO	TOTAL MATRICULA VCA OFICIAL	TOTAL MATRICULA OFICIAL	PORCENTAJE MATRICULA VCA
2018	3623	85298	4.25
2019	4539	91009	4.99
2020	4526	92864	4.87
2021	4417	91895	4.81
2022	5658	94611	5.98
2023	9291	92553	10.04

Fuente: Elaboración propia Dirección de Cobertura-Secretaría de Educación.

En la tabla 15, se puede realizar la lectura comparativa de la evolución de la matrícula en los establecimientos educativos oficiales entre los años 2018 al 2023, es necesario precisar que en los establecimientos que no tienen registro en alguno de los años se debe a que el establecimiento educativo no se encontraba funcionando, en lo relacionado a las Instituciones educativas Paz y Esperanza y Luis Henríquez, son instituciones que inician su funcionamiento en el 2019, en los casos de las instituciones educativas Chiloé y Ciudad Verde, se encontraban como sedes de otras instituciones y a partir del 2020 se convierten en instituciones independientes, para ese mismo año la Institución educativa Cazuca pasa a ser sede de la IE Gabriel García Márquez, volviendo a reconocerse como institución independiente para el 2021 y finalmente la IE Soacha Avanza la Unidad inicia su funcionamiento a partir de 2021.

Tabla 15. Matrícula de población víctima de conflicto armado en instituciones educativas oficiales (2018-2023)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INSITITUCION EDUCATIVA EUGENIO DIAZ CASTRO	22	40	40	36	31	50
INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO COMPARTIR	161	157	152	134	149	303
INSTITUCION EDUCATIVA RICAURTE	70	70	116	121	128	258
INSTITUCION EDUCATIVA SAN MATEO	101	112	118	91	127	240
INSTITUCION EDUCATIVA BUENOS AIRES	192	215	190	190	313	485
INSTITUCION EDUCATIVA CAZUCA	49	68	0	92	118	167
INSTITUCION EDUCATIVA CHILOÉ	0	0	70	106	142	193



M-DS-EB-CE-00-01



INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD LATINA	161	158	153	131	173	262
INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD VERDE	0	0	89	99	104	155
INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA SUCRE	125	135	162	202	262	511
INSTITUCION EDUCATIVA COMPARTIR	187	245	251	211	274	310
INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO SANTOS	210	223	213	203	295	454
INSTITUCION EDUCATIVA EL BOSQUE	91	144	126	108	123	218
INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ	130	171	250	131	134	252
INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL SANTANDER	166	162	159	160	220	346
INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO DE SOACHA	232	214	209	182	219	392
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO CÉSAR TURBAY AYALA	178	184	160	200	261	411
INSTITUCION EDUCATIVA LA DESPENSA	196	209	136	111	165	252
INSTITUCION EDUCATIVA LAS VILLAS	202	237	209	199	244	374
INSTITUCION EDUCATIVA LEON XIII	173	202	147	147	165	259
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN	247	303	274	224	223	305
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HENRIQUEZ	0	57	68	68	101	120
INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRÀN	121	118	89	92	141	221
INSTITUCION EDUCATIVA PAZ Y ESPERANZA	0	90	99	100	186	210
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA	121	173	156	150	177	254
INSTITUCION EDUCATIVA SOACHA AVANZA LA UNIDAD	0	0	0	85	110	163
<b>TOTAL</b>	<b>3135</b>	<b>3687</b>	<b>3636</b>	<b>3573</b>	<b>4585</b>	<b>7165</b>

Fuente: Elaboración propia Dirección de Cobertura-Secretaría de Educación

Históricamente se reconoce que el establecimiento educativo Luis Carlos Galán registra la mayor cantidad de población atendida, razón por la cual resultaría importante generar apoyos con otras entidades u organismos a fin de fortalecer el proceso de esta comunidad, el promedio de población víctima de conflicto armado en establecimientos educativos oficiales es de 275 estudiantes, lo que representa una cifra importante que debe ser tomada en cuenta en los procesos de resignificación que adelanten las instituciones.

### 2.1.3.3 Matrícula de Etnias

Para llevar a cabo el enfoque diferencial desde la perspectiva étnica, es esencial comprender a qué nos referimos y qué grupos étnicos se abordarán en este documento. Al mencionar los grupos étnicos, nos referimos a las comunidades que comparten una identidad cultural y que han sido históricamente







marginadas y discriminadas. En este documento, se abordarán específicamente los grupos étnicos reconocidos por el Estado colombiano, incluyendo a los afrocolombianos, los pueblos indígenas o aborígenes y las comunidades gitanas (ROM).

*grupos humanos que se identifican a sí mismos y que son identificados por los demás en función de ciertos elementos comunes; comparten herencias de cosmovisión, identidad, organización social, valores, hábitos, usos y costumbres que caracterizan la interacción entre sus miembros y otros grupos; algunos de ellos mantienen una relación de armonía, equilibrio y espiritualidad con su territorio de origen. Los grupos étnicos reconocidos en Colombia son los indígenas, el pueblo Rom o gitano, los raizales de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y la población negra, mulata, afrocolombiana o afrodescendiente, y palenqueros de San Basilio de palenque” (DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA- DANE, 2020)*

A partir de la información suministrada por la Dirección de Cobertura se relaciona en la tabla 16 la matrícula asociada a población afrodescendiente rom y comunidades indígenas, encontrando que en comparación con las poblaciones presentadas anteriormente se constituyen en una minoría.

**Tabla 16 Matrícula oficial población de Etnias 2018 a 2023**

AÑO	AFRODECENDIENTES	ROM	COMUNIDADES ABORÍGENES	TOTAL MATRICULA MUNICIPIO	TOTAL MATRICULA ETNIAS	PORCENTAJE MATRICULA VCA
2018	291	2	409	124176	702	0,57
2019	419	0	441	130148	860	0,66
2020	469	1	413	131082	883	0,67
2021	481	1	506	127616	988	0,77
2022	785	3	677	133107	1465	1,10
2023	880	1	654	131673	1535	1,17

Fuente: Elaboración propia Dirección de Cobertura-Secretaría de Educación.

Sin embargo, las tablas 17 a 19 se reconoce que estas poblaciones están presentes en la mayoría de las instituciones educativas oficiales. Se observa un aumento significativo del 226,83% entre 2018 y 2023, pasando de 492 a 1116 estudiantes<sup>18</sup>. A pesar de que el municipio cuenta con un amplio territorio rural, el registro de matrícula relacionada con población indígena es bajo, durante los años 2019 y 2020 fue

<sup>18</sup> Estas cifras se relacionan al total de estudiantes pertenecientes a las etnias, afrodescendientes, aborígenes y ROM.





ligeramente inferior a la población afrodescendiente, para el año 2021 se identifica que se invierten las cifras, registrando a su vez el año de mayor matrícula en las dos comunidades.

Esto debe ser considerado por las instituciones educativas oficiales y la Secretaría de Educación para que el Proyecto Educativo Institucional responda a las necesidades y características de la población. Además, es necesario llevar a cabo las acciones necesarias para identificar todos los grupos étnicos en base a la definición presentada anteriormente.

*Tabla 17. Matrícula de población afrodescendiente en instituciones educativas oficiales (2018-2023)*

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INSITITUCION EDUCATIVA EUGENIO DIAZ CASTRO	0	0	1	2	5	4
INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO COMPARTIR	6	7	6	8	13	18
INSTITUCION EDUCATIVA RICAURTE	5	8	18	14	22	18
INSTITUCION EDUCATIVA SAN MATEO	9	12	15	14	16	19
INSTITUCION EDUCATIVA BUENOS AIRES	22	21	20	19	43	61
INSTITUCION EDUCATIVA CAZUCA	2	0	0	4	4	4
INSTITUCION EDUCATIVA CHILOÉ	0	0	3	9	25	29
INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD LATINA	9	23	26	21	21	19
INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD VERDE	0	0	7	10	33	33
INSTITUCION EDUCATIVA CIUADELA SUCRE	25	40	42	28	56	62
INSTITUCION EDUCATIVA COMPARTIR	14	20	25	22	28	23
INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO SANTOS	9	17	23	17	25	27
INSTITUCION EDUCATIVA EL BOSQUE	5	6	5	4	14	9
INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ	1	4	2	5	6	7
INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL SANTANDER	11	10	14	20	35	39
INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO DE SOACHA	12	16	25	24	60	66
INSTITUCIÒN EDUCATIVA JULIO CÉSAR TURBAY AYALA	4	11	11	12	11	15
INSTITUCION EDUCATIVA LA DESPENSA	25	29	21	19	24	31
INSTITUCION EDUCATIVA LAS VILLAS	16	25	18	22	20	24
INSTITUCION EDUCATIVA LEON XIII	11	18	23	16	25	19
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN	25	20	15	7	21	24
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HENRIQUEZ	0	3	1	4	13	14
INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRÀN	6	7	9	13	23	33
INSTITUCION EDUCATIVA PAZ Y ESPERANZA	0	1	1	5	18	17
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA	5	9	10	8	8	10
INSTITUCION EDUCATIVA SOACHA AVANZA LA UNIDAD	0	0	0	10	18	20
<b>TOTAL</b>	<b>222</b>	<b>307</b>	<b>341</b>	<b>337</b>	<b>587</b>	<b>645</b>

Fuente: Elaboración propia Dirección de Cobertura-Secretaría de Educación.



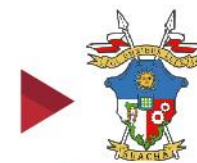


Tabla 18. Matrícula de comunidades aborígenes en instituciones educativas oficiales (2018-2023)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INSTITUCION EDUCATIVA EUGENIO DIAZ CASTRO	1	1	1	1	0	1
INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO COMPARTIR	6	6	8	9	12	9
INSTITUCION EDUCATIVA RICAURTE	12	11	14	15	20	18
INSTITUCION EDUCATIVA SAN MATEO	13	20	17	19	20	19
INSTITUCION EDUCATIVA BUENOS AIRES	6	7	5	5	18	13
INSTITUCION EDUCATIVA CAZUCA	1	0	0	10	11	10
INSTITUCION EDUCATIVA CHILOÉ	0	0	9	8	14	18
INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD LATINA	16	9	12	16	18	11
INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD VERDE	0	0	11	14	24	22
INSTITUCION EDUCATIVA CIUADDELA SUCRE	13	7	10	11	13	13
INSTITUCION EDUCATIVA COMPARTIR	34	38	31	28	29	34
INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO SANTOS	14	18	13	13	15	16
INSTITUCION EDUCATIVA EL BOSQUE	12	10	13	13	17	13
INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ	10	10	15	11	13	12
INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL SANTANDER	37	28	22	32	40	35
INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO DE SOACHA	9	18	18	17	35	30
INSTITUCION EDUCATIVA JULIO CÉSAR TURBAY AYALA	12	18	18	34	50	51
INSTITUCION EDUCATIVA LA DESPENSA	19	25	13	12	15	16
INSTITUCION EDUCATIVA LAS VILLAS	12	9	12	17	15	18
INSTITUCION EDUCATIVA LEON XIII	16	18	9	15	18	20
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN	8	10	8	13	18	28
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS HENRIQUEZ	0	2	3	2	9	14
INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRÀN	9	7	6	10	14	18
INSTITUCION EDUCATIVA PAZ Y ESPERANZA	0	4	5	8	12	0
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA	8	14	14	20	12	13
INSTITUCION EDUCATIVA SOACHA AVANZA LA UNIDAD	0	0	0	9	21	18
<b>TOTAL</b>	<b>268</b>	<b>290</b>	<b>287</b>	<b>362</b>	<b>483</b>	<b>470</b>

Fuente: Elaboración propia Dirección de Cobertura-Secretaría de Educación.





Tabla 19. Matrícula de comunidades ROM en instituciones educativas oficiales (2018-2023)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INSTITUCION EDUCATIVA RICAURTE	0	0	0	1	0	0
INSTITUCION EDUCATIVA BUENOS AIRES	1	0	0	0	0	0
INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD VERDE	0	0	1	0	0	0
INSTITUCION EDUCATIVA COMPARTIR	1	0	0	0	0	0
INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL SANTANDER	0	0	0	0	1	1
INSTITUCION EDUCATIVA LAS VILLAS	0	0	0	0	1	0
INSTITUCION EDUCATIVA PAZ Y ESPERANZA	0	0	0	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>

Fuente: Elaboración propia Dirección de Cobertura-Secretaría de Educación.

En relación con las variables del enfoque diferencial, es necesario destacar que cada una presenta particularidades en el registro en SIMAT. En el caso de Discapacidad y Víctimas del Conflicto Armado, se requiere que el estudiante presente documentos que acrediten su situación, como un diagnóstico médico o el certificado del registro único de víctimas. Estos documentos son fundamentales para hacer un seguimiento riguroso de la matrícula y cruzar información con bases de datos externas, a fin de verificar la calidad del dato reportado.

Por otro lado, en el caso de Etnias, la caracterización depende de la identificación que cada persona haga en el proceso de matrícula, lo que implica reconocerse como parte de un proceso cultural específico. Esto constituye un desafío en el registro en SIMAT, ya que no se trata solo de características externas sino de una identidad cultural que debe ser respetada y valorada.

En definitiva, identificar la población atendida en el municipio y sus características es fundamental para garantizar el derecho a la educación en términos de acceso, pertinencia y calidad. No se trata solo de cuántos estudiantes se vinculan al sistema educativo, sino de cómo se abordan los desafíos, oportunidades y capacidades de mejora en cada contexto específico, a través de una evaluación y un mejoramiento continuo del servicio educativo.





## 2.2 PERMANENCIA.

La Secretaría de Educación y Cultura, buscando fortalecer la calidad de la educación, además de generar estrategias a partir de las cuales se garantice el acceso al sistema educativo, implementa acciones a orientadas a asegurar la permanencia de los niños, niñas y adolescentes con el fin de materializar la continuidad y tránsito efectivo entre los diferentes niveles educativos.

Dos de las estrategias que se vienen adelantando son la implementación de rutas escolares para aquellos estudiantes que se les asigna un cupo escolar que se encuentra retirado de su sitio de residencia, conforme a este aspecto inicialmente, en el año 2020 se dio continuidad al contrato 2109 de 2019, el cual contemplaba 62 rutas y beneficiaba alrededor de 2480 estudiantes, cabe señalar, que dicho contrato fue suspendido en el mes de abril de 2020, teniendo en cuenta las condiciones de pandemia que derivaron en una transformación de las prácticas educativas, pasando de un ejercicio presencial a una dinámica de aprendizaje en casa a partir de las orientaciones brindadas desde el Ministerio de Salud y Ministerio de Educación, razón por la cual ya no se hacía necesario el servicio de transporte escolar, aspecto que se mantuvo a lo largo del 2021.

Por otro lado, se implementa el Programa de Alimentación Escolar (PAE), a través de la suscripción del contrato 616 de 2020 en el cual se realizaron 8 entregas, las cuales correspondían a 274.373 raciones para ser preparadas en casa, para el año 2021 se suscribe el contrato 510 (del mismo año) en el cual se amplió la cobertura buscando atender el 100 % de la población escolar identificada como víctima. De otro lado, atendiendo las directrices del Ministerio de Educación Nacional y la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar (UAPA) a partir del retorno gradual a la presencialidad se efectuó el suministro de ración industrializada para la población beneficiaria del programa, beneficiando a 39783 estudiantes.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Las cifras y datos aquí presentados fueron extraídos de los informes de gestión de la Secretaria de Educación de los años 2020 y 2021.





## 2.3 CALIDAD EDUCATIVA

El macroproceso de Calidad Educativa comprende dos fases esenciales que trabajan en conjunto para lograr una mejora continua en los establecimientos educativos. Por un lado, el proceso de evaluación educativa se enfoca en identificar las fortalezas y debilidades de las gestiones educativas dentro de las instituciones, con el fin de establecer recomendaciones para el mejoramiento. Por otro lado, el proceso de mejoramiento continuo se enfoca en la implementación de estrategias y acciones para abordar las necesidades identificadas en el proceso de evaluación.

A continuación, se expondrá un análisis del proceso 01, el proceso de evaluación educativa, el cual permite identificar fortalezas y debilidades en la gestión de los establecimientos educativos oficiales. A partir de los resultados de esta evaluación, se establecerán recomendaciones para determinar las necesidades de las instituciones y se definirá un criterio de priorización para organizar y planificar la estrategia de acompañamiento desde la línea de mejoramiento. Este proceso de evaluación es fundamental para garantizar una gestión educativa eficiente y de calidad.

### 2.3.1 EVALUACION. EN CLAVE DE CAMBIO

Es importante destacar la relevancia de la evaluación como factor clave en el desarrollo de cualquier proceso o proyecto, ya que tiene una influencia directa en la forma y evolución de la organización. En el contexto escolar, y para los fines del presente documento, la evaluación debe ser considerada como un elemento fundamental para analizar el proceso educativo en el municipio. A través de este análisis, se pueden identificar las prácticas innovadoras en el aula, así como las necesidades, oportunidades y desafíos que enfrentan las comunidades educativas. Con base en esta información, se pueden generar procesos de organización y planificación educativa que permitan mejorar la calidad de la educación en el municipio. Para adelantar el presente análisis del proceso de evaluación en el sector educativo del municipio de Soacha, se realiza una lectura articulada de tres componentes, a saber: el análisis de los resultados pruebas saber 11°, el análisis de los resultados del proceso de evaluación de docentes y directivos docentes de establecimientos oficiales del municipio y el análisis del proceso de autoevaluación de los establecimientos educativos oficiales.

A continuación, se presenta los aspectos más relevantes de cada uno de los tres componentes



M-DS-EB-CE-00-01



mencionados anteriormente, si se desea ampliar la información se debe consultar el informe relacionado el cual se presentan como anexo del presente documento.

### 2.3.1.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS PRUEBAS SABER 11° 2016 -2021

Para realizar el análisis de los resultados de las pruebas Saber 11° (2016-2022), se llevó a cabo un estudio comparativo de los resultados de los últimos siete años. Esto se hizo a partir de los resultados agregados que se relacionan con los resultados individuales de los estudiantes evaluados.

*la información correspondiente a los estudiantes matriculados para la vigencia, aquellos que se inscribieron para la prueba y aquellos cuyos resultados fueron publicados.*

*De esta manera, al comparar la cantidad de estudiantes matriculados en grado 11° con el número de estudiantes con resultados publicados, es posible identificar que, en el municipio de Soacha, entre el 97% y el 100% de los estudiantes matriculados presentan y reciben resultados de las pruebas Saber 11°. Debe resaltarse el trabajo de las instituciones educativas, quienes fomentan en los estudiantes el interés por presentar las pruebas con el objetivo de que más estudiantes del municipio realicen el tránsito hacia la educación superior. (Dirección de Calidad Educativa-2022)*

En la siguiente tabla, se presentan los datos obtenidos.

**Tabla 20. Resultados agregados Pruebas Saber 11° (2016-2022)**

ESTUDIANTES EVALUADOS SABER 11 2016-2020								
AÑO	PROMEDIO/ DESVIACIÓN	COLOMBIA	SOACHA	OFICIALES URBANOS SOACHA	OFICIALES RURALES SOACHA	PRIVADOS SOACHA	GC 2 SOACHA	GC 3 SOACHA
2016	MATRICULADOS	488416	5480	2554	0	2926	1592	3876
	REGISTRADOS	479614	6428	3229	43	3156	2032	4383
	PUBLICADOS	469080	6284	3144	41	3099	1963	4309
2017	MATRICULADOS	488678	6499	3506	44	2949	2837	3649
	REGISTRADOS	474456	6574	3454	43	3077	2830	3740
	PUBLICADOS	464871	6437	3418	42	3056	2792	3720
2018	MATRICULADOS	495382	6755	3663	36	3056	2572	4183
	REGISTRADOS	471061	6674	3596	36	3042	2534	4138
	PUBLICADOS	463047	6558	3563	36	3035	2512	4120
	MATRICULADOS	494071	6767	3661	53	3053	2706	4061





2019	REGISTRADOS	471174	6742	3570	53	3119	2662	4080
	PUBLICADOS	459812	6573	3545	52	3105	2643	4059
2020	MATRICULADOS	505243	6968	3672	40	3526	2083	4885
	REGISTRADOS	467657	6906	3434	40	3432	1965	4941
	PUBLICADOS	457214	6828	3394	38	3396	1934	4894
2021	MATRICULADOS	529919	7245	3886	46	3313	1975	5270
	REGISTRADOS	499565	7177	3634	46	3497	1873	5304
	PUBLICADOS	486268	7048	3541	45	3462	1810	5238
2022	MATRICULADOS	516769	7362	3972	43	3347	2320	5039
	REGISTRADOS	497526	7476	3747	40	3689	2300	5173
	PUBLICADOS	488184	7394	3691	40	3663	2258	5133

Fuente: Informe resultados saber 11° 2016-2022-Dirección de Calidad educativa.

En relación con los resultados de las pruebas Saber 11° (2016-2022), se realizó un análisis comparativo de los promedios obtenidos en los últimos siete años, en la tabla 21 se puede observar una variación en dichos promedios. Es importante destacar que la información de Soacha es el resultado del promedio entre establecimientos educativos oficiales y privados, siendo estos últimos los que presentan un ligero incremento en comparación con los resultados nacionales. Sin embargo, se enfocará la reflexión en los resultados de los establecimientos oficiales, teniendo en cuenta que a nivel nacional hay una tendencia decreciente en los resultados y esta misma tendencia se presenta a nivel municipal, no se debe considerar este aspecto como un indicador positivo que justifique los promedios obtenidos. Es de resaltar que los establecimientos oficiales urbanos presentan un promedio cercano al nacional en el 2022, lo cual sugiere que las acciones institucionales desarrolladas en los últimos años han resultado favorables para el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Tabla 21. Puntaje global, desviación estándar y coeficiente de variación 2016-2022

PUNTAJE GLOBAL, DESVIACIÓN ESTÁNDAR Y COEFICIENTE DE VARIACIÓN								
AÑO	PROMEDIO/ DESVIACIÓN	COLOMBIA	SOACHA	OFICIALES URBANOS SOACHA	OFICIALES RURALES SOACHA	PRIVADOS SOACHA	GC 2 SOACHA	GC 3 SOACHA
2016	PROMEDIO	264	266	260	260	272	256	270
	DESVIACIÓN	46	37	37	35	38	36	37
	COEFICIENTE DE VARIACIÓN	17%	14%	14%	13%	14%	14%	14%
2017	PROMEDIO	262	263	257	249	270	256	269
	DESVIACIÓN	47	39	38	32	40	38	39
	COEFICIENTE DE VARIACIÓN	18%	15%	15%	13%	15%	15%	14%
	PROMEDIO	258	260	252	248	269	251	265





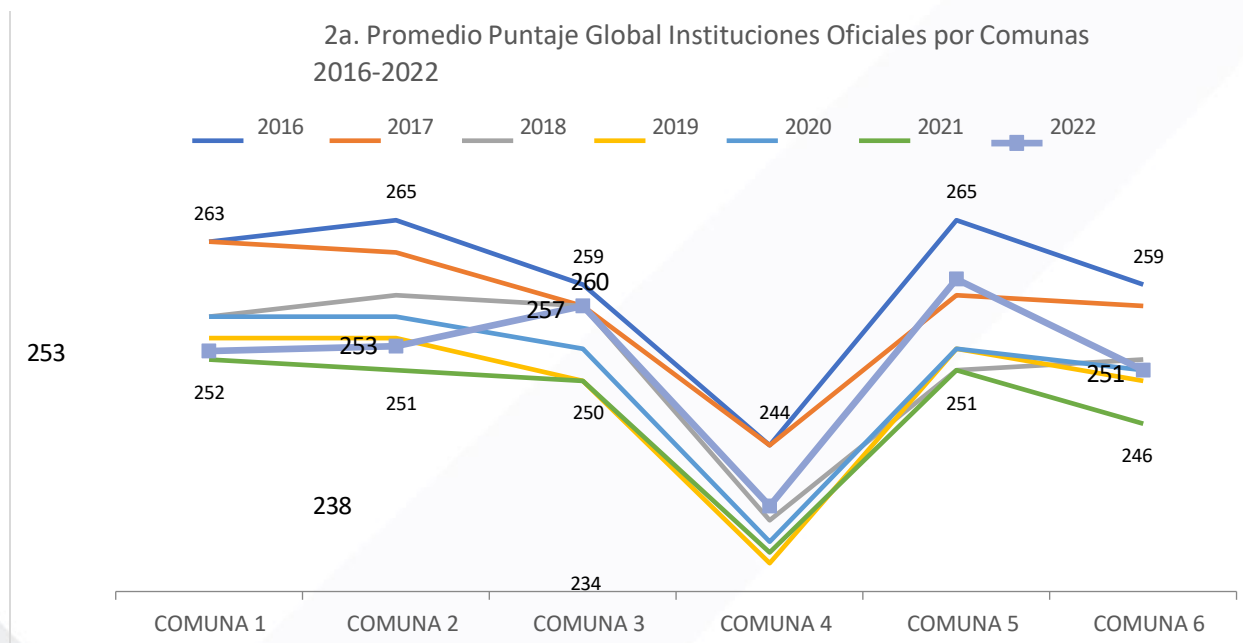


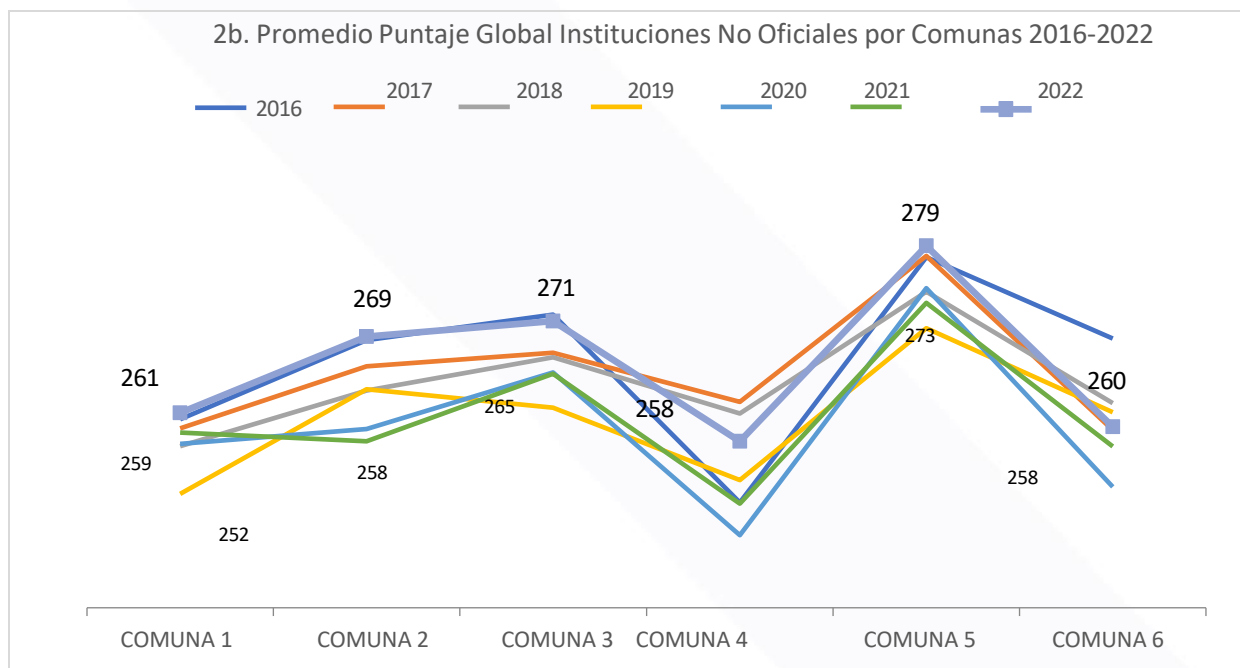
2018	DESVIACIÓN	49	41	39	42	41	40	40
	COEFICIENTE DE VARIACIÓN	19%	16%	15%	17%	15%	16%	15
2019	PROMEDIO	253	257	249	249	266	248	262
	DESVIACIÓN	50	42	40	42	41	41	41
	COEFICIENTE DE VARIACIÓN	20%	16%	16%	17%	15%	17%	16%
2020	PROMEDIO	252	258	251	248	265	247	262
	DESVIACIÓN	48	40	38	45	41	38	40
	COEFICIENTE DE VARIACIÓN	19%	16%	15%	18%	15%	15%	15%
2021	PROMEDIO	250	257	248	244	266	244	261
	DESVIACIÓN	50	42	40	39	43	40	42
	COEFICIENTE DE VARIACIÓN	20%	16%	16%	16%	16%	16%	16%
2022	PROMEDIO	254	262	252	249	272	248	267
	DESVIACIÓN	51	43	41	46	44	41	43
	COEFICIENTE DE VARIACIÓN	20%	16%	16%	18%	16%	17%	16%

Fuente: Informe resultados saber 11° 2016-2022-Dirección de Calidad Educativa.

Para obtener una comprensión más profunda de la información, es necesario examinar con más detalle la situación. Para lograr esto, se presenta la gráfica 12, la cual permite hacer una comparación de los resultados promedio obtenidos por las diferentes comunas. Los resultados indican que, a lo largo de los años, las instituciones educativas pertenecientes a la comuna 4 han obtenido consistentemente bajos resultados en comparación con otras comunas.

Gráfica 12. Promedio puntaje global Instituciones Educativas Oficiales por comunas (2016-2022)





Fuente: Informe resultados saber 11° 2016-2022-Dirección de Calidad educativa.

A pesar de esto, no se puede discernir los progresos logrados en cada institución oficial en las diferentes comunas. Con el fin de obtener una visión más detallada de cada territorio, se procede a hacer un ejercicio comparativo de las instituciones oficiales por comuna, con los resultados por comuna, el municipio y la nación; Esta comparación permitirá un análisis más exhaustivo y completo de los datos.

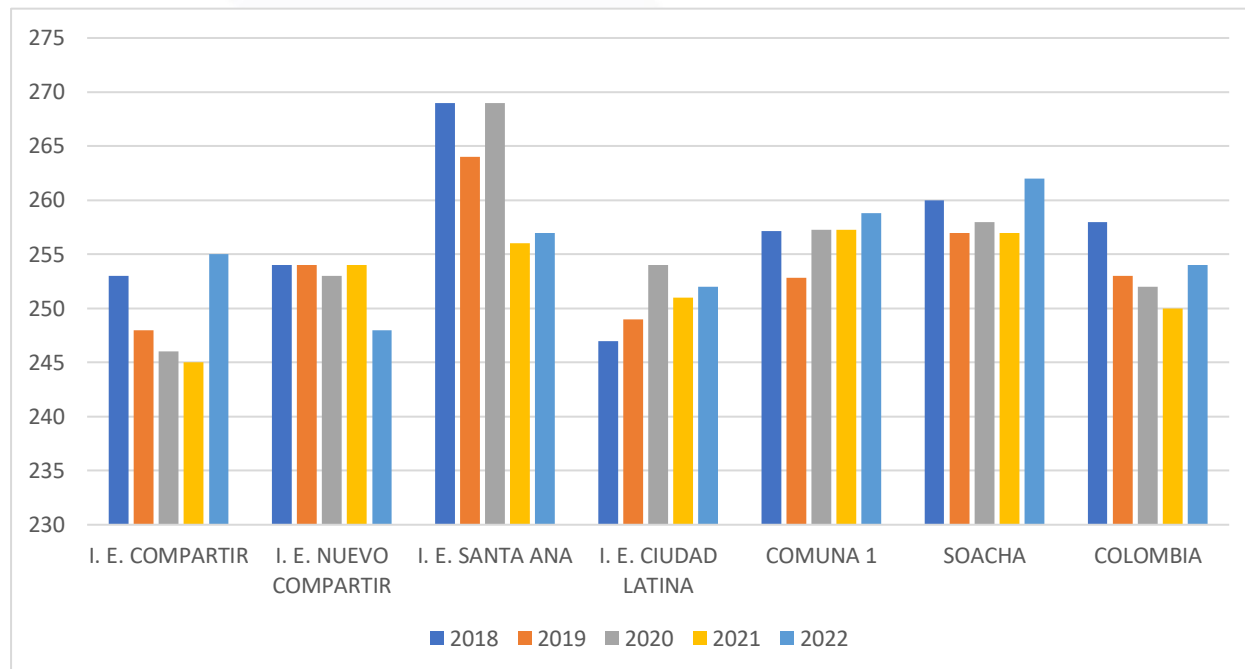
De forma general es posible suponer que los resultados en pruebas saber a nivel institucional, municipal y nacional pueden caracterizarse por disminuir en comparación con lo obtenido en los años anteriores, lo anterior como resultado de la pandemia que conllevó en el 2020 a un cambio significativo en la práctica educativa, toda vez que se genera un proceso de aislamiento permanente de la gran mayoría de habitantes del territorio nacional, pasando de un ejercicio de aprendizaje presencial a uno a la distancia, mediado por las tecnologías de la información y la conectividad, aspecto que fue una de las grandes barreras en el municipio ya que muchas de las familias no contaban con los equipos tecnológicos (computadores, tabletas, celulares) o el servicio de conectividad no era el mejor. Para el primer semestre del 2021 se mantienen las condiciones expuestas anteriormente, encontrando una ligera variación para el segundo semestre ya que se inicia un retorno gradual a la presencialidad. Lo anterior derivó en unos profundos ejercicios de flexibilización curricular, priorizando procesos de evaluación formativa y haciendo un enorme esfuerzo de deconstrucción en el proceso pedagógico. Lo cual llevaría necesariamente a tener





una fuerte incidencia en los resultados de pruebas estandarizadas en los años siguientes.

Gráfica 13. Comparativo de resultados promedio de Instituciones Educativas de la comuna uno. (2018-2021)



Fuente: Elaboración propia Dirección de Calidad Educativa. -Secretaría de Educación.

Al analizar la información presentada en la gráfica 13, se reconoce un cambio significativo en los resultados obtenidos en las instituciones oficiales Santa Ana y Ciudad Latina, la primera de ellas, históricamente había tenido los resultados más altos no solo a nivel comuna sino a nivel municipal<sup>20</sup>, razón por la cual sorprende el drástico cambio por cuanto se ubica por debajo del promedio de los establecimientos educativos de la comuna, si se tiene en cuenta el comportamiento de las demás instituciones, las cuales presentan disminuciones menos marcadas, resultaría importante indagar por otros factores que hayan incidido en los bajos resultados de la institución Santa Ana.

De otro lado, se reconoce en la Institución Educativa Nuevo Compartir un proceso constante, materializado en sus resultados, caso contrario a lo que se presenta en la Institución Compartir, en donde se reconocen resultados con una marcada tendencia a la baja excepción de lo evidenciado en el 2022; si se tiene en cuenta que las comunidades de estas dos instituciones son muy similares debido a la proximidad geográfica es importante revisar las propuestas pedagógicas de cada una de ellas a fin de

<sup>20</sup> En comparación con los establecimientos oficiales del municipio



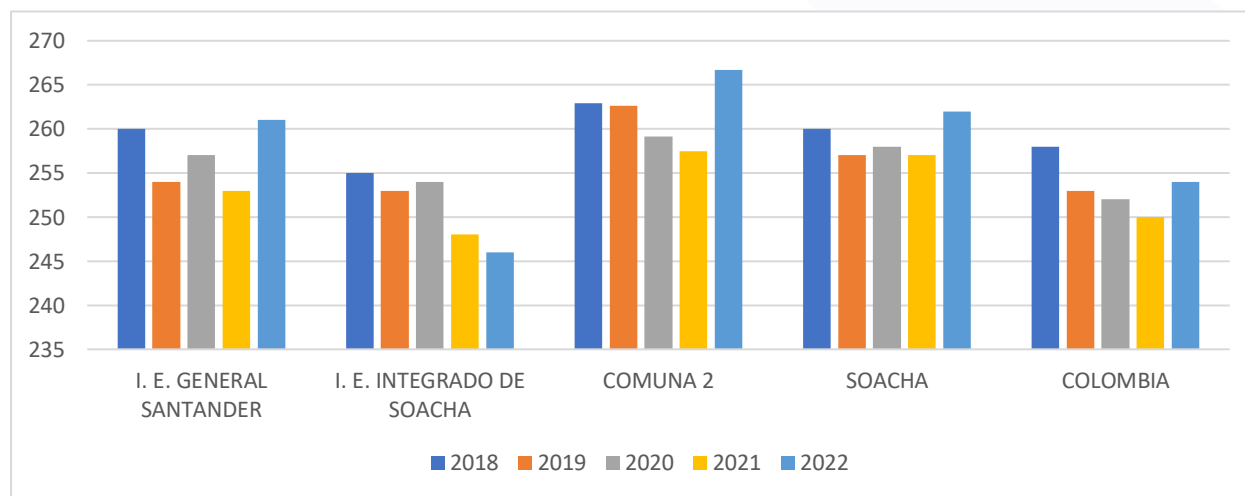


realizar los ajustes que sean necesarios para fortalecer el proceso educativo de los niños, niñas y jóvenes de esta comuna.

En lo concerniente a la comuna dos se cumple la hipótesis presentada anteriormente, encontrando una disminución significativa en los resultados de los dos establecimientos educativos oficiales presentes en la comuna, si bien es cierto, históricamente los resultados obtenidos se situaban por debajo de los resultados tanto de comuna como de municipio, se evidencia una brecha mucho mayor especialmente en la institución educativa Integrado de Soacha (grafica 14).

Este aspecto debe ser tenido en cuenta por la institución educativa a fin de identificar los factores que están incidiendo y generar de forma oportuna las estrategias necesarias para fortalecer su propuesta pedagógica.

Gráfica 14. Comparativo de resultados promedio de Instituciones Educativas de la comuna dos. (2018-2022)



Fuente: Elaboración propia Dirección de Calidad Educativa. -Secretaría de Educación.

Aunque la tendencia de los resultados obtenidos en los establecimientos educativos oficiales asociados a la gráfica 15 se enmarca por debajo de los resultados municipales, cabe mencionar que en el 2018 las instituciones Chiloé y Ciudad Verde logran salir de esta, igualando al municipio y para el 2020 superan ampliamente al mismo; para el año 2021 la Institución Ciudad verde presenta una pequeña disminución en sus resultados en comparación con lo registrado en el año anterior, aun así, se mantiene por encima de los resultados del municipio. Resulta necesario realizar acompañamiento a las instituciones La Despensa y León XIII, está última al presentar una disminución significativa en los resultados (2021) y la

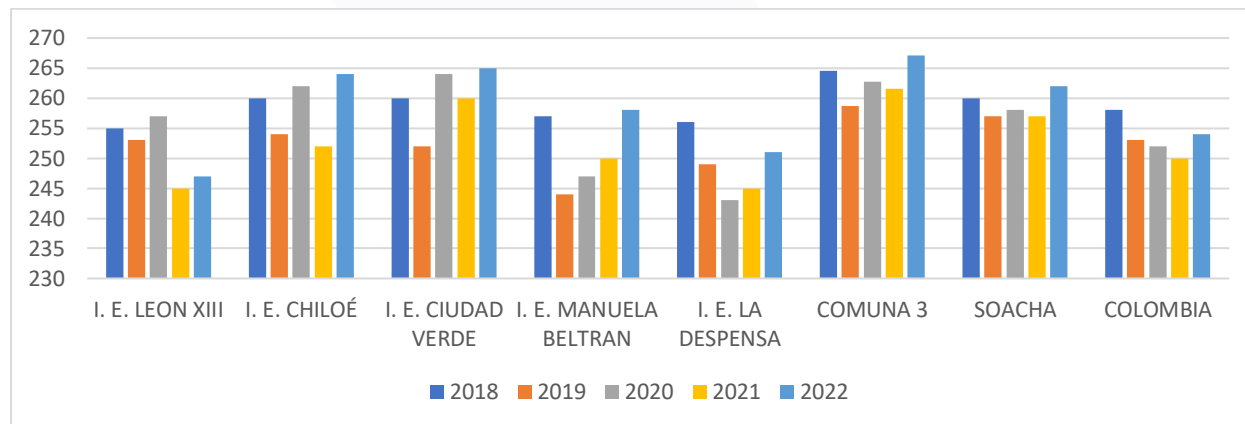


M-DS-EB-CE-00-01



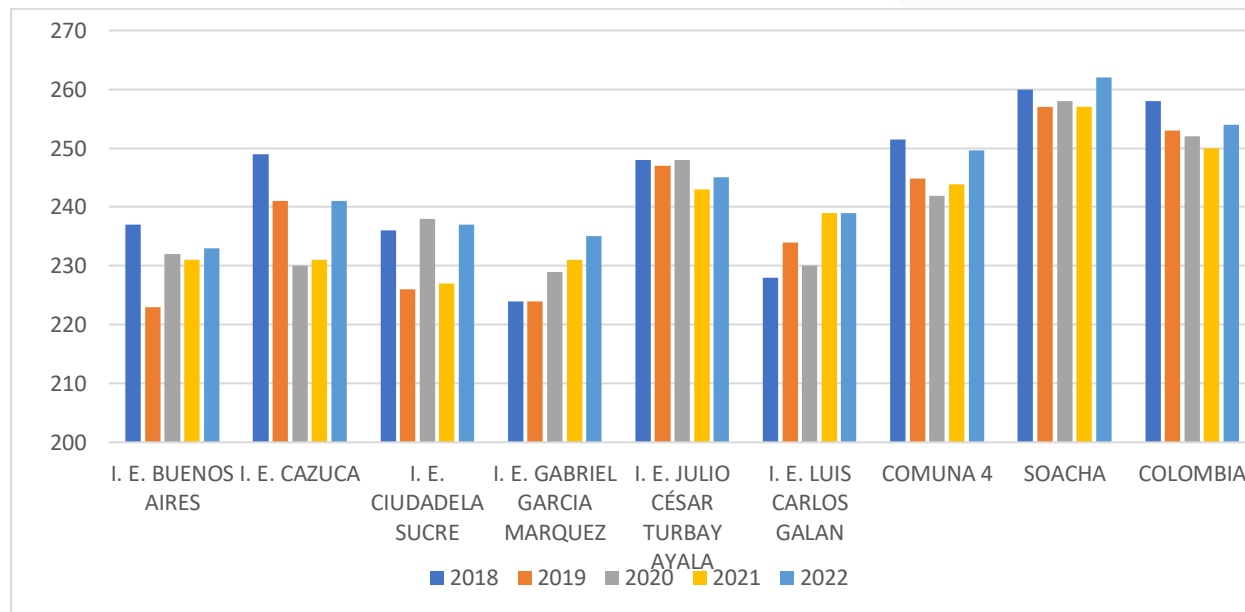
primera debido a que su comportamiento histórico (2018 a 2020) presenta una tendencia negativa si bien en el 2021 se reconoce un cambio en dicha tendencia, sus resultados son bajos. Si bien es cierto que ambas instituciones presentan incremento en los resultados de 2022, este es mínimo.

Gráfica 15. Comparativo de resultados promedio de Instituciones Educativas de la comuna tres. (2018-2022)



Fuente: Elaboración propia Dirección de Calidad Educativa. -Secretaría de Educación.

Gráfica 16. Comparativo de resultados promedio de Instituciones Educativas de la comuna cuatro. (2018-2022)



Fuente: Elaboración propia Dirección de Calidad Educativa. -Secretaría de Educación.

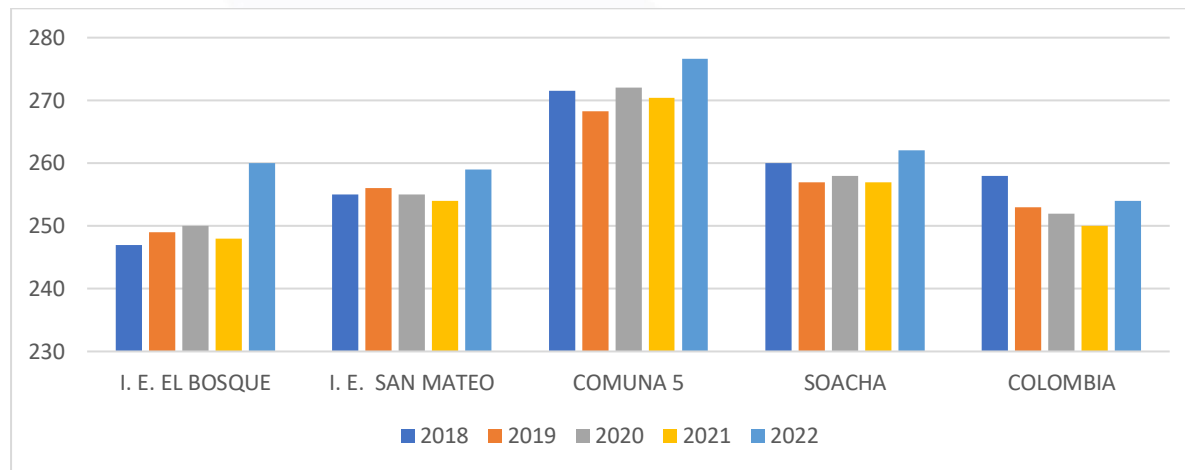
A partir de lo expuesto en la gráfica 16 se identifica un comportamiento constante y con tendencia positiva en todas las instituciones educativas oficiales presentes en la comuna 4, generan inquietud los resultados de 2022 de las instituciones Cazuca y Ciudadela Sucre, esta última especialmente por lo irregular de sus resultados en los cuatro años anteriores. Se reconoce un proceso constante en las instituciones Buenos





Aires, Gabriel García, Luis Carlos Galán y Julio Cesar.

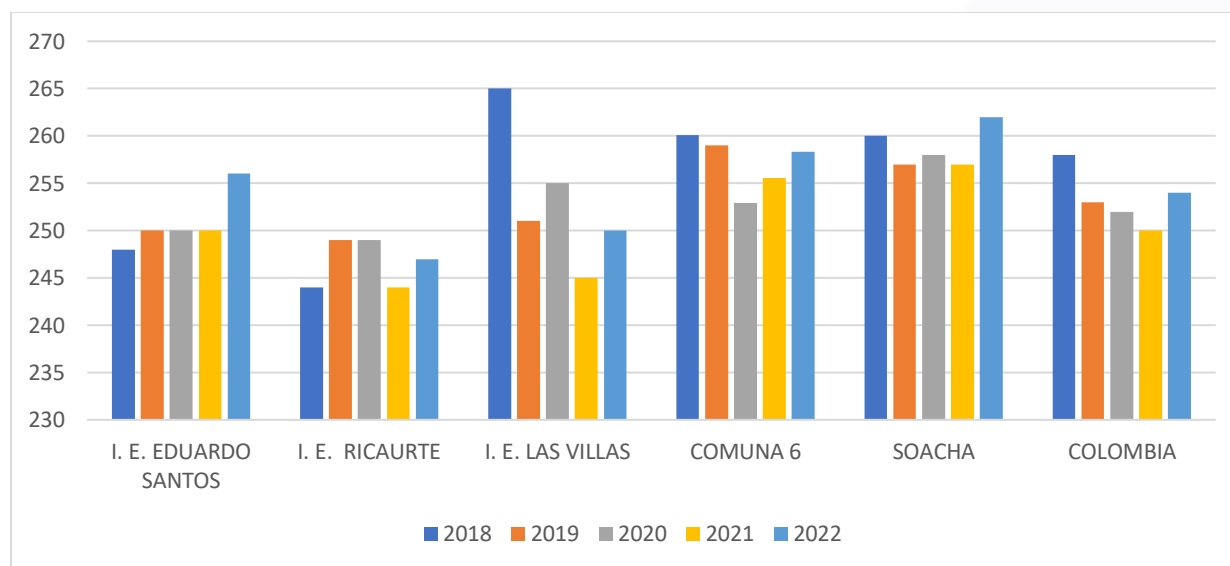
Gráfica 17. Comparativo de resultados promedio de Instituciones Educativas de la comuna cinco. (2018-2022)



Fuente: Elaboración propia Dirección de Calidad Educativa-Secretaría de Educación.

La gráfica 17 permite reconocer el comportamiento de los resultados de las dos instituciones educativas oficiales presentes en la comuna cinco, de un lado la Institución educativa el Bosque se mantienen por debajo de los resultados del municipio, de la comuna y de la nación, presentando una tendencia positiva en el año 2022. En el caso de la institución San Mateo, se aprecia una tendencia constante, si bien es cierto sus resultados están por debajo del promedio no distan mucho del comportamiento municipal

Gráfica 18. Comparativo de resultados promedio de Instituciones Educativas de la comuna seis. (2018-2022)



Fuente: Elaboración propia Dirección de Calidad Educativa-Secretaría de Educación.

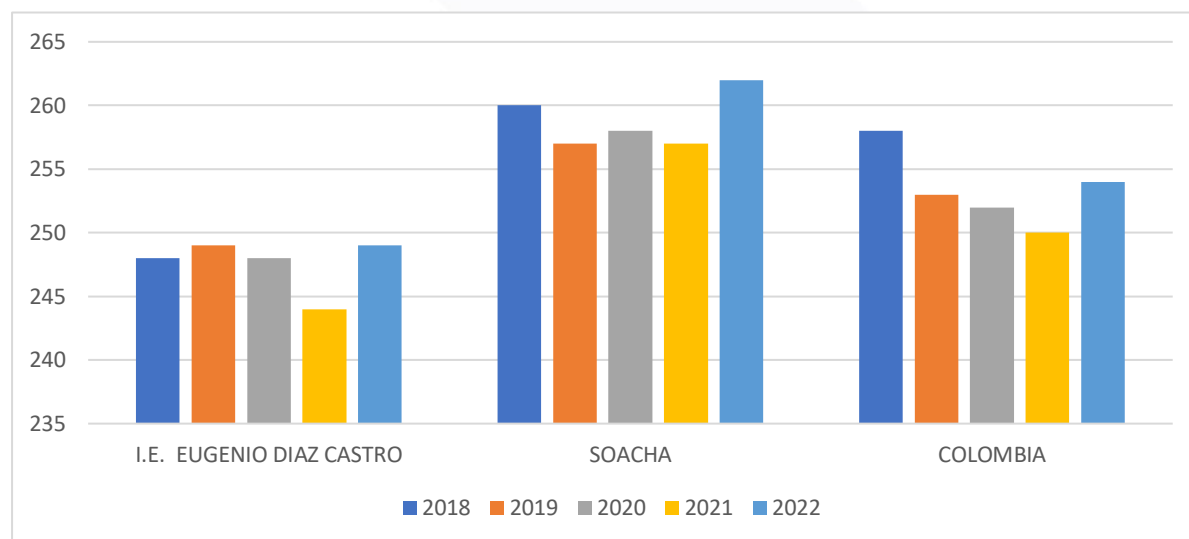
Por su parte a través de la gráfica 13 se reconoce el comportamiento histórico de los tres establecimientos





oficiales presentes en esta comuna, si bien se reconoce una tendencia negativa en las instituciones Ricaurte y las Villas, ambas instituciones presentan en el 2022 una ligera variación positiva en los resultados, es importante revisar los procesos adelantados en la institución educativa Eduardo Santos, toda vez que presentan un comportamiento constante con tendencia positiva en el último año.

Gráfica 19. Comparativo de resultados promedio de Instituciones Educativas de la zona rural. (2018-2022)



Fuente: Elaboración propia Dirección de Calidad Educativa-Secretaría de Educación.

Como era de esperarse el sector rural es uno de los más afectados a raíz de la pandemia, debido a sus dificultades de acceso a la conectividad y a equipos tecnológicos, lo cual se refleja ampliamente en los resultados obtenidos en el 2021, no obstante, en el 2022 se evidencian un progreso notable en los resultados obtenidos; ahora bien, más allá del ejercicio comparativo con los resultados del municipio, si se extiende el escenario y se compara con los resultados de la comuna cuatro, la institución rural, sobrepasa lo presentado en la comuna antes mencionada, aspecto que debe revisarse por cuanto es posible que algunos factores económicos y sociales sean muy similares, bajo lo cual podría tomarse como referente positivo la experiencia de la institución rural para mejorar los resultados de la comuna citada.

Ahora bien, más allá de los resultados promedio por establecimiento educativo es importante identificar los aprendizajes y competencias que son susceptibles de ser mejorados en los diferentes campos o áreas que componen la prueba saber, para lo cual se busca reconocer el porcentaje de estudiantes que responde de forma incorrecta las preguntas por cada componente, en las tablas que se presentan a





continuación se relaciona a nivel municipal la información correspondiente a los establecimientos educativos oficiales ubicados en el sector urbano<sup>21</sup>.

El código de colores empleado para facilitar la lectura de la información es el siguiente:

- Si el porcentaje promedio de respuestas incorrectas es menor al 20% se asigna el color verde.
- Si el porcentaje promedio de respuestas incorrectas es mayor o igual al 20% y menor al 40% se asigna el color amarillo.
- Si el porcentaje promedio de respuestas incorrectas es mayor o igual al 40% y menor al 70% se asigna el color naranja.
- Si el porcentaje promedio de respuestas incorrectas es mayor o igual al 70% se asigna el color rojo.

*Tabla 22. Porcentaje promedio de estudiantes que responde incorrectamente a los aprendizajes Lectura Crítica*

Porcentaje promedio de estudiantes que responde incorrectamente a los aprendizajes Lectura Crítica			
COMPETENCIA	Identifica y entiende los contenidos locales que conforman un texto.	Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global.	Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido.
2018	47%	42%	49%
2019	36%	41%	41%
2020	42%	46%	36%
2021	33%	43%	53%
2022	33%	45%	43%

*Fuente: Elaboración propia Dirección de Calidad Educativa. -Secretaría de Educación.*

En el 2021 y 2022 se reconoce un avance importante en la competencia “Identifica y entiende los contenidos locales que conforman un texto”, presentando una disminución de 8 puntos

<sup>21</sup> Es importante señalar que en el anexo 1 del presente documento no se relaciona las tablas aquí presentadas, no obstante, desde la dirección de Calidad Educativa se generaron informes por establecimiento educativo oficial, los cuales fueron presentados a cada institución.







porcentuales con relación al año anterior (2020), el promedio de los 5 años es de 44 %; en las dos competencias restantes se aprecia que se ubican a lo largo de los cuatro años en la tercera categoría<sup>22</sup>.

Los resultados en el área de las matemáticas presenta un comportamiento similar al del área antes presentada, inicialmente se aprecia un avance importante en la competencia de interpretación y representación, lo cual refleja que en los resultados de los años 2019 a 2021 se presentan prácticamente constantes los resultados, sin embargo en el 2022 se presenta un porcentaje similar al encontrado en el 2018, esto da cuenta de un retroceso en el proceso matemático. En las competencias de formulación y ejecución, así como en la de argumentación se identifican los porcentajes por encima del 40 %, llegando a estar el promedio de la primera de ellas en 50,4% y en el caso de la segunda en 50,4%. Conforme a lo revisado debe realizarse acompañamiento a los procesos realizados en el área de matemáticas.

**Tabla 23. Porcentaje promedio de estudiantes que responde incorrectamente a los aprendizajes de matemáticas.**

Porcentaje promedio de estudiantes que responde incorrectamente a los aprendizajes Matemáticas			
Competencia	Interpretación y representación	Formulación y ejecución	Argumentación
<b>Aprendizaje</b>	Comprende y transforma la información cuantitativa y esquemática presentada en distintos formatos	Frente a un problema que involucre información cuantitativa, plantea e implementa estrategias que lleven a soluciones adecuadas.	Valida procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas.
<b>2018</b>	37%	49%	51%
<b>2019</b>	29%	52%	46%
<b>2020</b>	27%	49%	50%
<b>2021</b>	29%	51%	47%
<b>2022</b>	38%	51%	58%

Fuente: Elaboración propia Dirección de Calidad Educativa. -Secretaría de Educación.

En lo concerniente a la prueba de sociales y ciudadanas las tres competencias con sus respectivos aprendizajes asociados se presentan a lo largo de los cinco años superando el 40 % de respuestas

<sup>22</sup> porcentaje promedio de respuestas incorrectas es mayor o igual al 40% y menor al 70% se asigna el color naranja.





incorrectas, tan solo en dos de los aprendizajes se identifican un promedio ligeramente inferior al 50 %. Siendo esta área la de mayor necesidad de acompañamiento, no solo a nivel municipal sino nacional.

**Tabla 24. Porcentaje promedio de estudiantes que responde incorrectamente a los aprendizajes de Sociales y Ciudadanas**

Porcentaje promedio de estudiantes que responde incorrectamente a los aprendizajes Sociales y Ciudadanas						
Competencias	1. PENSAMIENTO SOCIAL		2. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS		3. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTEMÁTICO	
Aprendizaje Año	Comprende modelos conceptuales, sus características y contextos de aplicación.	Comprende dimensiones espaciales y temporales de eventos, problemáticas y prácticas sociales.	Contextualiza y evalúa usos de fuentes y argumentos.	Comprende perspectivas de distintos actores y grupos sociales.	Evalúa usos sociales de las ciencias sociales.	Comprende que los problemas y sus soluciones involucran distintas dimensiones y reconoce relaciones entre estas.
2016	41%	50%	53%	49%	58%	41%
2017	42%	49%	41%	47%	55%	44%
2018	43%	55%	50%	43%	52%	41%
2019	46%	48%	48%	48%	55%	47%
2020	42%	48%	46%	41%	54%	47%
2021	43%	56%	48%	53%	46%	47%
2022	43%	54%	56%	39%	57%	49%

Fuente: Elaboración propia Dirección de Calidad Educativa. -Secretaría de Educación.

Con respecto a los resultados obtenidos en Ciencias naturales es importante señalar que se realiza el análisis de tres disciplinas, a saber: procesos vivos, procesos químicos y procesos físicos. En el primero de estos se aprecia una tendencia a lo largo de los cinco años a ubicarse en la categoría 3, respuestas incorrectas entre el 40 % y el 70 %, en algunos aprendizajes se pueden identificar cambios importantes, aumenta o disminuye, sin embargo, no es un comportamiento progresivo y constante. Es importante señalar en uno de los aprendizajes vinculado a la competencia de indagación se identifican resultados favorables entre los años 2018 y 2019, es posible que la brecha presentada con los resultados 2020 y 2021 sean resultado directo de las estrategias adoptadas durante el periodo de pandemia, de ser así, en los siguientes años se deberían reconocer nuevamente una tendencia de disminución de porcentajes.





Tabla 25. Porcentaje promedio de estudiantes que responde incorrectamente a los aprendizajes de Ciencias Naturales-Procesos vivos

Porcentaje promedio de estudiantes que responde incorrectamente a los aprendizajes Ciencias Naturales - Procesos Vivos								
COMPETENCIA	Explicación de fenómenos		Indagar				Uso comprensivo del conocimiento científico	
APRENDIZAJE	Modelar fenómenos de la naturaleza basado en el análisis de variables, la relación entre dos o más conceptos del conocimiento científico y de la evidencia derivada de investigaciones científicas. - Procesos vivos	Explicar cómo ocurren algunos fenómenos de la naturaleza basado en observaciones, en patrones y en conceptos propios del conocimiento científico. - Procesos vivos	Comprender que a partir de la investigación científica se construyen explicaciones sobre el mundo natural. - Procesos vivos	Derivar conclusiones para algunos fenómenos de la naturaleza basándose en conocimientos científicos y en la evidencia de su propia investigación y de la de otros. - Procesos vivos	Observar y relacionar patrones en los datos para evaluar las predicciones. - Procesos vivos	Utilizar algunas habilidades de pensamiento y de procedimiento para evaluar predicciones - Procesos vivos	Asociar fenómenos naturales con conceptos propios del conocimiento científico. - Procesos vivos	Identificar las características de algunos fenómenos de la naturaleza basado en el análisis de información y conceptos propios del conocimiento científico. - Procesos vivos
2018	45%	35%	55%	30%	35%	44%	44%	43%
2019	51%	49%	46%	36%	29%	50%	57%	36%
2020	46%	67%	46%	38%	45%	NR	48%	57%
2021	39%	49%	47%	46%	45%	53%	45%	29%
2022	43%	55%	N.D.	48%	53%	46%	38%	61%

Fuente: Elaboración propia Dirección de Calidad Educativa. -Secretaría de Educación.

El proceso químico, presenta resultados similares a los obtenidos en el proceso anterior, se identifican en varios aprendizajes de la competencia de indagación resultados al 2020 con tendencia a la disminución de porcentaje, contrario a lo evidenciado en el 2021, año en el cual todas las competencias presentan resultados por encima del 40 %, genera particular atención encontrar varios resultados por encima del 60%. En lo concerniente a los resultados de 2022, no se encuentra una tendencia claramente definida, toda vez que algunos de los componentes presentan una ligera disminución, pero otros presentan un comportamiento constante o de incremento.





Tabla 26. Porcentaje promedio de estudiantes que responde incorrectamente a los aprendizajes de los procesos Químicos

Porcentaje promedio de estudiantes que responde incorrectamente a los aprendizajes Procesos Químicos								
COMPETENCIA	Explicación de fenómenos		Indagar				Uso comprensivo del conocimiento científico	
APRENDIZAJE	Modelar fenómenos de la naturaleza basado en el análisis de variables, la relación entre dos o más conceptos del conocimiento científico y de la evidencia derivada de investigaciones científicas. - Procesos químicos	Explicar cómo ocurren algunos fenómenos de la naturaleza basado en observaciones, en patrones y en conceptos propios del conocimiento científico. - Procesos químicos	Comprender que a partir de la investigación científica se construyen explicaciones sobre el mundo natural. - Procesos químicos	Derivar conclusiones para algunos fenómenos de la naturaleza basándose en conocimientos científicos y en la evidencia de su propia investigación y de la de otros. - Procesos químicos	Observar y relacionar patrones en los datos para evaluar las predicciones. - Procesos químicos	Utilizar algunas habilidades de pensamiento y de procedimiento para evaluar predicciones - Procesos químicos	Asociar fenómenos naturales con conceptos propios del conocimiento científico. - Procesos químicos	Identificar las características de algunos fenómenos de la naturaleza basado en el análisis de información y conceptos propios del conocimiento científico. - Procesos químicos
2018	64%	53%	33%	35%	19%	60%	45%	43%
2019	NR	56%	43%	35%	52%	19%	50%	38%
2020	NR	58%	28%	33%	64%	22%	44%	50%
2021	56%	60%	42%	38%	37%	41%	59%	42%
2022	52%	57%	48%	67%	24%	48%	46%	49%

Fuente: Elaboración propia Dirección de Calidad Educativa. -Secretaría de Educación

En lo que respecta al proceso físico, se identifica un aprendizaje en la competencia de indagación que históricamente a tenido valores por debajo del 40 %, sin embargo, el resto de los aprendizajes presentan un comportamiento contrario, encontrando que al 2022 se ubican la mayoría por encima del 50%, teniendo un promedio de 49,42%.





Tabla 27. Porcentaje promedio de estudiantes que responde incorrectamente a los aprendizajes de procesos físicos

Porcentaje promedio de estudiantes que responde incorrectamente a los aprendizajes Procesos físicos								
COMPETENCIA	Explicación de fenómenos		Indagar				Uso comprensivo del conocimiento científico	
<b>APRENDIZAJE</b>	Modelar fenómenos de la naturaleza basado en el análisis de variables, la relación entre dos o más conceptos del conocimiento científico y de la evidencia derivada de investigaciones científicas. - Procesos físicos	Explicar cómo ocurren algunos fenómenos de la naturaleza basado en observaciones, en patrones y en conceptos propios del conocimiento científico. - Procesos físicos	Comprender que a partir de la investigación científica se construyen explicaciones sobre el mundo natural. - Procesos físicos	Derivar conclusiones para algunos fenómenos de la naturaleza basándose en conocimientos científicos y en la evidencia de su propia investigación y de la de otros. - Procesos físicos	Observar y relacionar patrones en los datos para evaluar las predicciones. - Procesos físicos	Utilizar algunas habilidades de pensamiento y de procedimiento para evaluar predicciones - Procesos físicos	Asociar fenómenos naturales con conceptos propios del conocimiento científico. - Procesos físicos	Identificar las características de algunos fenómenos de la naturaleza basado en el análisis de información y conceptos propios del conocimiento científico. - Procesos físicos
<b>2018</b>	<b>55%</b>	<b>56%</b>	<b>32%</b>	<b>34%</b>	<b>58%</b>	<b>67%</b>	<b>34%</b>	<b>52%</b>
<b>2019</b>	<b>54%</b>	<b>57%</b>	<b>35%</b>	<b>34%</b>	<b>44%</b>	<b>45%</b>	<b>62%</b>	<b>50%</b>
<b>2020</b>	<b>60%</b>	<b>59%</b>	<b>35%</b>	<b>39%</b>	<b>42%</b>	<b>60%</b>	<b>27%</b>	<b>57%</b>
<b>2021</b>	<b>54%</b>	<b>51%</b>	<b>29%</b>	<b>60%</b>	<b>46%</b>	<b>33%</b>	<b>50%</b>	<b>66%</b>
<b>2022</b>	<b>51%</b>	<b>58%</b>	<b>N.D.</b>	<b>41%</b>	<b>32%</b>	<b>46%</b>	<b>52%</b>	<b>66%</b>

Fuente: Elaboración propia Dirección de Calidad Educativa. -Secretaría de Educación

Finalmente, en los resultados de Inglés se identifica una leve mejora en los resultados obtenidos en el año 2022 en comparación con lo registrado en los años anteriores, especialmente en lo relacionado con las categorías A2, B1; en lo concerniente con las categorías A- y A1 se reconoce una tendencia positiva; a partir de lo expuesto es posible asumir que la mejora en las diferentes categorías se encuentra directamente asociada a las acciones (proyectos) implementados desde la Secretaría de Educación, de los cuales han sido beneficiarios docentes y estudiantes.

Es importante continuar y fortalecer las acciones (proyectos) que permitan a los establecimientos educativos del municipio transitar hacia el bilingüismo.





Tabla 28. Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño Inglés.

Año	(0 - 47)	(48 - 57)	(58 - 67)	(68 - 78)	(79 - 100)
	A-	A1	A2	B1	B+
2018	37%	43%	16%	3%	0%
	31%	42%	21%	6%	1%
	37%	34%	19%	8%	2%
2019	43%	38%	15%	3%	0%
	35%	39%	20%	6%	0%
	44%	30%	17%	7%	2%
2020	59%	32%	7%	2%	0%
	51%	34%	10%	4%	0%
	57%	27%	9%	6%	1%
2021	44%	37%	15%	4%	0%
	35%	37%	20%	7%	1%
	47%	28%	15%	8%	2%
2022	39%	36%	19%	5%	0%
	30%	36%	24%	9%	1%
	44%	28%	17%	9%	2%

Fuente: Elaboración propia Dirección de Calidad Educativa. -Secretaría de Educación

En términos generales, los resultados obtenidos en el 2021 reflejan parcialmente el comportamiento esperado, derivado de los procesos de flexibilización curricular que se adelantaron durante los años 2020-2021, evidenciando estancamiento en el proceso o incluso retroceso en la mayoría de las competencias, no obstante, es necesario reconocer que los resultados obtenidos en los años 2018 y 2019 ya permitían identificar aspectos de mejora. Estos elementos deben servir como referente a partir del cual se establezcan los ajustes curriculares en los establecimientos educativos, implementando estrategias graduales, progresivas a partir de las cuales se fortalezca el proceso de aprendizaje evidenciado en los resultados de pruebas externas.





## 2.3.1.2 INFORME DE ANÁLISIS VERIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS INSTITUCIONALES DE EVALUACIÓN ESCOLAR (SIEE) 2022

Desde el segundo semestre del año 2019 se dio inicio a un proceso de revisión al sistema institucional de evaluación escolar de los establecimientos educativos oficiales, proceso que inicio con un ejercicio piloto dirigido a 9 establecimientos educativos oficiales, los cuales fueron priorizados a partir de los resultados de pruebas saber 11 del año 2018 además de instituciones que iniciaban o se encontraban en proceso de reestructuración, dicho ejercicio se realizó a partir de la implementación de una matriz de verificación construida en la dirección de calidad educativa, herramienta que permite una revisión objetiva y que se convierte en una herramienta a través de la cual la institución educativa recibe retroalimentación además de servir como referente para adelantar los ajustes que correspondan.

A partir de la buena acogida de los establecimientos educativos focalizados, se busco en el primer trimestre del año 2020 ampliar el ejercicio a un segundo grupo de establecimientos oficiales y a un numero significativo de instituciones privadas, sin embargo, debido a las condiciones de pandemia fue necesario re orientar la estrategia, tomando como referente inicialmente las orientaciones brindadas desde el Ministerio de Educación Nacional, no obstante, se estableció una guía de orientación centrada en la matriz de verificación la cual fue socializada virtualmente tanto con establecimientos oficiales como privados

*El encuentro con instituciones educativas privadas contó con la participación de 111 participantes, de los cuales se encontraban representantes de 47 establecimientos privados. Por su lado, la participación en el encuentro con instituciones educativas oficiales fue de 65 personas que hacen parte de 14 instituciones oficiales y una confesión religiosa. Durante los encuentros, participaron rectores, rectoras, coordinadoras y coordinadores, quienes manifestaron el interés en el uso de las herramientas. Sin embargo, dentro de las reflexiones planteadas surgió la solicitud de generar encuentros similares a principio de año, que involucre otros aspectos como flexibilización curricular y plan de mejoramiento.*

Para los años 2022 y 2021 se continua con el proceso de acompañamiento iniciado en el 2019, focalizando 6 instituciones educativas oficiales (2021), 7 instituciones educativas oficiales y 2 en administración





(2022)<sup>23</sup>, en lo concerniente a las instituciones privadas se focalizan 24 pertenecientes al banco de oferentes, en la mayoría de ellas la valoración establece que se encuentran en la categoría de pertinencia, y se generan orientaciones y recomendaciones en cada uno de los casos.

Resulta importante exponer que se ha implementado la revisión a los SIEE de las solicitudes de licencia de funcionamiento, reconociendo 20 conceptos desde el año 2019.<sup>24</sup>

### 2.3.1.3 INFORME DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ANUAL DE DESEMPEÑO LABORAL DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES 2020.

En la evaluación de docentes y directivos docentes amparados por el Decreto 1278 de 2002, se pueden considerar dos situaciones: la evaluación durante el período de prueba y la evaluación de desempeño. Este último aspecto es el objeto de análisis del presente documento, el cual se deriva del "Informe de análisis de los resultados de la evaluación anual de desempeño laboral de docentes y directivos docentes 2022" del municipio. Este documento detalla de manera amplia y precisa el proceso llevado a cabo a nivel municipal. En este análisis se han seleccionado algunos de los aspectos presentados en el informe mencionado<sup>25</sup>.

En primer lugar, es importante identificar la población sujeta a evaluación de desempeño, la cual se presenta en la tabla 29 y corresponde con la población vinculada en los años 2020 a 2022 en diferentes roles y cargos, como los son: directivo docente, en el cual se contemplan los rectores y los coordinadores y de otro lado los docentes, entre los cuales se diferencian los docentes de aula, docente orientador y docente tutor.

<sup>23</sup> Las instituciones focalizadas y los resultados obtenidos pueden ser revisados en el informe de análisis de verificación SIEE, el cual es un documento anexo.

<sup>24</sup> Si se desea revisar el detalle de los establecimientos educativos relacionados en el texto, pueden ser revisados en el informe de verificación SIEE, la razón social, fecha de la asistencia técnica, observaciones, puntuación y nivel de desarrollo.

<sup>25</sup> El documento "Informe De Análisis De Los Resultados De La Evaluación Anual De Desempeño Laboral De Docentes Y Directivos Docentes 2022" forma parte de los documentos anexos, allí podrá consultar en detalle el proceso.







Tabla 29. Población de docentes y directivos docentes evaluados en las vigencias 2020-2022.

TIPO CARGO	CARGO	2020	2021	2022
DIRECTIVO DOCENTE	Rector	5	8	10
	Coordinador	53	67	67
DOCENTE	Docente de aula	1185	1182	1169
	Docente Orientador	14	16	16
	Docente tutor	7	7	7
	<b>Total general</b>	<b>1264</b>	<b>1280</b>	<b>1269</b>

**Fuente:** Informe De Análisis De Los Resultados De La Evaluación Anual De Desempeño Laboral De Docentes Y Directivos Docentes 2020-2022.

Es importante evaluar el alcance de la información presentada en la tabla, para lo cual resulta necesario calcular el porcentaje de los grupos de docentes y directivos evaluados que actualmente trabajan en el municipio con respecto al total; en el caso de los directivos docentes-rector, corresponden al 38.46 %, se encuentra una variación significativa en comparación con el porcentaje de rectores evaluados en el año inmediatamente anterior, el cual correspondía al 30.76% (2021) y 20.8 % (2020).

En lo correspondiente a directivos docentes-coordinadores se mantiene el porcentaje en relación al año 2021 correspondiente al 59.29 % en comparación con el 2020 se aprecia una variación importante teniendo en cuenta que en el año mencionado el porcentaje era del 49.1 %. En cuanto a los docentes de aula sucede lo contrario, es decir el porcentaje no aumenta, por el contrario, presenta una leve disminución, pasando del 60.6 % en el 2020 a 56.93 % en el 2022. Las variaciones expuestas se justifican en la ampliación de la planta, aspecto señalado en el numeral 1.2.8.1. del presente documento

Si bien es cierto la evaluación de desempeño se aplica únicamente a los docentes y directivos docentes del municipio regidos mediante el decreto 1278 de 2002 se continúa identificando una brecha significativa en el porcentaje evaluado entre los directivos docentes y los docentes de aula; la cual disminuirá progresivamente. Resulta importante que los funcionarios reconozcan la evaluación de desempeño como un proceso de mejora permanente, continua; relacionada a todos los actores que participan en el proceso escolar siendo viable generar espacios de reflexión individual y colectiva acerca de la evaluación de desempeño.

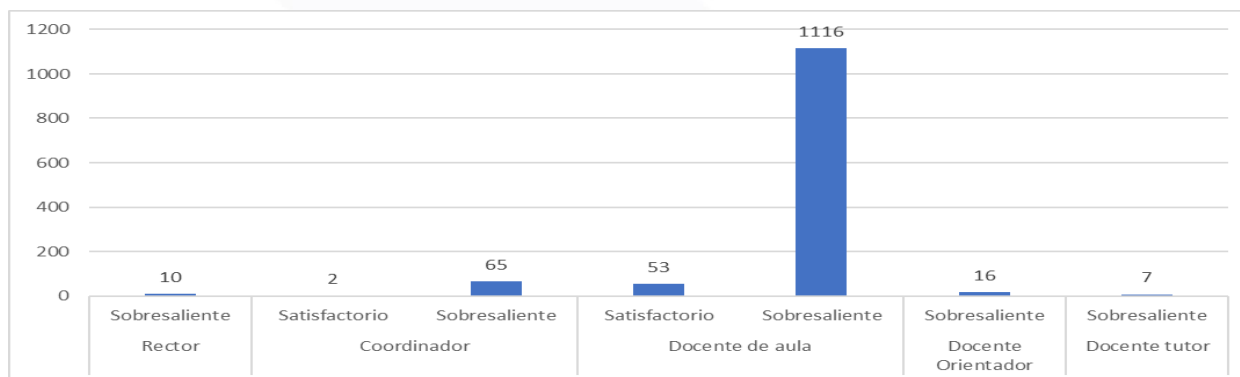
Ahora bien, al revisar los resultados obtenidos por la población evaluada (1269- docentes y directivos docentes) los cuales se exponen de forma general en la gráfica 15, resulta interesante encontrar un alto





porcentaje de directivo docente en sobresaliente (98,55%), de forma similar la mayoría de los docentes obtienen valoración sobresaliente (98,48%).

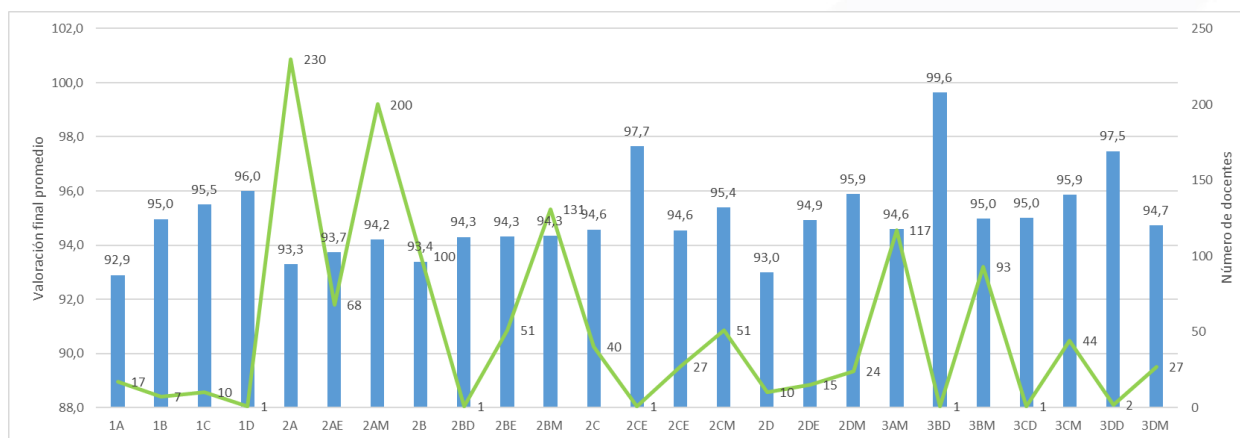
Gráfica 20. Porcentaje de docentes y directivos docentes clasificados según categorías cualitativas 2022



Fuente: Informe De Análisis De Los Resultados De La Evaluación Anual De Desempeño Laboral De Docentes Y Directivos Docentes 2022.

No obstante, si se realiza una mirada con mayor detalle a las múltiples relaciones que se pueden encontrar en la población como lo que se presenta en la gráfica 21 en la cual se relacionan el número de docentes-directivos docentes y el respectivo grado de escalafón se identifica la incidencia que puede tener la formación posgradual en los resultados de la evaluación de docente, lo cual permitiría generar la premisa que el componente educativo es altamente incidente en el desempeño de los educadores, aspecto que debería ser revisado con el fin de generar espacios de formación posgradual que respondan a las particularidades y necesidades de las instituciones en sus respectivos territorios.

Gráfica 21. Valoración final promedio por grado y nivel de escalafón 2022



Fuente: Informe De Análisis De Los Resultados De La Evaluación Anual De Desempeño Laboral De Docentes Y Directivos Docentes 2022.

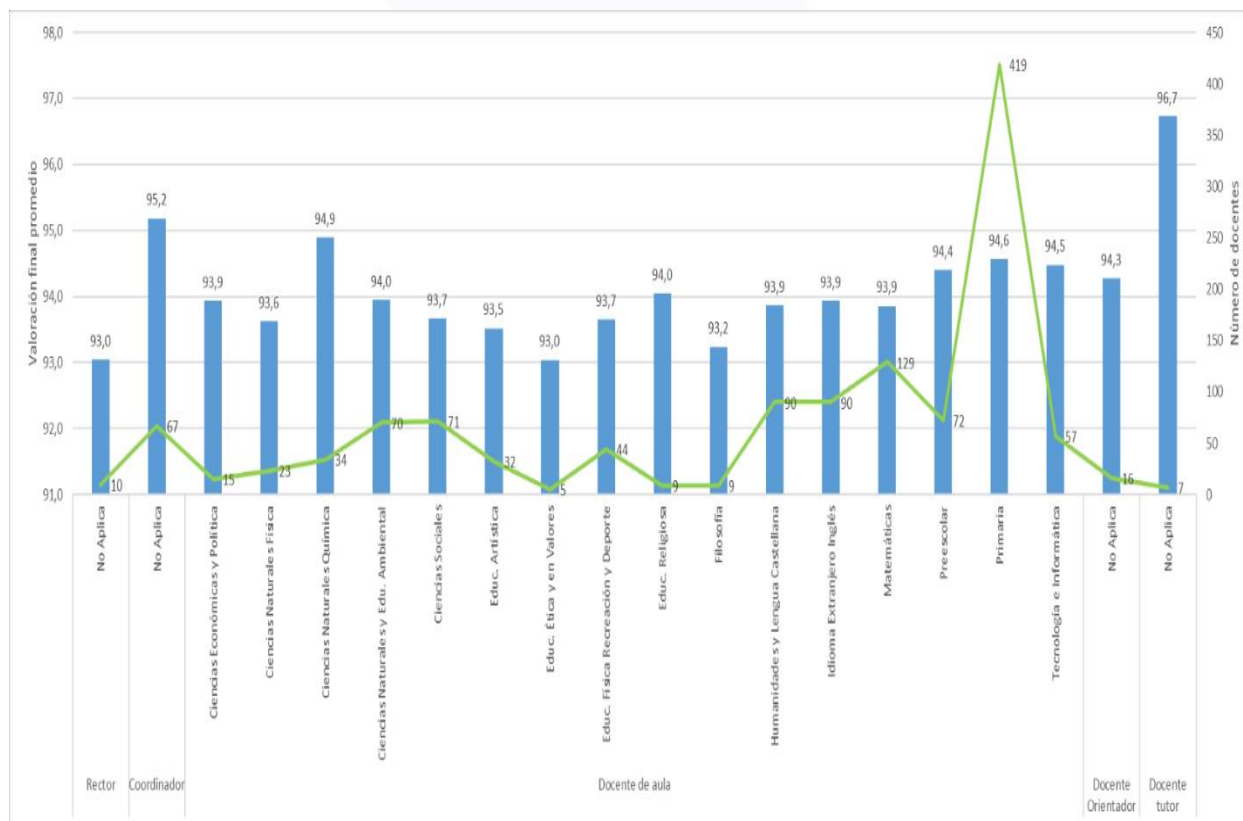
En la gráfica 22 se aprecia un ejercicio comparativo en el cual se puede reconocer la valoración obtenida





en las asignaturas, encontrando curiosamente que en diversas asignaturas se comparten los mismos resultados, encontrando que la moda la comparten las áreas/asignaturas de Ciencias Económicas y Políticas, Humanidades y lengua castellana, Idioma extranjero inglés, Matemáticas con 93,9; el resultado más bajo se encuentra en la asignatura de educación ética y valores con 93,0.

Gráfica 22. Valoración final promedio por cargo y asignatura 2022



**Fuente:** Informe De Análisis De Los Resultados De La Evaluación Anual De Desempeño Laboral De Docentes Y Directivos Docentes 2022

Los resultados presentados brindan una valiosa información frente al proceso de evaluación de docentes, relacionado a un ejercicio organizado, sistemático y regulado, no obstante, es importante profundizar la lectura de los resultados obtenidos, en relación con las gestiones asociadas al proceso, para lo cual se ha procedido a hacer un ejercicio comparativo entre las gestiones académica y administrativa, ejercicio que se observa a continuación en la tabla 26.





**Tabla 30. Resultados por gestiones académica y administrativa.**



**Fuente:** Construcción propia a partir del Informe De Análisis De Los Resultados De La Evaluación Anual De Desempeño Laboral De Docentes Y Directivos Docentes 2022

Al observar el comportamiento histórico de los resultados en la gestión administrativa y académica se reconocen resultados que superan ampliamente los 90 puntos, el año 2022 no es la excepción, sería importante orientar en los establecimientos educativos el ejercicio de reflexión hacia como la articulación de los componentes de las gestiones académica y administrativa deben tener una incidencia positiva en los resultados obtenidos por los estudiantes, no desde la mirada simplista de una evaluación sumativa sino desde una mirada integral apoyada desde una perspectiva de evaluación formativa a partir del cual se fortalezcan habilidades, competencias no solo en el campo cognitivo sino además en el contexto social y de relaciones interpersonales, tan necesarias actualmente.

En lo referente al desarrollo de habilidades y competencias de los estudiantes, estas deberían estar relacionadas con las competencias de dominio curricular, la planeación y organización académica, pedagógica y didáctica, y el uso de recursos. Si los resultados son los esperados, podemos suponer que el proceso de enseñanza se está alimentando de los resultados y análisis del aula. Por otra parte, las competencias de evaluación del aprendizaje y seguimiento de procesos deberían permitir detectar procesos de metacognición no solo relacionados con el ámbito académico, sino también con las relaciones interpersonales. Esto, a mediano plazo, repercutiría en la movilidad académica de los estudiantes. Lo anterior, permite suponer un escenario permanente de reflexión, transformación, resignificación de las prácticas de enseñanza y de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, lo cual a su vez debe verse reflejado en la disminución de los porcentajes de reprobación y deserción.

A partir del proceso de evaluación de docentes y directivos docentes se pueden identificar posibles necesidades de formación, las cuales se encuentran detalladas en la tabla 31. Es importante destacar que





esta identificación es solo uno de los muchos aspectos a considerar en el plan territorial de formación de docentes.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente sobre los estudios posgraduales y su posible influencia en los resultados de la evaluación de desempeño de los docentes, resulta vital que las posibles temáticas identificadas sean el pilar en torno al cual gire el proceso de formación de los docentes. De esta forma, podrán abordar de manera efectiva las necesidades específicas de cada docente y directivo, y lograr un impacto positivo en el desarrollo de habilidades y competencias que mejorarán la calidad de la educación que ofrecen.

**Tabla 31. Posibles necesidades de formación docente**

Cargo	Área de gestión	Competencia	Posibles temáticas
Directivo docente	Directiva	Planeación y organización directiva	Planificación estratégica Gestión de proyectos Gestión de establecimientos educativos Planes de mejoramiento
	Académica	Innovación	Análisis de resultados Evaluación educativa Modelos educativos flexibles Educación inclusiva Cátedras y proyectos de enseñanza obligatoria
	Administrativa	Administración de recursos	Contratación estatal Fondos de Servicios Educativos Contabilidad básica y educación financiera
	Comunitaria	Interacción con la comunidad	Participación Educativa de la Comunidad Alianza familia- escuela
Docente	Académica	Planeación y organización académica	Rúbricas de planeación y evaluación Planes de fortalecimiento académico
		Evaluación del aprendizaje	Diseño Universal del Aprendizaje Diseño de pruebas Rúbricas de evaluación Evaluación formativa
	Administrativa	Seguimiento de procesos	Administración educativa Evaluación institucional Cultura organizacional
	Comunitaria	Comunicación institucional	Comunicación asertiva





Cargo	Área de gestión	Competencia	Posibles temáticas
			Clima organizacional

*Fuente: Informe De Análisis De Los Resultados De La Evaluación Anual De Desempeño Laboral De Docentes Y Directivos Docentes 2022*

#### 2.3.1.4 PROCESO AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL. INFORME CONSOLIDADO DE RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2021.

La autoevaluación institucional es una herramienta valiosa para la planificación y organización escolar, ya que permite a los diferentes actores de la institución educativa identificar los avances y los componentes de mejora en las diferentes gestiones. Este ejercicio de reflexión a partir de la autoevaluación es fundamental para la formulación del plan de mejoramiento institucional.

El proceso de autoevaluación institucional se lleva a cabo siguiendo las indicaciones de la guía 34 "Guía para el Mejoramiento Institucional" del Ministerio de Educación Nacional y mediante el uso de una herramienta que indaga sobre el avance en cuatro gestiones. Para el año 2020, la herramienta fue ajustada para hacerla más clara y actualizada en cuanto a los aspectos normativos. Aunque la autoevaluación no es una práctica nueva, se reconoce la importancia de ajustar y retroalimentar el proceso dentro de las instituciones educativas, con la participación de todos los actores involucrados. Como resultado de este proceso, se obtuvieron documentos de retroalimentación y recomendaciones para cada institución educativa, lo que permitió generar un informe consolidado de resultados a nivel municipal<sup>26</sup>.

*Tabla 32. Distribución porcentual de las IEO, según escala categorial entre los años 2020 y 2022*

	2020	2021	2022

<sup>26</sup> Este documento "PROCESO AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL. INFORME CONSOLIDADO DE RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022." Forma parte de los anexos y podrá ser consultado para ampliar la información presentada, cabe señalar que cada año se genera un documento de análisis asociado al proceso de autoevaluación.





ESCALA CATEGORIAL	# EEO	% EEO	EEO EVALUADAS	# EEO	% EEO	EEO EVALUADAS	# EEO	% EEO	EEO EVALUADAS
<b>Existencia:</b> El Establecimiento Educativo se caracteriza por un desarrollo incipiente, parcial o desordenado, según el caso. No hay planeación ni metas establecidas y las acciones se realizan de manera desarticulada.	3	12.6 %	24 IEO	1	4.5%	22 IEO	3	10.7 1%	28 IEO
<b>Pertinencia:</b> Hay principios de planeación y articulación de los refuerzos y acciones del establecimiento para cumplir sus metas y objetivos.	17	70.8 0%		14	63.00 %		17	60.7 1%	
<b>Apropiación:</b> Las acciones realizadas por el Establecimiento Educativo, tienen un mayor grado de articulación y son conocidas por la comunidad educativa; sin embargo, todavía no se realiza un proceso sistemático de evaluación y mejoramiento.	4	16.6 0%		7	32.50 %		8	25.5 8%	
<b>Mejoramiento Continuo:</b> El Establecimiento Educativo involucra la lógica del mejoramiento continuo: evalúa sus procesos y resultados y, en consecuencia, los ajusta y los mejora.	N/A	N/A		N/A	N/A		N/A	N/A	

Fuente: INFORME CONSOLIDADO DE RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2020-2022- Dirección de Calidad Educativa

En la tabla 32 se presenta la valoración general obtenida por cada establecimiento educativo a partir de un ejercicio comparativo de los resultados obtenidos entre el 2020 y el 2022<sup>27</sup> que permite reconocer de forma general acciones de mejora toda vez que se pasa de 3 establecimientos educativos en la categoría de existencia a 1 en 2021, si bien se reconoce que en el 2022 nuevamente se encuentran 3 instituciones en la categoría ya mencionada esto se debe a que a partir del 2022 se integraron al proceso de autoevaluación a dos instituciones en administración. En la categoría de pertinencia se reconoce un comportamiento igual a la categoría de existencia, encontrando en el 2021 una tendencia positiva la cual vuelve a su valor de base del año 2020. Esto conlleva a un incremento en los establecimientos educativos que se sitúan en la categoría de apropiación, pasando de 4 a 8. Si bien es cierto que resulta importante que los establecimientos educativos avancen en las diferentes categorías, la intención actual se orienta a la resignificación cultural del proceso, su importancia e incidencia en el mejoramiento de la calidad de la educación en cada uno de los establecimientos educativos.

<sup>27</sup> Las cifras relacionadas se encuentran en los informes consolidados de resultados autoevaluación institucional de los años 2020 y 2022, la cifra de establecimientos educativos participantes en el año 2021, no corresponde con la cifra total de establecimientos educativos del municipio (26), ya que cuatro de ellos presentaron información que no correspondía o en herramientas diferentes a las solicitadas, con dichas instituciones se inició un proceso de acompañamiento con el propósito de fortalecer su proceso de autoevaluación.





En la tabla 33 se presenta una lectura más detallada, en la cual se relaciona de forma general la valoración obtenida por categorías en cada una de las gestiones, comparativamente entre los años 2020 y 2022, se evidencia un avance notable en el ejercicio realizado, toda vez que en el año 2022 se ubican en la categoría de apropiación un mayor número de instituciones en las gestiones directiva que en la académica<sup>28</sup> diferente a lo registrado en el año 2020, en el cual, el número de establecimientos que se ubica en la gestión académica triplica a la registrada en la directiva, aspecto que puede ser contradictorio conforme a la naturaleza organizativa de la institución.

**Tabla 33. Ubicación de las IEO, por área de gestión.**

AREAS DE GESTIÓN	EXISTENCIA			PERTINENCIA			APROPIACIÓN			MEJORA CONTINUA		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Directiva	3	4	5	16	11	15	5	7	8	0	0	0
Académica	1	3	3	6	11	18	16	7	7	0	1	0
Administrativa y Financiera	6	6	4	16	14	11	2	2	13	0	0	0
De la comunidad	3	4	10	17	14	7	4	4	11	0	0	0

Fuente: Elaboración propia- Dirección de Calidad Educativa

Seria importante revisar los resultados de los estudiantes de las instituciones que en las gestiones directiva y académica se ubican en la categoría de apropiación y mejora continua, estableciendo prácticas y experiencias exitosas que podrían ser socializadas y multiplicadas en el municipio.

Ahora veamos una serie de recomendaciones asociadas a los procesos de las diferentes gestiones, resulta necesario precisar que las tablas presentadas se construyen a partir de las recomendaciones que se encuentran en el informe de autoevaluación; aunque se muestran de forma general para los establecimientos educativos del municipio se reconoce que fueron establecidas a partir del análisis adelantado al interior de cada uno de los establecimientos educativos.

**Tabla 34. Recomendaciones Gestión directiva.**

Proceso	Recomendaciones
---------	-----------------

<sup>28</sup> Es importante tener en cuenta que, si bien se relaciona la misma cantidad de establecimientos educativos, no necesariamente se puede afirmar que son las mismas instituciones, para revisar ese detalle debe revisarse el informe de autoevaluación de los años 2020, 2021 y 2022.







<p>Direccionamiento Estratégico</p>	<p><b>a. Metas Institucionales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere actualizar, socializar y evaluar periódicamente el cumplimiento de las metas institucionales, que permita ajustes progresivos, transformando las políticas de atención integral.</li> <li>- Se sugiere determinar metas a corto, mediano y largo plazo, realizables y acordes a las necesidades detectadas y al presupuesto asignado a la institución.</li> </ul> <p><b>b. Política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere establecer espacios de socialización del plan estratégico de inclusión institucional con la comunidad educativa.</li> <li>- Se sugiere consolidar los procesos institucionales que se realizan en la institución educativa que apunten a la población con necesidades educativas especiales.</li> <li>- Se sugiere solicitar a los padres de familia de estudiantes en condición de discapacidad, el soporte actual de su situación médica.</li> </ul>
<p>Gestión Estratégica</p>	<p><b>a. Liderazgo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere establecer espacios en los que se fomente el liderazgo entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.</li> <li>- Se sugiere diseñar e implementar una política de medios adecuada que permita el fortalecimiento de los canales de comunicación.</li> </ul> <p><b>b. Uso de información (Interna y externa) para la toma de decisiones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere establecer momentos de socialización de la información sistematizada a todos los estamentos de la comunidad educativa y establecer las acciones de seguimiento y evaluación correspondientes.</li> <li>- Se sugiere recolectar, analizar y sistematizar la información pertinente que dé razón de las dinámicas propias efectuadas por la institución.</li> </ul>
<p>Gobierno Escolar y Comunidad Educativa</p>	<p><b>a. Consejo directivo y académico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere establecer un cronograma de trabajo, con una periodicidad que permita orientar los procesos que estos llevan a cabo, además de realizar el seguimiento sistemático al plan de trabajo.</li> <li>- Se sugiere mantener a la comunidad educativa informada de las acciones llevadas a cabo en este componente, por medio de la difusión de su plan de medios.</li> </ul> <p><b>b. Consejo de padres de familia.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere realizar reuniones periódicas del consejo, contando con la participación activa de todos sus miembros, así mismo realizar la evaluación de las decisiones y acciones tomadas por dicho consejo.</li> <li>- Se sugiere realizar un proceso de actualización y verificación de los datos personales de los miembros del consejo.</li> <li>- Se sugiere establecer canales activos de comunicación para garantizar la información de los procesos propios del consejo.</li> </ul> <p><b>c. Comisión de evaluación y promoción.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere fortalecer espacios de debate con la comunidad académica con el fin de establecer procesos evaluativos claros y ajustados al SIE de la institución.</li> </ul>





Cultura Institucional	<p><b>a. Mecanismos de comunicación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere diseñar y/o actualizar la política institucional de medios, haciendo uso de todas las herramientas dispuestas para garantizar el proceso de comunicación institucional (físico – virtual)</li> <li>- Se sugiere mantener informada a la comunidad educativa de todos los procesos, actividades, metodologías que realiza la institución.</li> </ul> <p><b>b. Reconocimiento de logros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere diseñar y/o actualizar el plan de estímulos y reconocimiento de logros de docentes y estudiantes de las instituciones educativas que lo requieran, así como realizar seguimiento continuo del mismo.</li> </ul> <p><b>c. Identificación y divulgación de buenas prácticas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere emplear el plan de medios institucional para dar a conocer las prácticas exitosas dentro de la institución.</li> <li>- Se sugiere diseñar un protocolo para la identificación y divulgación de buenas prácticas para cada uno de los actores de la comunidad educativa.</li> <li>- Se sugiere socializar, compartir y divulgar aquellas prácticas pedagógicas institucionales exitosas, con otras instituciones educativas.</li> </ul>
Clima Escolar	<p><b>a. Ambiente Escolar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere revisar realizar un proceso de caracterización de estudiantes que permita reconocer e identificar las necesidades individuales de los estudiantes, para orientar las soluciones a posibles conflictos escolares.</li> <li>- Se sugiere fortalecer procesos de identidad y sentido de pertenencia en las instituciones educativas, haciendo uso de su horizonte institucional.</li> </ul>
Relaciones con el entorno	<p><b>a. Sector Productivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere establecer relaciones y alianzas con el sector productivo de su contexto, que permitan apoyar el desarrollo de competencias en los estudiantes del Establecimiento Educativo.</li> <li>- Por lo anterior se sugiere realizar caracterización del sector productivo y diagnóstico de necesidades de la institución educativa (orientación vocacional)</li> <li>- Se sugiere gestionar con el sector productivo acciones relacionadas con los proyectos de vida de estudiantes de último grado, posibilitando su ingreso al mundo laboral, universitario, entre otros.</li> </ul> <p><b>b. Familias y Acudientes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere fortalecer la política de comunicación e interacción con las familias, que conlleven a la solución oportuna de los problemas.</li> <li>- Se sugiere realizar actividades que cuenten con la participación activa de los padres de familia, enfocadas a mejorar el ambiente escolar.</li> </ul>

Fuente: Construcción propia a partir del "INFORME CONSOLIDADO DE RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022- Dirección de Calidad Educativa



M-DS-EB-CE-00-01



En relación con los elementos expuestos anteriormente, se identifica de forma general la necesidad de fortalecer la gestión documental de los establecimientos educativos, adoptando los instrumentos necesarios acorde con las intenciones de estos; lo cual se puede constituir en una valiosa herramienta en el proceso de planeación estratégica que debe adelantar la institución de forma permanente. Mas allá del diligenciamiento de formatos y planteamiento de documentos que en algunas ocasiones permanecen archivados, debe dársele el valor a las diversas herramientas documentales, de monitoreo y de evaluación mediante las cuales se justifiquen los diversos procesos y actividades al interior de la institución.

**Tabla 35. Recomendaciones Gestión académica**

Proceso	Recomendaciones
Diseño Pedagógico	<p><b>a. Recursos para el Aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere crear una política de dotación, uso y mantenimiento de recursos para el aprendizaje y de igual manera hacer el seguimiento continuo respectivo a la política.</li> <li>- Se sugiere propiciar un espacio de socialización del plan de adquisición de recursos con los estamentos del gobierno escolar con el fin de evaluar su idoneidad.</li> <li>- Se sugiere revisar el inventario de herramientas tecnológicas para establecer si se realiza actualización y/o compra de nuevos equipos.</li> </ul> <p><b>b. Evaluación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere revisar periódicamente la implementación de su política de evaluación, respecto a su eficiencia y los efectos en el estudiantado.</li> <li>- Se sugiere socializar con la comunidad educativa en general el SIEE, para su respectiva apropiación.</li> </ul> <p><b>c. Plan de Estudios.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere revisar continuamente el plan de estudios acorde a la normatividad vigente y realizar los ajustes que tengan lugar.</li> <li>- Se sugiere establecer el proceso de divulgación y socialización del plan de estudios con toda la comunidad educativa.</li> <li>- Se sugiere hacer uso de enfoques metodológicos y didácticas flexibles que permitan que cada estudiante aprenda colaborativamente teniendo en cuenta sus características, estilos y ritmos de aprendizaje.</li> </ul>
Prácticas pedagógicas	<p><b>a. Uso articulado de los recursos para el aprendizaje.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere diseñar un plan de revisión periódica de los recursos existentes en la institución.</li> <li>- Se sugiere realizar actividades de monitoreo que den cuenta del buen uso de los recursos de aprendizaje.</li> <li>- Se sugiere socializar con la comunidad el plan de uso de recursos de la institución educativa.</li> <li>- Se sugiere determinar que los recursos de la institución educativa sean accesibles y suficientes para que todos los estudiantes realicen las actividades, en concordancia con las estrategias pedagógicas definidas en el PEI.</li> </ul> <p><b>b. Estrategias para las tareas escolares</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere generar un plan de socialización de estrategias de implementación de las tareas y seguimiento a los procesos de los estudiantes de la institución educativa.</li> <li>- Se sugiere realizar espacios de sensibilización a la comunidad educativa frente al papel de tareas y actividades académicas.</li> </ul>





Gestión de aula	<p><b>a. Evaluación en el aula</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere evaluar periódicamente (anualmente) este sistema institucional de evaluación de estudiantes SIEE y ajustarlo de acuerdo con las necesidades de la diversidad de los estudiantes.</li> </ul> <p><b>b. Planeación de clases</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere generar espacios de diálogo y reflexión permanente entre los docentes y directivos docentes con relación a los criterios de planeación de clases posibilitando que den razón a las necesidades propias de la población.</li> </ul>
Seguimiento académico	<p><b>a. Uso pedagógico de las evaluaciones externas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere diseñar procesos de análisis y sistematización de las pruebas externas.</li> <li>- Se sugiere organizar espacios de divulgación de los resultados de las pruebas saber con toda la comunidad educativa.</li> </ul> <p><b>b. Seguimiento a Egresados.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere diseñar un plan de seguimiento a egresados, que permita sistematizar la información de los mismos y hacer uso de la información recopilada, para realizar los ajustes necesarios al plan.</li> <li>- Se sugiere establecer un espacio en las plataformas institucionales con el fin de mantener comunicación permanente con los egresados.</li> <li>- Se sugiere realizar un proceso de socialización del plan de seguimiento a egresados con todos los estamentos de la comunidad educativa</li> <li>- Se sugiere crear un observatorio de los egresados y vincularlos a los procesos institucionales en pro del mejoramiento académico.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir del INFORME CONSOLIDADO DE RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022- Dirección de Calidad Educativa

Frente al plan de estudios, es necesario precisar que no fue posible adelantar la identificación de este, y los posibles ajustes que se realizaron durante la etapa inicial de la pandemia, en virtud de esto, se hace necesario adelantar las acciones pertinentes para reconocer hasta donde la formulación del currículo y el plan de estudios están acordes con el horizonte institucional y la caracterización de la comunidad educativa. Lo cual a su vez impactará directamente en las prácticas pedagógicas y las estrategias de evaluación; reconociendo que estas últimas no se deben limitar al proceso final de valoración sino por el contrario deben dar cuenta del proceso de seguimiento académico y los ajustes necesarios a la planeación de clases.



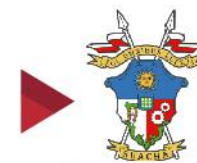


Tabla 36. Recomendaciones Gestión administrativa financiera

Proceso	Recomendaciones
Apoyo a la gestión académica	<p><b>a. Archivo académico-administrativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere crear un sistema de archivo organizado, que permita disponer de la información actualizada de los estudiantes del Establecimiento Educativo, además que sea de fácil acceso para quien desee consultarla.</li> </ul> <p><b>b. Sistema de información asociado al proceso académico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere hacer uso de diversos informes estadísticos que permitan facilitar la toma de decisiones en los ajustes de la estrategia metodológica.</li> </ul>
Administración de planta física y de los recursos	<p><b>a. Programas para el mantenimiento adecuación y embellecimiento de la planta física</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere Implementar un programa de adecuación, accesibilidad y embellecimiento de la planta física contando con la ayuda de la comunidad educativa</li> </ul> <p><b>c. Adquisición y mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere establecer un proyecto anual de adquisición y mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y recursos para el aprendizaje, a partir de las necesidades de la comunidad educativa.</li> </ul>
Talento humano	<p><b>a. Inducción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere diseñar un plan o estrategia institucional que permita el proceso de inducción y reinducción de los diferentes actores que ingresen a la institución educativa (docentes, directivos, docentes, administrativos, estudiantes y sus familias), resaltando aspectos generales de diferentes documentos institucionales y sus procesos asociados.</li> </ul> <p><b>b. Formación y capacitación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere estar al pendiente de los cursos ofertados por el MEN y la Secretaría de Educación Municipal, así como de las entidades externas que ofrecen programas de formación continua</li> </ul> <p><b>c. Apoyo a la investigación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere formular políticas claras para postulación de proyectos de investigación que soliciten el apoyo de la institución.</li> <li>- Se sugiere fortalecer alianzas con diferentes entidades para realizar investigaciones docentes.</li> <li>- Se sugiere propiciar espacios de divulgación de los procesos de investigación.</li> <li>-Se sugiere brindar información constante y pertinente de convocatorias de procesos de investigación.</li> </ul>

Fuente: INFORME CONSOLIDADO DE RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2020-2022 Dirección de Calidad Educativa

Tabla 37. Recomendaciones Gestión comunitaria

Proceso	Recomendaciones
---------	-----------------



M-DS-EB-CE-00-01



Accesibilidad	<p><b>a. Necesidades y expectativas de los estudiantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere crear una política de atención a estas poblaciones referente al diseño de modelos pedagógicos flexibles que permitan la inclusión y atención de los mismos.</li> </ul>
Proyección a la comunidad	<p><b>a. Escuela de Padres</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere que el Consejo Directivo cree la figura de comité de planeación y seguimiento de la escuela de padres de acuerdo a los lineamientos de la ley 2025 de 2020.</li> <li>- Se sugiere consolidar la escuela de padres como un programa pedagógico institucional, que permita orientar a los integrantes de la familia en acciones que permitan el fortalecimiento de las competencias académicas y sociales de los estudiantes del Establecimiento Educativo, lo anterior mediado por talleres, charlas y otros, que presenten temáticas apropiadas para este proceso.</li> </ul> <p><b>b. Servicio social estudiantil</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere socializar las estrategias implementadas a través del servicio social estudiantil.</li> </ul>
Participación	<p><b>a. Participación de la comunidad educativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere buscar estrategias que permitan a los padres de familia y estudiantes participar de las actividades programadas en la institución educativa.</li> <li>- Se sugiere realizar seguimiento a los programas y escenarios de participación de la comunidad educativa.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir del INFORME CONSOLIDADO DE RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022-  
Dirección de Calidad Educativa

La gestión comunitaria es una de las más difíciles de evidenciar por cuanto se limita a las acciones inmediatas y de corto plazo adelantadas por el establecimiento educativo, desconociendo en algunos momentos las diversas organizaciones que se encuentran en el territorio y las alianzas con estas que permitirían otras dinámicas o gestiones a partir de las necesidades y posibilidades de las comunidades educativas.





## 2.3.1.5 CONCLUSIONES

La pandemia de 2020 y 2021 afectó significativamente el sector educativo en Colombia, y desafió la capacidad de respuesta y adaptación de los estudiantes, maestros y autoridades educativas. A pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno y los centros educativos para abordar los desafíos de la enseñanza en casa, la falta de recursos materiales y tecnológicos en los hogares de los estudiantes ha limitado las oportunidades de aprendizaje para muchos. Además, los docentes enfrentaron dificultades para mantener el contacto con sus estudiantes y proporcionarles un apoyo adecuado, lo que llevó a una disminución en la calidad de la educación. Las estrategias adelantadas en la pandemia deben servir de referente para repensar el proceso de enseñanza y aprendizaje, pero no son el único aspecto a considerar. Para los años 2022 y 2023 el retorno a la presencialidad evidenció nuevos desafíos algunos de ellos vinculados directamente al que hacer en el escenario educativo además de otros que no se habían considerado anteriormente e inciden notablemente en el ejercicio formativo, tal como lo son las competencias socio emocionales. Es así, como el fortalecimiento del ambiente escolar se convierte en un factor sustancialmente importante en el proceso educativo. Siendo necesario integrar paulatinamente estrategias que influyen en el desarrollo de las competencias socio emocionales y que terminan por incidir en los procesos evaluativos en la institución, los cuales no deben verse, estudiarse o considerarse de forma separada, por el contrario los elementos señalados en el presentado documento en relación a la evaluación se constituyen en un valioso referente a partir del cual se deben generar escenarios de reflexión, discusión y construcción, no obstante, es fundamental no hacer una lectura parcializada de la evaluación en cualquiera de sus tres escenarios: evaluación de estudiantes, evaluación de docentes y evaluación institucional. Por el contrario, es necesario relacionar los resultados y análisis de cada uno de ellos, identificando tanto los aspectos comunes como los no comunes. De esta manera, se puede avanzar en un ejercicio reflexivo que permita reconocer la responsabilidad de los diferentes actores de la comunidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo que posibilitara realizar los ajustes necesarios para mejorar la calidad de la educación en el municipio.





## 2.3.1.6 RECOMENDACIONES

Las sugerencias aquí planteadas contribuirán a la retroalimentación de los aspectos tratados durante el proceso de evaluación de estudiantes, docentes e instituciones educativas. Estos resultarán de gran ayuda para el proceso de mejoramiento D 02, dado que permitirán identificar los aspectos, temáticas y gestiones que deben ser abordados en los establecimientos oficiales, y así poder apoyar y retroalimentar la actividad educativa en los próximos años.

### 2.3.1.6.1 Informe de evaluación de estudiantes.

Es importante promover en los establecimientos educativos el ejercicio de reflexión de los resultados de las pruebas saber y como a través de dicho escenario se generan ajustes y actualizaciones curriculares que necesariamente conllevan a repensar el proceso de aprendizaje de los estudiantes a partir de las estrategias de enseñanza de los docentes, lo cual conlleva a reconfigurar permanentemente el proceso de evaluación el cual necesariamente se materializa en la actualización del Sistema Institucional de Evaluación Escolar (en adelante SIEE), el cual entra a convertirse en una herramienta dinámica y fundamental en la dinámica escolar.

Como es de esperarse en el SIEE deben identificarse con claridad lo concerniente al proceso de flexibilización curricular y su correspondencia con los criterios de evaluación y promoción, además de buscar garantizar que dichos criterios contemplen un enfoque diferencial bajo el cual se pueda materializar la plena garantía de derechos a población con discapacidad, población víctima del conflicto, migrantes y etnias; además de lo correspondiente a modelos flexibles.

Lo expuesto anteriormente debe verse reflejado en indicadores concretos como lo son:

- a) Disminución del índice (porcentaje) de reprobación escolar
- b) Disminución del índice (porcentaje) de deserción escolar<sup>29</sup>.
- c) Incremento en el porcentaje de estudiantes que obtienen desempeño alto o superior.

Teniendo en cuenta que, aunque los aspectos señalados anteriormente se deben reconocer en el corto plazo (año a año) la incidencia realmente debe evidenciarse en el mediano y largo plazo, no solamente en

<sup>29</sup> En lo correspondiente o relacionado con el aspecto académico







los resultados en pruebas externas (pruebas saber) sino en el acceso a educación superior.

## 2.3.1.6.2 Informe de evaluación de docentes y directivos docentes.

Frente al proceso de evaluación de docentes y directivos docentes, se reconocen avances significativos en términos de organización. Sin embargo, es imperativo que se reflexione sobre el propósito mismo de la evaluación, de manera que los buenos resultados obtenidos se traduzcan en mejoras palpables en la gestión educativa. Para lograrlo, es fundamental que los evaluadores apliquen un enfoque riguroso en relación con los compromisos para los cuales se realiza la evaluación. Aunque es un proceso concertado, debe ir más allá de una simple lectura de los resultados de pruebas externas.

En este sentido, es necesario orientar el proceso de evaluación de docentes hacia la mejora continua, estableciendo indicadores claros, específicos y medibles, así como objetivos realistas y contextualizados que contribuyan efectivamente a la calidad de la educación. Esto implica que los evaluadores deben considerar el proceso de aprendizaje en su totalidad, y no limitarse a los resultados de pruebas aisladas. De esta manera, se garantiza una evaluación integral que abarque todos los aspectos relevantes del desempeño docente.

Es fundamental que los evaluadores sean conscientes de que la evaluación de docentes no es un fin en sí mismo, sino una herramienta para impulsar la mejora de la práctica educativa. Por lo tanto, deben ir más allá de la mera calificación y promover un enfoque formativo, brindando retroalimentación constructiva y apoyando a los docentes en su desarrollo profesional. Es necesario establecer un diálogo abierto y colaborativo con los docentes evaluados, identificando fortalezas y áreas de mejora, y ofreciendo oportunidades de capacitación y desarrollo.

Asimismo, es relevante que la evaluación de docentes esté vinculada estrechamente con el contexto y las necesidades específicas de cada institución educativa. No se trata simplemente de aplicar un modelo único de evaluación, sino de adaptarlo a la realidad de cada escuela, considerando sus particularidades y desafíos. Esto permitirá que la evaluación sea más relevante y significativa para los docentes, y que las mejoras implementadas sean verdaderamente pertinentes y efectivas.

En conclusión, es necesario avanzar hacia una evaluación de docentes y directivos docentes que sea más integral, formativa y contextualizada. Esto implica un enfoque riguroso, centrado en la mejora continua,





con indicadores claros y objetivos realistas. Además, es fundamental promover un diálogo colaborativo con los docentes evaluados, brindando retroalimentación constructiva y apoyando su desarrollo profesional. Solo de esta manera se podrá asegurar que la evaluación de docentes contribuya efectivamente a la calidad de la educación y al fortalecimiento de la práctica docente.

### 2.3.1.6.3 Informe de Evaluación de Instituciones Educativas (Autoevaluación).

El proceso de autoevaluación de las instituciones educativas oficiales del municipio se ha fortalecido en los últimos cuatro años tras una etapa de organización que es crucial extender y armonizar con el diseño, implementación y seguimiento de los Planes de Mejoramiento Institucional (PMI), con el fin de consolidar la ruta de mejoramiento que inicia en el proceso de autoevaluación y culmina con el PMI. En relación con el primer componente, la autoevaluación debe ser una herramienta mediante la cual los miembros de la comunidad educativa reconozcan los logros alcanzados en su proceso y, al mismo tiempo, identifiquen ajustes y modificaciones necesarios en función de las acciones que no hayan dado los resultados esperados o que sean factibles de implementar, basándose en las necesidades identificadas.

Con la consolidación de esta etapa de organización, es fundamental llevar a cabo una lectura rigurosa del contexto educativo, centrándose en conceptos asociados al estado de desarrollo de cada uno de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de las instituciones educativas oficiales del municipio. Esto implica establecer una caracterización detallada del currículo, plan de estudios, Sistema Institucional de Evaluación Escolar (SIEE), manual de convivencia, entre otros aspectos relevantes. A partir de esta caracterización, se deben identificar las necesidades prioritarias que servirán como base para que la Dirección de Calidad Educativa realice el acompañamiento respectivo en la línea de mejoramiento, a través de la formulación de los Planes de Mejoramiento Institucional (PMI).

Es importante destacar que el acompañamiento de la Dirección de Calidad Educativa debe ser integral y contextualizado, brindando el apoyo necesario en función de las necesidades específicas identificadas en cada institución educativa. Esto implica una atención personalizada y una asesoría pedagógica adecuada, con el objetivo de impulsar la mejora continua en los diferentes aspectos del PEI y garantizar un proceso de autoevaluación efectivo.





## 2.3.1.6.4 Aspectos generales

Generalmente se ha centrado la mirada en los bajos resultados obtenidos por los estudiantes en pruebas externas en la comuna cuatro, sirviendo como factores de justificación la población escolar flotante, las condiciones de saneamiento básico y condiciones socio económicas de este territorio, si bien es cierto, todos estos elementos (y muchos otros) son importantes e influyen en el proceso escolar, se debe reconocer que algunas de las instituciones de la comuna cuatro se mantienen estables en los resultados, este aspecto da cuenta de un proceso metodológico constante bajo el cual resultaría necesario mejorar las condiciones de infraestructura y dotación de las instituciones con el ánimo de fortalecer la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el proceso educativo; además de generar programas mediante los cuales se busque garantizar el tránsito de los estudiantes de la educación media a la educación técnica, tecnológica o superior, lo cual podría contribuir en el mediano plazo a disminuir la brecha de desigualdad presente en el territorio.

A partir de la información relacionada por comuna se hace necesario focalizar las instituciones: I.E. Compartir, I.E. Nuevo Compartir, I.E. Integrado, I.E. León XIII, I.E. Despensa, I.E. El Bosque, I.E. Ricaurte.

